

REVISTA DE EDUCACION



Núm. 26

Año IV

ministerio de
educación pú-
blica de chile

Novbre.

1944

REVISTA DE EDUCACION

N ú m. 26

SANTIAGO, NOVIEMBRE DE 1944

A ñ o IV

El Liceo Experimental "Manuel de Salas" y la reforma educacional

Por Ektor Franko

EL MOVIMIENTO de los estudiantes de Pedagogía ha sido interpretado por las instituciones educacionales como el preludio de futuras fundamentales reformas para la enseñanza secundaria, pues se estima que éstas serán realidad en la misma medida que se logren cambiar las concepciones y el sentir de los profesores secundarios, respecto de los objetivos de su labor y las formas de alcanzarlos.

Sin embargo, paralelamente a la necesidad de formar este nuevo tipo de profesor en el Instituto Pedagógico, que ha sido la consigna del movimiento universitario, es necesaria también la Experimentación Pedagógica a cargo de profesores sobresalientes en establecimientos especiales destinados a encontrar qué planes de estudio, qué formas de actividad y qué programas de materias son los que más convienen al niño y al adolescente chilenos para mejorar su calidad de ciudadanos, de forjadores de riqueza y de gestadores del futuro que se anhela.

Con esta finalidad se creó, hace 13 años, el Liceo Experimental Manuel de Salas, que, dados sus altos objetivos, debería haber pasado a ser el establecimiento mejor dotado con todos los elementos necesarios a su función.

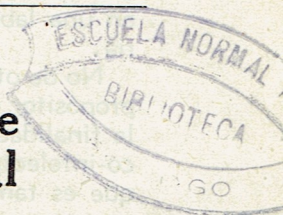
Desgraciadamente, el Liceo Manuel de Salas es el más pobre de los liceos. Repartidos sus alumnos en tres casas viejas e inadecuadas, carente de laboratorios, de bibliotecas, de salas de trabajo, nadie quiere preocuparse de él.

Durante 12 años dependió de la Dirección General de Educación Secundaria. Vivió pobre y olvidado.

Cansada la Dirección del establecimiento de tanto pedir en vano, hizo gestiones para hacerlo depender de la Facultad de Filosofía y Educación. La Universidad, pensó, cuenta con mayores medios económicos y como el Liceo debe prestar servicios a los estudiantes universitarios del Instituto Pedagógico, en pocos años se obtendrá lo que hasta ahora no se ha conseguido. Pero, nuevo desencanto, la Universidad no tiene tampoco ningún interés en su labor y no ha estado dispuesta a distraer fondos, que necesita para otros objetos, a su juicio, más importantes. Como la pobreza del Liceo le avergüenza, prefiere entregar el presente griego, que recibió en un momento de debilidad, a su antiguo dueño. Este, a su vez, ya que se deshizo de él, no manifiesta hasta el momento ningún deseo de volverlo a recibir.

Tratándose de un liceo experimental, esta experiencia dolorosa le resulta también importante y reveladora...

"Sus experiencias no me interesan", significa la negativa para aceptar su tuición superior. Y a juicio del que esto escribe —puedo decirlo ya que la **Revista de Educación** es, ante todo, el vehículo que generosamente ofrece el Ministerio del ramo para que el profesorado exprese libremente sus opiniones—, el desinterés manifestado, tanto por la Dirección General como por la Universidad, tiene su explicación y hasta su justificación. El Liceo Experimental Manuel de Salas no se ha preocupado de resolver los problemas que verdaderamente importan a la edu-



cación y al país y ha gastado sus mejores esfuerzos y muchos años, en una labor subalterna destinada a encontrar mejores formas de examinar conocimientos, por una parte, y por la otra, en una labor imposible y contradictoria.

No de otro modo se puede definir el propósito de conservar íntegramente la finalidad "herbartiana", memorístico-intelectualista del liceo clásico, que es también el chileno, y además, como un apéndice, **agregar** la finalidad de la educación moderna, que es la de ayudar al desenvolvimiento de personalidades, al aprovechamiento de dotes y aptitudes y a la formación de hábitos intelectuales, cívicos, morales, etc., con el objeto de superar la actual realidad económica, humana y social del país y del mundo.

Y el Liceo Manuel de Salas pretende servir a estas dos finalidades a la vez. Repicar y andar en la procesión. Servir a Dios y al Demonio. En la actualidad rigen para él los mismos planes de estudio y los mismos programas que para los demás liceos. Su meta final sigue siendo la selección de un pequeño porcentaje de alumnos que puedan llegar al Bachillerato. Y este Bachillerato tiene para los egresados del Liceo Manuel de Salas las mismas exigencias que para los demás.... Es una ambición imposible que requeriría días de 48 horas y capacidad y energías superhumanas. Como no se puede cambiar las leyes de Cronos ni modificar los máximos de energía y vitalidad ni de los profesores ni de los alumnos, ambas finalidades se cumplen mal. Si el profesor emplea 30 horas semanales en hacer clases sistemáticas, no puede realizar ese papel ideal de animador, de psicólogo y partero de vocaciones que es fundamental en la escuela nueva; y si el alumno debe ingerir el farrago de materias que contie-

nen los programas vigentes, no tiene tiempo ni energías para investigar, leer y estudiar en equipos y centros de estudio y mucho menos para ser un elemento activo o dirigente en las actividades cívico-sociales con que se pretende ir formando al ciudadano, en una escuela nueva.

Como no cabe duda de que es esto último lo realmente importante, no pueden aceptarse en un liceo experimental los mismos planes y programas que rigen para los demás y se estiman inadecuados.

Aquí reside el gran problema que debe resolver el Liceo Manuel de Salas. Es él quien debe buscar las fórmulas para poder dar a los adolescentes la oportunidad de manifestar sus aptitudes, y es él quien debe decirnos cuáles son los mejores procedimientos para dar a los alumnos informaciones, datos, técnicas y ejercicios bien seleccionados y fundamentales para formar un ser moral, culto, con una filosofía de la vida y con ánimo, capacidad y carácter para ser un elemento socialmente eficiente.

El Liceo Manuel de Salas debe, pues, avocarse a la inmensa tarea de buscar nuevo contenido para los programas en forma experimental, debe idear y poner en práctica nuevos planes de estudio y nuevas formas de actividad educativa.

Será, sí, necesario sacarlo de su pobreza inmensa; y encontrar la fórmula para darle una amplia libertad para realizar su trascendental labor, dotarlo de local y de los medios materiales que le son indispensables y rodearlo de esa comprensión y de esa atmósfera de estímulo moral que requieren y tienen derecho a respirar quienes luchan por buscar o construir nuevos caminos para el bien colectivo.

E. F.



Nuevo Plan de Estudios de la Enseñanza normal

SUS FUNDAMENTOS

NO ES tarea fácil presentar en forma sumaria la fundamentación de un nuevo Plan de Estudios para las Escuelas Normales, cuando éstas se han desarrollado y desenvuelto sobre bases que pudieran aún estimarse convenientes por quienes no se han detenido a pensar seriamente en la necesidad que existe de introducir modificaciones en el proceso de formación de los futuros maestros, con el objeto de alcanzar un reajustamiento de la educación nacional con la época histórica que vive el mundo.

En las actuales circunstancias, nadie se atrevería a negar las fallas y vacíos que se registran en nuestro sistema de educación, evidentemente inorgánico y sin objetivos claros y precisos. Sin embargo, en la rama de la educación primaria, es justo destacar la labor realizada hasta el presente por las Escuelas Normales del país que, sin disponer de un cuerpo actualizado de disposiciones legales y reglamentarias, han sabido cumplir con honra y eficacia la delicada y alta misión formadora que les corresponde.

En lo referente a los Planes de Estudios de la Enseñanza Normal, ha estado en vigencia el decreto N.º 6396, de 31 de diciembre de 1929, dictado en una época de serios trastornos institucionales y cuando los establecimientos formadores de maestros dependían de la Universidad de Chile.

Para llegar a una modificación racional y científica de los referidos Planes, la Dirección General del Servicio citó a una amplia asamblea en 1940, a la que concurrieron, especialmente invitados, los directores de las Escuelas Normales del país y los señores profesores de Educación de las mismas. En esta asamblea se estudiaron los diversos aspectos que se refieren al complejo problema de la educación, en general, y muy especialmente,

los que atañen al proceso de formación del profesorado primario.

En las conclusiones a que se arribó en esta importante asamblea, se fundamentó una nueva orientación en la preparación profesional de los futuros maestros y se elaboraron nuevos Planes de Estudios que la autoridad del Servicio ordenó poner en práctica a partir desde aquella misma fecha.

Después de cuatro años de experiencias, realizadas con buen éxito, la Dirección General de Educación Primaria estimó lógico y oportuno solicitar la aprobación definitiva de dichos Planes, los que, con algunas ligeras modificaciones, fueron sancionados por decreto N.º 6636, de fecha 20 de octubre del presente año. Tiene, pues, el actual Plan de Estudios aprobado para las Escuelas Normales, el respaldo de una larga y controlada experiencia que ya es título suficiente para adelantar un juicio acerca de sus indiscutibles bondades, máxime si se tiene en cuenta el hecho de que no siempre las materias de enseñanza han sido incorporadas en la escuela según planes pedagógicos unitarios, sino por circunstancias que podríamos calificar de exteriores, ajenas a la escuela misma. A ello se debe que la mayor parte de dichos Planes sean inorgánicos.

En nuestros días, la Nueva Técnica Didáctica, que hace de la teoría del Plan de Estudios uno de sus capítulos más importantes, propicia planes orgánicos que hagan posible, por una parte, el enlace natural y múltiple de las diversas materias de enseñanza, y por otra, que ofrezcan los estímulos indispensables al interés del educando.

Esta nueva concepción de la Didáctica permite encontrar la armonía de estos aspectos en el análisis de la materia cultural que no está constituida por "puros conocimientos", en el sentido tradicional de la palabra, y de los cuales abusó la es-

cuela del pasado, sino que también por muchos otros "elementos", llamémoslos así entre tanto, que sirven igualmente al espíritu en sus múltiples objetivaciones.

Sin el menor ánimo o propósito de formular una crítica a los planes de estudios que han estado en vigencia en nuestra enseñanza y que, con ligeras diferencias, coinciden todos ellos en clasificar las materias en grupos *humanistas, científicos y técnicos*, clasificación que, sin duda, fué útil y conveniente en otros tiempos, estimamos que, en virtud de un estudio y conocimiento más profundo de la filosofía de la cultura humana, es posible superar en beneficio de la educación de las nuevas generaciones.

Por otra parte, la necesidad imperiosa que existe de ir cuanto antes a la formación de un nuevo tipo de maestro, cuya preparación y solvencia profesional se acomode con nuestro siglo, repleto de técnica y razonamiento intensivo, y que pueda hacer frente con ventaja a un nuevo acontecer de hechos, hace que cobre especial importancia la conveniencia de provocar una detenida revisión de los fines y medios de la Enseñanza Normal y Primaria, destacando con precisión sus problemas específicos, que permitan estructurar el tipo de hombre que la hora actual reclama y el ideal de maestro que la ciudadanía exige para llevar adelante sus destinos.

En su obra "Filosofía de la Educación", obra que aun se lee con provecho, hace ver justamente don Valentín Letelier la necesidad de clasificar los conocimientos para enseñarlos bien. "Si los conocimientos no se clasifican sistemáticamente, dice, el espíritu que trata de abordarlos corre el peligro de extraviarse".

La Dirección General de Educación Primaria, persiguiendo un pensamiento semejante, se dió a la delicada tarea de fundamentar una nueva clasificación de las materias de enseñanza, que diera margen, por una parte, a la confección de planes y programas orgánicos y, por otra, a la determinación de métodos claros y precisos de enseñanza.

En este estudio fué posible establecer que muchos de los sostenedores de los postulados de la nueva educación, al criticar los métodos de enseñanza, no supieron diferenciar lo que se refería al caudal de conocimientos que el niño debe ad-

quirir, de lo que eran los procedimientos que la escuela tradicional seguía en la trasmisión de ellos. Así fué como el gran interés que se produjo en torno al conocimiento del niño, hizo pensar sólo en la fundamentación psicológica de los métodos de enseñanza. Y cuando se habló de planes y programas escolares, sólo se proyectaron las actividades de los alumnos, actividades que podían variarse según los intereses del niño, como si éste viviera enteramente aislado y no en medio de un mundo cultural, tan interesante y multiforme como el propio mundo de la naturaleza física.

Se miró casi con desprecio el problema de la materia de enseñanza, no interesó su espíritu, ni el por qué de su creación y desarrollo en el correr de los siglos hasta llegar al tesoro humano que constituyen hoy las ciencias, artes, técnica, en fin, todas aquellas objetivaciones del espíritu que forman la cultura y que en virtud de un proceso que sería largo de explicar aquí, permiten la humanización del hombre.

Quienes han meditado en la vida del espíritu y en su actividad creadora han logrado, primeramente, determinar el carácter orgánico de la cultura, y luego, han podido establecer dentro de ella diversas regiones, partes o sectores —lenguaje, técnica, religión, moral, arte, ciencia, política, etc.— perfectamente entretreídos, formando una estructura, una unidad. Cada una de estas regiones o sectores participa del aspecto de las demás; y en el análisis supuesto, cada región se refractará, como dice un autor, según un índice de refracción diferente, representado por el valor en el cual la vida del espíritu se ha objetivado. Este valor, esta esencia ideal, es la que da la estructura y relativa independencia a cada sector de la cultura.

Pues bien, este reconocimiento universal de regiones o sectores en la cultura, es lo que ha dado origen a una nueva orientación en la Técnica Didáctica que, puesta funcionalmente al servicio de la enseñanza primaria y normal, tendrá que darles contenido real a las tareas docentes. Aquí se fundamenta el nuevo Plan de Estudios para las Escuelas Normales donde es posible distinguir una educación que comprende los diversos sectores culturales.

En primer lugar, se observa en él una clara diferencia entre el aspecto que se refiere a la Cultura General, a la formación humana del futuro maestro, y el que se relaciona con la Preparación Profesional del normalista.

Dejando de lado el problema abierto de si la Pedagogía es o no una ciencia, nadie discute que en esta disciplina se distinguen dos grandes campos o aspectos perfectamente relacionados: uno teórico o puro y otro práctico o aplicado.

El primero está constituido por la Biología Educacional, la Psicología Educacional, la Sociología Educacional, la Higiene Escolar y la Introducción a la Filosofía, fundamentados todos en las ciencias básicas de la Pedagogía (Biolo-

gía, Psicología y Sociología) y en la Filosofía.

El segundo campo está formado por los principios de Educación, la Técnica de la Enseñanza, la Organización y Administración Escolares y la Filosofía e Historia de la Educación.

La clara distinción de estos campos de la Pedagogía Científica, ha conducido a varios pedagogos a sostener que la Pedagogía posee un carácter de ciencia aplicada, semejante a la Medicina.

Después de todo lo expresado, se pueden comprender fácilmente las razones que han impulsado a las autoridades del Servicio para proponer la legalización de los Planes de Estudios que a continuación se insertan:

Santiago, 20 de octubre de 1944.

N.º 6636.

Vistos estos antecedentes, DECRETO:

Apruébase el siguiente Plan de Estudios para las Escuelas Normales del país:

ESCUELAS NORMALES URBANAS

	1.er año		2.º año		3er. año		4.º año		5.º año		6.º año	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
I.—CULTURA GENERAL												
A.—EDUCACION FISICA												
B.—EDUCACION CIENTIFICA	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
1) Gramática Castellana	—	—	1	1	2	2	2	2	—	—	—	—
2) Matemáticas	4	4	3	3	2	2	2	2	—	—	—	—
3) Física	—	—	2	2	2	2	2	2	—	—	—	—
4) Ciencias Biológicas e Higiene	4	4	4	4	2	2	2	2	—	—	—	—
5) Química	—	—	2	2	2	2	2	2	—	—	—	—
6) Ciencias Sociales	4	4	3	3	3	3	3	3	—	—	—	—
7) Psicología	—	—	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—
C.—EDUCACION ARTISTICA												
1) Literatura Castellana	2	2	2	2	2	2	2	2	—	—	—	—
2) Canto, Música y Gimnasia Rítmica	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
3) Dibujo y Modelado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	—	—
D.—EDUCACION TECNICA												
1) Caligrafía	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—
2) Ortografía	2	2	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—
3) Trabajos Manuales	4	—	4	—	4	—	4	—	2	—	—	—
4) Labores Femeninas	—	4	—	4	—	4	—	4	—	2	—	—
Economía Doméstica	—	4	—	4	—	4	—	4	—	—	—	—
5) Puericultura	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
E.—RELIGION Y MORAL	1	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—
F.—IDIOMAS EXTRANJEROS	3	3	3	3	3	3	2	2	—	—	—	—

II.—CULTURA PROFESIONAL

A.—CIENCIAS AUXILIARES Y FILOSOFÍA

1) Biología Educacional	—	—	3	3	—	—
2) Psicología Educacional	—	—	3	3	2	2
3) Sociología Educacional	—	—	2	2	—	—
4) Higiene Escolar	—	—	—	—	3	3
5) Introducción a la Filosofía	2	2	2	2	—	—

B.—PEDAGOGÍA

1) Principios de Educación	—	—	4	4	—	—
2) Técnica de la Enseñanza	—	—	12	12	18	18
3) Organización y Administración Escolares	—	—	2	2	3	3
4) Filosofía e Historia de la Educación	—	—	—	—	2	2

Total	33	33	35	35	31	31	32	32	36	36	32	34
Actividades complementarias	7	7	5	5	9	9	8	8	2	2	4	4
Especialización Profesional	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	4	4
TOTAL GENERAL	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40

Las clases de Labores Femeninas y Economía Doméstica se desarrollan simultáneamente.

ESCUELAS NORMALES RURALES

	1.er año		2.º año		3er. año		4.º año		5.º año		6.º año	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
I.—CULTURA GENERAL												
A.—EDUCACION FISICA	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
B.—EDUCACION CIENTIFICA												
1) Gramática Castellana	—	—	1	1	2	2	2	2	—	—	—	—
2) Matemáticas	4	4	3	3	2	2	2	2	—	—	—	—
3) Física	—	—	2	2	2	2	2	2	—	—	—	—
4) Ciencias Biológicas e Higiene	4	4	4	4	2	2	2	2	—	—	—	—
5) Química	—	—	2	2	2	2	2	2	—	—	—	—
6) Ciencias Sociales	4	4	3	3	3	3	3	3	—	—	—	—
7) Psicología General	—	—	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—
C.—EDUCACION ARTISTICA												
1) Literatura Castellana	2	2	2	2	2	2	2	2	—	—	—	—
2) Canto, Música y Gimnasia Rítmica	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
3) Dibujo y Modelado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	—	—
D.—EDUCACION TECNICA												
1) Caligrafía	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—
2) Ortografía Castellana	2	2	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—
3) Trabajos Manuales	4	—	4	—	4	—	4	—	2	—	—	—
Agricultura	6	6	6	6	6	6	6	6	2	2	—	—
Industrias Derivadas y Oficios	6	6	6	6	6	6	6	6	2	2	—	—
Varios	—	4	—	4	—	4	—	4	—	2	—	—
4) Labores Femeninas	—	4	—	4	—	4	—	4	—	—	—	—
Economía Doméstica	—	—	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—
5) Primeros Auxilios Médicos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
6) Puericultura	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
E.—RELIGION Y MORAL	1	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—
F.—IDIOMAS EXTRANJEROS	3	3	3	3	3	3	2	2	—	—	—	—

II.—CULTURA PROFESIONAL

A.—CIENCIAS AUXILIARES Y FILOSOFIA

1) Psicología Educacional	—	—	3	3	—	—
2) Biología Educacional	—	—	3	3	2	2
3) Sociología Educacional	—	—	—	—	3	3
4) Higiene Escolar	—	—	—	—	3	3
5) Introducción a la Filosofía	2	2	2	2	—	—

B.—PEDAGOGIA

1) Principios de Educación	—	—	4	4	—	—
2) Técnica de la Enseñanza	—	—	12	12	18	18
3) Organización y Administración Escolares	—	—	2	2	3	3
4) Filosofía e Historia de la Educación	—	—	—	—	2	2

Total de clases por desarrollo simultáneo de algunas actividades	35	35	37	37	33	33	36	36	38	38	32	34
Actividades complementarias	3	3	2	2	5	5	3	3	1	1	3	2
Especialización Profesional	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	4	4
Actividades rurales específicas	4	4	3	3	4	4	3	3	1	1	3	2
TOTAL GENERAL	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42

INSTRUCCIONES

1.º—Las distintas actividades de las Escuelas Normales Urbanas se desarrollarán dentro de un horario de 40 horas semanales y las de las Escuelas Normales Rurales, dentro de un horario de 42 horas semanales de 45 minutos cada una, distribuidas en la siguiente forma:

ESCUELAS NORMALES URBANAS

	1.er año	2.º año	3er. año	4.º año	5.º año	6.º	
						H	M
1.—Horas de clases sistemáticas	33	35	31	32	36	32	34
2.—Horas destinadas a deportes	2	2	2	2	2	2	2
3.—Estudios, investigaciones, preparación de materiales, apredizaje de algún instrumento	2	2	2	2	—	2	—
4.—Actividades electivas o complementarias	3	1	5	4	—	—	—
5.—Especialización profesional	—	—	—	—	2	4	4
Total	40	40	40	40	40	40	40

ESCUELAS NORMALES RURALES

	1.er año	2.º año	3er. año	4.º año	5.º año	6.º	
						H	M
1.—Horas de clases sistemáticas	35	37	33	36	38	32	34
2.—Horas destinadas a deportes	1	1	1	1	—	1	1
3.—Estudios, investigaciones, preparación de materiales, apredizaje de algún instrumento	2	1	2	2	1	2	2

4.—Actividades electivas o complementarias	—	—	2	—	—	—	—
5.—Actividades rurales específicas	4	3	4	3	1	3	1
6.—Especialización Profesional	—	—	—	—	2	4	4
Total	42	42	42	42	42	42	42

2.º—Las actividades de Educación Manual y Economía Doméstica se desarrollarán simultáneamente y se entenderá que, en las Escuelas de Niñas, las horas de Labores abarcarán todos los aspectos del trabajo manual al servicio de la Escuela Primaria. Cada curso se dividirá en dos grupos.

3.º— Además de las clases de Educación Física consultadas en el Plan, se destinarán ocho horas semanales para deportes. Estas actividades se organizarán por grupos, de manera que a cada grupo le correspondan, más o menos, dos horas semanales.

4.º— Fuera de las clases de Música y Canto indicadas en el Plan, funcionarán clases especiales destinadas al aprendizaje de un instrumento musical. Para este objeto se destinarán las horas semanales que fueren necesarias.

Los conjuntos corales e instrumentales seleccionados, se ejercitarán en las horas electivas o complementarias.

5.º— Semanalmente habrá una mañana, una tarde, o los períodos que se estimen necesarios, en que se suspenderá el horario sistemático para que el alumnado se dedique a actividades electivas o complementarias, entre las que se considerarán incluidas las horas destinadas a deportes.

6.º— Las horas de Trabajos Manuales y Dibujo en 5.º año, estarán destinadas sólo a la preparación de Material Didáctico.

7.º— Las clases de Técnicas Especiales serán distribuidas de acuerdo con los profesores de Educación, en la forma que mejor responda a los intereses de la Escuela.

8.º— Los profesores de las Escuelas Normales completarán su enseñanza: a) con las horas de asistencia a la práctica; b) con horas de consultas; c) con horas de crítica, y d) con horas de extensión cultural.

9.º— Los estudios correspondientes al 6.º año se organizarán de manera que, a fines del período escolar, se dedique un mes a Práctica Profesional intensiva.

10.º— Aparte de las horas de clases indicadas en el Plan a cada profesor, podrá asignársele cierto número de horas semanales que se necesiten para actividades complementarias, como ser, Jefatura de curso, trabajos prácticos o

de laboratorio, trabajos de investigación, clases y exámenes extraordinarios.

11.º— Al término del 5.º año de estudios cada alumno elegirá tema para una Memoria que deberá presentar a la Dirección de la Escuela, a fines de octubre del año siguiente.

12.º— En las Escuelas Normales Rurales, las actividades de Agricultura, Trabajos Manuales, Industrias Derivadas y Oficios Complementarios de la vida rural, etc., se desarrollarán simultáneamente, dividiéndose el curso en los grupos que fueren necesarios. Estas clases serán atendidas por los prácticos y especialistas en Oficios Varios.

13.º— En las Escuelas Normales Rurales se destinará, además, cierto número de horas para actividades rurales específicas, tales como construcción y atención de gallineros, conejeras, lechería, crianza de animales, curtido de pieles, conserva de frutas y legumbres, etc.

14.º— El personal de las Escuelas Normales conservará, el presente año, la situación actual de sus nombramientos, aunque con el Plan resulten reducidas sus horas de clases.

15.º— Durante el presente año, no se proveerán las horas de clases que vaquen en las Escuelas Normales Urbanas, en las asignaturas de Agricultura y Primeros Auxilios Médicos.

16.º— Las horas de clases que se pagan a razón de \$ 1.000, se reservarán exclusivamente para ramos y asignaturas comprendidos bajo la denominación de CULTURA GENERAL; las que se pagan a razón de \$ 1.430, para los ramos y asignaturas de CULTURA PROFESIONAL y para aquéllas que se destinen a cursos sistemáticos de formación de la Escuela Normal Superior.

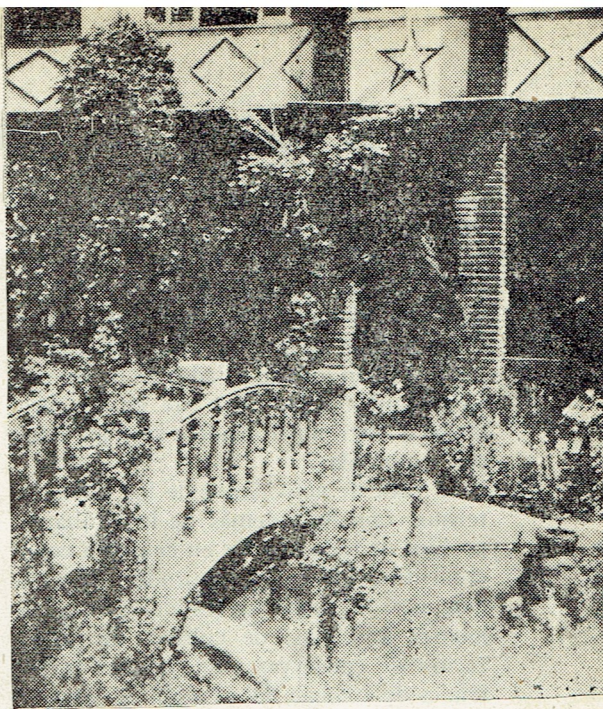
17.º— Los profesores que en la actualidad tienen nombramiento para servir horas de \$ 1.430, sin que profesen una cátedra de ramos profesionales, las continuarán desempeñando; pero no se les podrá hacer nuevas designaciones, si con ellas sobrepasan la renta equivalente a treinta horas de mil pesos.

Anótese, tómese razón, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— A. QUINTANA BURGOS.— E. L. Marshall.

La atención educativa de los niños retardados mentales constituye, en nuestro medio, una necesidad impostergable, tanto por las derivaciones estrictamente pedagógicas, como por la trascendencia social que entraña. En Chile se comenzó a abordar sólo en 1929, con la creación de la Escuela Especial de Desarrollo. Sin embargo, este establecimiento ha podido concretar ya principios técnicos de indudable valor y de inmediata aplicación.

Junto con preocuparse del ensanchamiento de sus actividades, la Escuela fué estructurando todo un proyecto de organización de la enseñanza del retardado mental y, especialmente, formulando planes de estudio y programas diferenciados.

La llegada del profesor Dr. Gonzalo Latorre Salamanca a la Dirección de la Escuela, posibilitó un estímulo poderoso para estas actividades. Primero, el estruc-



Una parte del parque

La creación del primer internado para niños deficientes mentales

turamiento técnico, y luego, paso a paso, la extensión de la labor. Ambos aspectos de estas actividades merecen un breve análisis

El Plan de Estudios de la Escuela significa un meditado esfuerzo de síntesis y un conocimiento cabal de las posibilidades de este tipo de alumnos; en él se destaca el acento de la educación terapéutica, que varía desde la habituación y tratamiento sensorio-motriz en los grupos de nivel intelectual más bajo, a la educación intelectual y técnico-manual en los alumnos mayores y de un más alto cociente intelectual.

Consecuentes con los principios que generan dicho plan, los programas diferenciados que están en ensayo determinan no sólo los contenidos de materia propiamente tales, sino, además, líneas generales de procedimientos. Lo que significa que su aprovechamiento no sólo se limita al personal de la Escuela, al de los Cursos Diferenciales, sino que pueden ser utilizados por cualquier maestro que desee acentuar el tratamiento de los niños deficientes que pueda tener en su clase.

A esta afirmación de la armazón técnica de la Escuela, debemos agregar un cre-

cimiento interno en el aspecto material: aumento de grupos, de personal docente y administrativo inferior y el consiguiente aumento del alumnado. Ya en el año 1943, la Escuela contaba con dos secciones y seis grupos de alumnos; en el año en curso, las secciones son tres y ocho los grupos. En este mismo año se extendió la organización de los cursos diferenciales, en ensayo, de uno el año pasado, a diez y siete en el presente. Además, pudo darse cima a la aspiración máxima del establecimiento: contar con una Sección Internado.

Los Cursos Diferenciales que funcionan en diversas escuelas de Santiago constituyen un ensayo digno del mayor aplauso, ya que permitirá el planeamiento de todo un sistema de atención a los retardados mentales de las escuelas graduadas, sin segregarlos de ellas, pero atendidos en forma apropiada a sus deficiencias. En la actualidad los Cursos Diferenciales son guiados técnicamente por la Escuela por medio de una Profesora-Guía, elaboración de material y de guías didácticas especiales.

Inauguración del Internado.— Mediante un acuerdo con la H. Junta de Beneficencia fué posible iniciar la instalación

de una Sección Internado, la que, en abril del año en curso, comenzó a funcionar en el propio local de la Escuela, inadecuado incluso para la Sección Externado. En el mes de septiembre último se logró arrendar un predio en La Cisterna, en donde tienen los niños, además de un edificio confortable, cerca de cuatro hectáreas de terreno arbolado y apto para cultivos agrícolas.

El plan de actividades de los niños internos consulta, además de los trabajos propios de toda escuela en cuanto a conocimientos, hábitos y actitudes en relación con las capacidades del grupo, las labores agrícolas, de cultivo, de preparación de conservas, etc., talleres industriales de escobas, fabricación de juguetes en madera. Si agregamos a esto horas destinadas al reposo, a la recreación, etc., tendremos el ideal de que la vida toda del niño está controlada por la Escuela, sometida a una ejercitación conveniente y dirigida hacia el logro de la eficiencia social del retardado, que es lo que importa principalmente en esta clase de niños que llegan a la vida del trabajo interiormente desvalorizados y sin aptitudes ni actitudes para la disciplina y la técnica que implica aún el más simple y humilde de los oficios.

La ceremonia de la inauguración del Internado, que es el primero en su género que funciona en Latino-América, se celebró el 27 de octubre pasado y fue prestigiada con la asistencia del Ministro de Educación, don Enrique Marshall, del Subsecretario de Educación, don César Bunster, del Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos, del Jefe de la Sección Pedagógica, don Daniel Navea, y de otros altos jefes del Servicio.

Los distinguidos visitantes recorrieron las distintas dependencias del local y luego, después del izamiento de la bandera y Canción Nacional cantada por los alumnos, el Director General del Servicio, en sobrias frases, procedió a entregar el local a la Escuela, destacando la importancia y trascendencia de esta iniciativa y rindiendo homenaje al esfuerzo del profesorado. Acto seguido el Director de la Escuela, don Gonzalo Latorre Salamanca, esbozó en certeros rasgos el proceso de crecimiento del plantel a su cargo como asimismo la necesidad de condicionar la educación especial al aparato educador del Estado, a fin de evitar males futuros a la sociedad. Por considerarlo de interés evidente, la *Revista de Educación* publica íntegramente este discurso:



Limpiando el manzanal

SIGNIFICADO EDUCATIVO DE LA CREACION DEL PRIMER INTERNADO PARA DEFICIENTES MENTALES

Señor Ministro de Educación, señor Subsecretario, señor Director General de Educación Primaria, señores:

Desde 1929, en que la Escuela Especial de Desarrollo fué creada, como uno de los nuevos tipos de instituciones educacionales que trajo la Reforma, el grupo de profesores entregados a la heroica tarea de concretar las bases y normas para el tratamiento pedagógico del niño deficiente mental, venía acariciando una aspiración que este año de gracia de 1944 ha convertido en realidad.

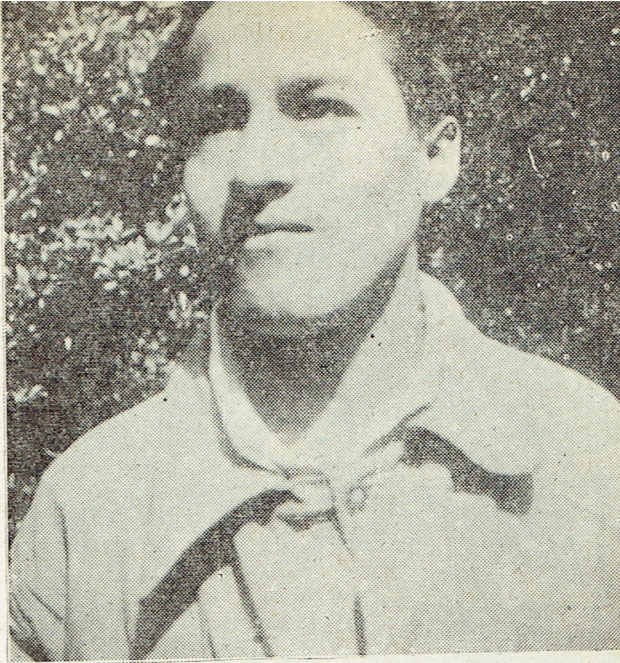
La alta comprensión de las proyecciones educativas, sociales y económicas de la enseñanza especial de los deficitarios mentales, de parte del Sr. Director General de Educación Primaria y del Jefe de la Sección Técnico-Pedagógica, permitió, el 12 de abril del presente año, abrir sus puertas al primer internado fiscal para estos niños que funciona en nuestro país y en América Latina. La cooperación valiosa y oportuna de la H. Junta de Beneficencia y del Director de la Casa Nacional del Niño, facilitó materialmente la organización del nuevo establecimiento.

El esfuerzo común de las autoridades educacionales y médico-asistenciales ha hecho posible, ahora, la hermosa realidad de ver definitivamente el Internado funcionando en el medio más propicio para servir el sentido y las orientaciones modernas del tratamiento de este tipo de diferencias individuales.

El personal de la Escuela Especial de Desarrollo expresa, pues, por mi intermedio, en nombre de los niños, de sus padres y de todos los beneficiados con la atención de la necesidad social que el establecimiento va a servir, sus profundos agradecimientos al Sr. Ministro de Educación, al Sr. Subsecretario — en quien esta empresa educativa ha encontrado en todo momento una abierta comprensión — y a las autoridades del Servicio ya mencionadas.

Dos palabras sobre el problema mismo, séame permitido expresar en este instante.

La educación especial de los niños retardados mentales es, en el plano de las cuestiones educacionales y sociales pendientes, una de las más apremiantes en nuestro país.



Será un futuro chacarero

En Chile tenemos alrededor de 50.000 niños que sufren retardo mental. Existe, según las investigaciones internacionales más acreditadas, un porcentaje determinado de deficientes en todos los países, cualquiera que sea el nivel cultural, la constitución racial o el standard de vida de ellos. Más de 25.000 niños con estas características, frecuentan actualmente en Chile los establecimientos comunes de primera enseñanza, proyectando graves trastornos en la organización y el trabajo pedagógico de las escuelas y significando serios problemas económicos para el Estado. Alrededor de \$ 10.000.000.— se malgastan anualmente en la atención de los niños repetidores, que, siendo generalmente deficientes mentales, no pueden seguir el ritmo del aprendizaje de los demás y permanecen, sin ninguna utilidad social, 6, 7 y hasta 8 años en los tres primeros cursos de las escuelas primarias. Colocados en escuelas especiales, sometidos a un adecuado tratamiento médico-pedagógico, estos 25.000 niños, en una gran mayoría, podrían adaptarse socialmente.

La educación de los retardados mentales casi no tiene antecedentes en Chile, hasta 1929, año en que, como dije, se fundó la Escuela Especial de Desarrollo. Algunos pocos atisbos de preocupación por el problema fueron: la creación de una Escuela Auxiliar para Retardados Mentales, que funcionó anexa al Gabinete de Psicología del Instituto Pedagógico, en los últimos años del siglo pasado



Construyendo un gallinero

y primeros del actual. Esta Escuela llevó una vida lánguida hasta convertirse en un simple curso de anormales anexo a la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos. No nos ha sido posible inquirir mayores detalles acerca de los métodos, planes y programas de trabajo de estos establecimientos. Parece que no hubo el espíritu persistente de dar a esta educación especial el contenido terapéutico y profiláctico que postulan las nuevas orientaciones de la pedagogía médico-social.

Al crearse la Escuela Especial de Desarrollo, el Curso de Anormales ya aludido pasó a ella y constituyó este establecimiento el único de su carácter en el país.

La Escuela fué organizada por un técnico norteamericano, Mr. Lloyd N Yepsen, quien le dió una estructura parecida al célebre establecimiento de Vineland. Poco a poco y con mejor conocimiento de nuestra realidad, hemos ido adecuando nuestros planes de trabajo, métodos, y procedimientos, hasta disponer, en la actualidad, de una visión clara del problema, tanto en profundidad como en extensión.

La Escuela sintió siempre la necesidad de un Internado, como único medio de posibilitar la atención integral del niño retardado mental y de capacitarlo, sin la mediación de estímulos perturbadores, para aquella eficiencia social compatible con sus disponibilidades mentales. No ha-

bía sido posible, hasta el momento, alcanzar esta coronación de esfuerzos. Sólo en 1943, mediante un feliz acuerdo entre la H. Junta de Beneficencia y la Dirección General de Educación Primaria, la iniciativa fué puesta en marcha y los esfuerzos coronados por el éxito, en abril del presente año.

La Escuela Especial de Desarrollo no detiene aquí sus esperanzas de dar al mayor número de retardados mentales la atención educativa que precisan. Además de los 160 alumnos que atiende en el medio-pupilage que mantiene en su Casa Matriz del Cerro Santa Lucía, de los cursos diferenciales que dirige técnicamente en diversas escuelas primarias de Santiago y en los cuales se trata a 400 alumnos que sufren retardo mental, y de los 50 muchachitos que viven en esta casa, pretende dar vida a otra Sección Internado: ahora de niñas.

Creemos que es posible también dar a éstas las oportunidades de que disfrutaban los muchachos. Aquí tienen los niños campos de cultivo para trabajos agrícolas, tendrán después talleres de carácter industrial que los preparen para la vida del trabajo. En el internado femenino habrá talleres propios para el sexo, crianza de aves, jardinería y, en general, todas aquellas actividades que permiten a la mujer una actuación discreta en la vida económica de la comunidad.

Señores: El régimen de democracia que nuestra nacionalidad ha adoptado como fórmula superior de convivencia humana, proporciona a nuestra comunidad nacional una clara filosofía social y destaca las soluciones singulares que, en el terreno de la educación, se traducen en problemas pedagógicos especiales.

Las finalidades de una educación que capacite para la eficiencia social y económica a todos los miembros de la comunidad; que ofrezca igualdad de posibilidades, eliminando o disminuyendo impedimentos; que respete y utilice las diferencias individuales y trate de aminorar o extirpar las manifestaciones de patología del cuerpo social, forman, en el régimen democrático, un cuadro completo y de acuerdo con los imperativos de la época.

Una necesidad, más que eso, una obligación de preocuparse seriamente de la educación del niño deficiente y de organizar para él un sistema especial de enseñanza que tienda a incorporarlo como

elemento útil a la comunidad, sin otra limitación que la impuesta por sus haberes dispositionales, fluye, naturalmente, de tal concepción del hombre y de la vida y que, como lo hemos visto, determina un concepto de educación y hasta prescribe un sistema de ideas pedagógicas con su consiguiente andamiaje técnico.

— o —

Tiene, pues, señores, este acto, una profunda significación educativa y social. Cientos, miles de niños chilenos, condenados hasta hoy a incrementar el enorme ejército de los que nada saben, de los desadaptados permanentes, pasto de la amoralidad y hasta de la delincuencia, encontrarán en la educación especial el camino, la verdadera ruta para incorporarse como factores constructivos al seno de la sociedad

Para todos los chilenos sale el sol tras la majestad de nuestras montañas; para todos los hijos de esta tierra de hombres libres son las instituciones que dan acceso a la vida de la cultura y a la capacitación económico-social.

Jamás hubo lugar en la inconmensurable vastedad de nuestros espacios para un Monte Taijeto; todos los hombres de esta tierra nuestra han de tener un sitio en su servicio a la patria.

Tal es, Sr. Director General de Educación Primaria, la honda significación filosófica y el sentido social de la nueva institución educativa que habéis entregado hoy oficialmente a nuestra nacionalidad.

Los que aquí trabajamos sabremos cumplir con las responsabilidades que esta obra entraña.

¡Muchas gracias!

El problema de los incapaces físicos

Por Juan Luis Rojas Prado

AS NUEVAS tendencias pedagógicas y las modernas concepciones psicológicas han debido encarar el problema de los incapaces físicos, que incapacitados por taras o accidentes, arrastran una vida miserable y dependiente de una sociedad o familiares, para quienes, en la mayoría de los casos, resultan una carga pesada, molesta y hasta indeseable, con la consiguiente cohorte de sinsabores y amargos complejos.

Para la mejor comprensión y estudio de este ensayo, ha sido dividido y enfocado desde los siguientes aspectos:

1.—El problema social

Los incapaces físicos son un problema social del que la humanidad no ha podido sustraerse: existe en todos los pueblos desde los albores de la civilización. Apareció como consecuencia lógica de la lucha del hombre con la naturaleza, por los peligros cotidianos en la lucha por la existencia, como trágico resultado de guerras y combates entre tribus, pueblos y naciones.

En la antigua Esparta, eran sencillamente eliminados, para deshacerse de la carga inútil que significaban para la sociedad; nuestros aborígenes hacían otro tanto, y, en general, casi todos los pueblos, en mayor o menor grado, han tendido a lo mismo; tal es así, que podemos en nuestra época citar a Alemania y Japón, como partidarios de eliminar a los incapaces físicos, y más aún, hasta los ancianos.

Empero, los sentimientos humanitarios de los pueblos civilizados, tienden a solucionar de la mejor manera y aliviar la condición de estos seres.

2.—El problema económico

Los incapaces físicos pesan económicamente en las naciones. El Estado debe mantener instituciones especiales para recluir y sostener un porcentaje de sus habitantes, que nada producen, o producen una parte insignificante de lo que consumen, problema que se torna serio en aquellos países de una economía insuficiente y recursos naturales escasos.

La mayor parte de los países procuran que estas instituciones se mantengan, por lo menos parcialmente, a sí mismas. Las colectas públicas o privadas sustraen a las clases productoras parte de sus escasas rentas; además, la mendicidad asedia a nacionales y a extranjeros en forma permanente, la que en ciertos países es alarmante, como en la India, donde los lisiados forman una casta de mendigos, verdaderamente asombrosa: en las grandes ciudades como Bombay, Madras, Lahore, Calcuta, etc., existen barrios sub-urbanos formados por una población exclusivamente de mendigos.

Nuestro propio país soporta esta carga ineludible y vergonzosa: nuestras principales ciudades, y principalmente Santiago, son focos de la explotación de la caridad pública.

3.—El problema psicológico

Este es el problema que, sin duda, más importancia tiene. El individuo incapaz de valerse a sí mismo se crea un problema psicológico que lo abruma, el complejo de inferioridad y el odio inconsciente a los seres normales. estado que explica el aforismo popular que dice: "No hay cojo ni tuerto bueno". Resistido por la sociedad, vejado por sus semejantes, mirado como una carga inútil por sus propios familiares, acaba por perder todo apego a la vida; interés y espíritu de lucha desaparecen, arrastrando entonces una vida miserable, buscando la liberación que puede darle la muerte.

La primera guerra mundial de 1914, dejó un trágico saldo de seres incapaces de subsistir por sus propios medios; apagado el fervor patriótico de los pueblos combatientes, poco a poco sus conciudadanos, amigos y familiares fueron abandonándolos a su suerte (*nuestro propio país presenta el mismo ejemplo doloroso con los veteranos de la Guerra del Pacífico*); los más débiles no tardaron en ser sombras, parias malamente mantenidos por la caridad pública; muchos llegaron al suicidio para librarse de su triste condición de incapaces físicos. Pronto la humanidad deberá encarar nuevamente el mismo problema, quizás peor que el anterior.

Los psicólogos y pedagogos desempeñarán un importante papel en el afán de los estados para rehabilitar a los mutila-

dos de la guerra, o simples accidentados o nacidos con taras que les impiden ser eficientes para la sociedad.

La readaptación y reeducación de estos desgraciados será un problema de capital importancia: curar la materia y fortalecer el espíritu.

4.—El problema pedagógico

El progreso y bienestar de un pueblo descansan en la calidad de sus instituciones pedagógicas. La educación de seres normales es, sin duda, un problema delicado; mayor y más arduo lo es el de los incapaces físicos y mentales. La preparación de un personal docente eficiente para la educación de este sector de la población, es difícil. La creación de establecimientos especiales con todos los medios requeridos, es costosa. Habrá que idear nuevos sistemas, nuevos métodos, experimentar y hallar a la brevedad posible la solución de este problema, que pesa en todo orden de cosas en la vida de una nación.

Les corresponde a las instituciones educacionales preparar en forma eficiente a estos seres, para que puedan valerse, mantenerse y producir; más aún, para que sientan la alegría de vivir y que miren su condición como algo que no es irremediable. Muchos son los seres que, a pesar de su condición de inválidos, han dado el fruto de sus almas fecundas con el auxilio de las instituciones educacionales: Ellen Keller, ciega, sorda y muda, que es una celebridad mundial; Thomas A. Edison, considerado un retardado mental y medio sordo, fué el más grande de los inventores modernos; y muchos otros que físicamente incapaces han logrado sobreponerse; el propio Franklin D. Roosevelt, reelegido por cuarta vez consecutiva para ocupar la Presidencia de los EE. UU., es tullido; y así, los ejemplos son numerosísimos.

¿Quién puede decir que un incapaz físicamente no tiene una mentalidad fecunda, sublime y exquisita, que sólo necesita maestros inteligentes que sepan descubrir, despertar y desarrollar sus facultades?

Los incapaces físicos son, pues, un problema pedagógico que debe tener una atención preferente.

5.—La educación de los incapaces físicos en el extranjero

En Europa y América, principalmente en Inglaterra, Rusia, Alemania y Estados Unidos de N. A., es donde más se ha legislado y atendido a las necesidades de los incapaces físicos, creando instituciones y escuelas de aprendizaje y de readaptación. Estas naciones, con un importante porcentaje de mutilados de la primera Guerra Mundial y envueltos en una segunda, debieron buscar la manera de utilizar éstos en su industria, y aún en las fuerzas armadas, a fin de disponer de más soldados.

Conservatorios, escuelas de masajistas, compañías telefónicas, radiodifusoras, talleres, granjas, fábricas de conservas y juguetes y muchas otras actividades en las que sólo se necesitan ciertos miembros, dan cabida a millares de lisiados. Por ejemplo, en los EE. UU. los que tienen amputadas ambas piernas, dada su estatura, pueden trabajar en las partes interiores de las alas de los aviones (los enanos ejecutan labores semejantes); los ejemplos se multiplican con asombrosa variedad.

Los pordioseros son recluidos y reeducados para que, lejos de ser una carga inútil, sirvan a la sociedad. Los asilos no son otra cosa que talleres en los que cada uno ejecuta las labores que le es dable realizar.

En los Estados Unidos existen también escuelas de lazarillos para ciegos, que si bien pueden ganarse el pan, no pueden moverse libremente; perros de raza son adiestrados y protegidos por el Estado para que sirvan a sus amos, que dependerán de ellos en el diario ajetreo de sus labores. Las empresas de transporte colectivo, ferrocarriles, etc., tienen la obligación de aceptar los perros como pasajeros, aplicándose a los contraventores fuertes multas, cosa que, por otra parte, rara vez sucede. Se ha forjado una conciencia nacional de apoyo al incapaz físico.

6.—La educación de los incapaces físicos en Chile

En nuestro país, como corresponde a toda nación progresista, también ha habido preocupación por este problema, es-

tando poco desarrollado aún por los inconvenientes mismos de esta tarea, indicados en los párrafos anteriores.

En Santiago es donde se han concentrado los esfuerzos de las autoridades gubernativas y educacionales, creando instituciones permanentes que sirven de laboratorios y que, con la experiencia adquirida y un personal docente competente, serán la base para ir creando otras similares a lo largo del país.

La Escuela de Sordomudos ha obtenido resultados muy halagadores en sus ensayos de un sistema de desmutización. La Escuela y Hogar de Ciegos, de carácter coeducacional y sin límites de edades, cuenta con diversos talleres, telares, fabricación de muebles de mimbre, escobillas, escobas, etc., además de un pequeño terreno dedicado a la chacarería. El local es de construcción moderna y cuenta con los medios indispensables para cumplir las finalidades a que está dedicado.

El Dr. Abraham Grimberg, invitado por los Estados Unidos, estudia el sistema de las instituciones similares existentes en la gran democracia del norte; ha realizado una labor incesante y fructífera en favor de los ciegos.

Bajo la tuición de las autoridades sanitarias se han preparado masajistas ciegos, muchos de los cuales ejercen en los hospitales del país o tienen clínicas particulares, y continuamente se están incorporando nuevos profesionales que podrán desempeñarse con buen éxito.

Sin duda dentro de poco tiempo Chile estará en condiciones de atender en forma eficiente a sus inválidos, haciendo de ellos productores y no consumidores, librándonos del espectáculo poco edificante de la explotación de la caridad pública por una legión de lisiados sin profesión.

7.—El problema de la post-guerra

El término de esta conflagración que afecta a tantas naciones, dejará en ellas un porcentaje pavoroso de mutilados civiles y militares, dementes, etc., que pasarán a ser un problema al que se deberá buscar una solución inmediata. Las industrias volverán a la normalidad, la crisis económica afectará indudablemente a todas las naciones en mayor o menor grado; tal es así, que ya las naciones hacen

planes, buscan fórmulas y se forjan proyectos para remediar en parte lo que inevitablemente ha de venir.

La paralización de las industrias de guerra, el desempleo, la vuelta de los profesionales combatientes agudizarán el problema de los incapaces físicos, cuyo número se verá notablemente aumentado con los lisiados de la guerra. Volverá a repetirse el abandono de la pasada Gran Guerra, una vez apagadas las pasiones; allí deberán estar, entonces, las instituciones educacionales para hacer frente a la responsabilidad de reeducar, readaptar y rehacer las vidas de estos seres, héroes olvidados, dándoles las armas necesarias para que, de una u otra manera, sean eficientes a pesar de sus defectos.

Como puede apreciarse, estamos en vísperas de enfrentar un problema que, si bien es tan viejo como el hombre mismo, será nuevo por su magnitud.

8.—La ciencia y la industria al servicio de los incapaces físicos

La ciencia médica, en su vertiginoso avance y adelanto que ha alcanzado en los últimos años, ha tenido en la pasada guerra y tiene en la presente un vasto campo de experimentación en los campos de batalla. En diferentes países europeos, principalmente en Rusia e Inglaterra, y en E.E. UU. de N. A., es donde los trabajos realizados han llegado a un estado más avanzado.

Los trabajos más sorprendentes realizados en beneficio de los ciegos se deben al Dr. Ramón Castroviejo, eminente sabio español, que ha perfeccionado una técnica de trasplante de la córnea de cadáveres a ciegos sin lesiones graves en el ojo; ha hecho más de 500 trasplantes en el Centro Médico Presbiteriano de Columbia, en Nueva York. Aproximadamente el 90% de estas operaciones tuvieron un éxito completo. Junto al Dr. Castroviejo figuran: Tudor Thomas, en Inglaterra; Filatov, en Rusia; Elschnig, en Checoslovaquia.

El Dr. Castroviejo, en su estada en Chile, realizó dos operaciones afortunadas, ante un grupo de destacados médicos chilenos. Los oftalmólogos especialistas en esta clase de operaciones aumentan constantemente.

El Sistema Braille de escritura para ciegos ha permitido la educación de éstos.

Por otra parte, la cirugía plástica, que ha logrado sorprendentes adelantos, evitará que los mutilados de la guerra queden convertidos en verdaderos monstruos, como sucedió en la de 1914. Los nuevos materiales plásticos permiten la fabricación de órganos artificiales, que sólo la mirada experta puede descubrir. Y día a día se buscan con afán nuevos materiales y aplicaciones de éstos para atender las exigencias de los hospitales y clínicas, para la atención de sus pacientes. La industria óptica no ha quedado a la zaga en los esfuerzos para mejorar las condiciones de millares de seres humanos.

La industria radioeléctrica y de instrumentos acústicos ha hecho maravillas. Como ejemplo tenemos a Eugene F. MacDonald, norteamericano, dueño de la "ZENITH", una de las mayores fábricas de instrumentos radioeléctricos; quedó sordo de un oído a consecuencia de un accidente automovilístico, y esto, lejos de desalentarlo, lo impulsó a la tarea de perfeccionar una trompetilla acústica, que lanzó al mercado a un precio excepcionalmente bajo, llevando el consuelo a un sinnúmero de sordos que se han reintegrado a sus labores de seres normales.

La industria ortopédica se ha perfeccionado de tal manera, que la fabricación de aparatos, accesorios y miembros artificiales es variadísima. Se han destacado los esfuerzos de los médicos del Hospital de la Reina María, establecido en Roehampton, en las cercanías de Londres, para atender a los mutilados de la guerra del 14. En la actualidad no sólo atiende a los miembros de las fuerzas armadas, sino que cada día está extendiendo sus esfuerzos para ayudar a los miles de civiles afectados por los bombardeos, accidentes en el diario laborar, etc. Además, últimamente se ha establecido otro aspecto de estos servicios altamente humanitarios.

Con la amable cooperación de los fabricantes de miembros artificiales de Gran Bretaña, el Hospital de la Reina María ha puesto a disposición de los doctores y los artesanos de los países aliados y ocupados, todo el material con que cuenta, para que, cuando venga la paz, esos mismos hombres de ciencia y fabricantes

puedan lograr la rehabilitación de sus respectivas naciones.

Los trabajos realizados en Roehampton adquieren una importancia enorme en las actuales circunstancias, ya que las variaciones surgen con cada amputación, según las exigencias quirúrgicas. Se han dado casos en que un solo fabricante esté haciendo un mil de piernas al mismo tiempo, sin que haya dos casos idénticos.

Es sorprendente comprobar la forma tan efectiva como, lo mismo hombres que mujeres, se llegan a adaptar, aún con amputaciones dobles; son muchos los hombres —como el Comandante de Escuadrilla Bader, uno de los “ases” de la RAF., que tiene sus dos piernas artificiales (hoy prisionero de guerra de los alemanes), y el teniente aviador Collin Hodginson, que también tiene piernas artificiales— que han logrado descollar a pesar de sus defectos. Aparte de estos casos excepcionales, son muchos los seres que, con una pierna o brazo artificial, desempeñan labores corrientes, como: manejar un automóvil, andar en bicicleta, atender los quehaceres domésticos, trabajar en fábricas, etc.

Los brazos con piezas intercambiables, para usarlos según sea la necesidad del momento, son cosa corriente; los técnicos observan los movimientos que cada trabajo hace necesarios y adaptan los modelos más indicados.

La ciencia y la industria han dedicado largos años de estudio y experimentaciones en favor de los incapaces físicos, a los que han logrado reintegrar al trabajo colectivo, principalmente en los países combatientes, para los que la falta de seres normales es imperiosa y de vital importancia.

Como puede apreciarse, este problema, que tiene múltiples y variadas facetas, es importantísimo e influye de diversas maneras en la vida de los pueblos; los incapaces físicos de una nación son como la pieza de un reloj, la que, descompuesta o deteriorada, afecta al funcionamiento total de la máquina. Afortunadamente, cada día se avanza un paso para brindar nuevos horizontes, nuevas vidas, nuevas esperanzas a la doliente legión de los incapaces físicos.

J. L. R. P.

Influencia modeladora de la educación

“El que el hijo de padres criminales nazca con malas inclinaciones, no implica que necesariamente haya de ser también criminal; y hasta ahora nadie ha probado que la acción sistemática sea ineficaz cuando se aísla desde temprano al educando para someterlo a una conveniente disciplina.

El hombre, por más racional, es más educable; y la educación que amansa al potro más altivo no es del todo ineficaz para mejorar al más perverso de los criminales.

De ningún hombre a quien se aisle al nacer, del influjo funesto del medio social, se puede decir que sea absolutamente rebelde al influjo de la educación, aún cuando entre sus antepasados no se recuerden sino presidarios. Pero puede suceder que los medios empleados para dirigirlos rectamente no tengan eficacia alguna por no ser los convenientes a una naturaleza que ha nacido con impulsos hereditarios e instintivos más o menos depravados”.—VALENTIN LETELIER.

TRES AÑOS DESPUES

RECORDANDO AL MAESTRO, AL GRAN DEMOCRATA Y EX-PRIMER
MAGISTRADO DE LA NACION

Por Isaac Gálvez Zúñiga

(Inspector Provincial de Educación de
Linares).

¡ ATENTE aún el eco doloroso con que sonaron por estos días, en 1941, las campanas de todo Chile, y todavía no apagados los destellos de aquellas perlas que enjoyaron muchos ojos —lágrimas que condensaron todo el dolor de una nacionalidad ante la tragedia irreparable—, en este mes de noviembre nuestra revista rinde un homenaje más de gratitud, de admiración y cariño a quien fué el más autorizado mentor espiritual y el constructor egregio de nuestros destinos patrios desde el solio presidencial, don Pedro Aguirre Cerda.

Negados sus ojos a la luz por el "sueño vacío" de la muerte, sólo nos ha quedado de él, como recuerdo imperecedero, la estela luminosa de sus virtudes excel-sas como ciudadano, prodigado por entero al servicio de la nación; el brillo de sus obras fecundas en el plano de las más bellas realizaciones y de su clara visión del porvenir, como estadista incomparable por su talento, modestia y patriotismo, así como por su exquisita sensibilidad para captar las vibraciones de la época y consonar con la emoción social del momento que hoy agita a la humanidad, aterida ante el drama de Europa.

Para muchos fué acaso el ilustre Presidente, antes que nada, un estadista y un político de primera magnitud; mas, para los maestros fué en todo momento un educador por antonomasia; el Maestro de vocación eximia, pleno de bondad y de nobles atributos.

En efecto, pretender bosquejar, siquiera en síntesis, la historia de la educación en Chile sin mencionar su nombre, sería tan absurdo e imperdonable como referirse a la grandeza moral del cristianismo sin evocar el dulce nombre del Divino Rabí de Galilea. La modesta escuela rural de Pocuro, que encendió en su

mente poderosa la luz inmortal del alfabeto, talvez no adivinó en sus lejanos años de la infancia al futuro educador de la juventud de su patria y al que más tarde también sería, desde el sitio de honor de los Presidentes de Chile, el inspirador de grandes iniciativas de bien público; el restaurador de la chilenidad por la exaltación de nuestra gesta ejemplar, auténticos valores y virtudes raciales, junto con el precursor de la producción nacional y el trabajo dignificador, base perenne e incommovible de la felicidad humana. Por eso su lema de Primer Ciudadano de la Nación y maestro con fervorosa unción de apóstol fué "Gobernar es educar", con cuyo apotegma redentor complementó el acertado aforismo del ilustre pensador argentino Alberdi de "Gobernar es poblar".

La América bárbara de hace más de un siglo, tan desolada como grávida de tesoros y posibilidades con sus inmensas montañas y llanuras cuajadas de veneros; con la maraña frondosa e impenetrable de sus selvas vírgenes; con sus ríos opulentos y caudalosos, era para Alberdi una doncella promisoriosa y candorosa, condenada a morir de inanición, sin fructificar, si no se poblaba. El fruto bendito de su vientre debía ser más tarde la esperanza de la civilización y de la humanidad. Pues bien, su genial interpretación encendió en aquellos días la voluntad de los gobernantes de la época, y la América solitaria y bravía de aquel tiempo fué poblándose y adquiriendo el ritmo intenso de una vida cada vez más renovada.

Así, una centuria más tarde, aquende los Andes, la voz previsor de un chileno eminente que llegaba a la Presidencia de la República, ardido de fervor cívico y enamorado de la justicia social que hará posible la fraternidad entre los hombres, propugnaba bajo el cielo de O'Hig-

gins y San Martín su tesis de que gobernar era educar. Había llegado la hora de mejorar y perfeccionar el acervo cualitativo de la población: de su raza, digna, por cierto, de mejores destinos.

¡Qué intención más bellamente concebida en favor de la patria! ¡Qué nobles propósitos, qué grandes iniciativas, qué gavilleros de más hermosos sentimientos se fueron con él! Por algo, instintivamente, el pueblo lloró su partida y aún siente en carne propia las espinas de su inmenso dolor.

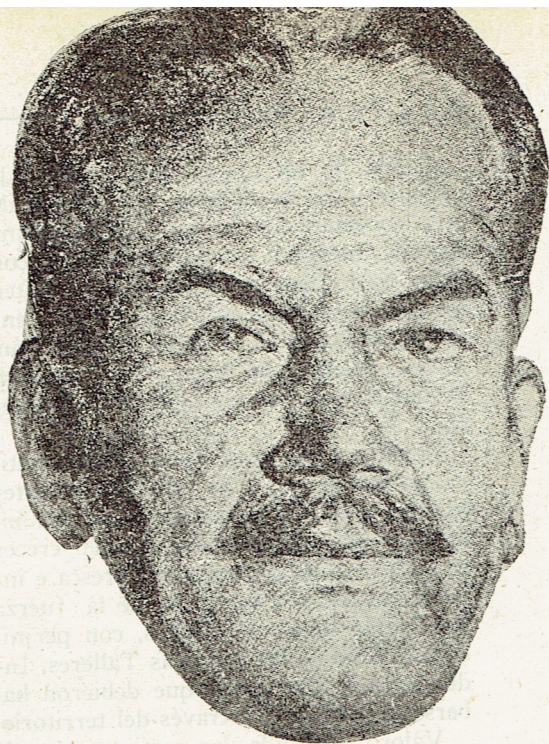
Fué la esperanza de todos los chilenos, y reintegrado al tibio regazo de la tierra hace ya tres años, hoy es un símbolo. La encarnación más pura del deber, de la modestia, la abnegación y el patriotismo.

Plena su existencia de las brillantes facetas de sus luchas y de su incansable afán de superación, su paso por la vida, que ennobleció con acciones inmarcesibles dentro de la rigidez de una modestia operante, será un ejemplo para las generaciones futuras, toda vez que sus virtudes relevantes —cual manantial de luz inextinguible— iluminarán los destinos de su pueblo, a quien quiso redimir por la educación.

Hermoso destino de quien supo derramar con mano pródiga la simiente fecunda del saber y la cultura sobre el surco abierto de la tierra virgen; de quien se dedicó, por la noble jerarquía de su espíritu de selección, a irradiar perenne optimismo entre el corazón de sus conciudadanos.

Con fe inquebrantable y pese a la angustia económica de su gobierno, dejó cimentadas las líneas generales de una política educacional, que estadistas bien intencionados tendrán que completar por el bien del país. Fué en el campo de la educación chilena un revolucionario por excelencia, y no podía ser de otra manera ante la abulia espiritual y el retraso que ofrece aún la mentalidad ambiente y el criterio sustentado por muchos sectores pedagógicos del país, incapaces de avizorar el porvenir y de otear los caminos que deberán ampliar los horizontes de nuestra nacionalidad.

El —que había viajado por el extranjero y nada había escapado a su penetrante espíritu de observación y análisis,— frente al espectáculo decadente de una orientación educacional anquilosada y arcaica, sin presumir de reformador, quiso dar a la enseñanza chilena un nue-



vo soplo vital, orientándola desde luego a la producción y al trabajo, esto es, hacia el campo económico.

Bien sabía que en toda democracia la libertad política es un mito, cuando no una sangrienta ironía, sin la correspondiente emancipación económica del ciudadano.

Vió que nuestra enseñanza media, por ejemplo, no había sintonizado las inquietudes trascendentales que conmueven el pensamiento contemporáneo. Que su centro de gravedad se encontraba desconectado con las realidades del país. Sabía que nuestras aulas permanecen desvitalizadas y que sus magisters actúan con el mismo espíritu libresco del siglo XIX e imbuidos del idealismo caduco y romántico del siglo XVIII, épocas en que eran muy otros los problemas, que interesaban al hombre, otras sus ansias y aspiraciones; otras las inquietudes de los pueblos y muy diferente la mentalidad de los distintos sectores sociales de la humanidad.

Abismado ante el imperio de una organización inapropiada y de programas de factura intelectualista con miras sólo a un enciclopedismo intrascendente, con menoscabo de la verdadera formación del factor hombre, esto es, de la formación del carácter y la voluntad para el trabajo y debida capacitación para abrirse camino en las actividades de la producción nacional, auscultó, talvez no sin amargo desencanto, como ninguno, la tragedia de nuestra educación difusa y anarquizada,

resentida de un pseudo humanismo, de un enfermizo teoricismo por sobre toda otra consideración y, en cambio, ayuna de toda intención educativa concreta, con fines específicos definidos que exalten los valores de nuestra juventud y la orienten socialmente en el plano de la acción, de la conciencia del deber y de la responsabilidad frente al concepto de los derechos.

Aunque alejado de la enseñanza activa, presentía que ésta carecía de vertebración y de una profunda y medular intención educativa. Contempló el crecer desordenado de la corriente libresca e intelectualizada al impulso de la fuerza irresistible de los prejuicios, con perjuicio evidente de las Escuelas Talleres, Industriales y Agrícolas, que debieron haberse multiplicado a través del territorio.

Valoró, sin duda, las consecuencias de este error gravísimo: el enorme proletariado intelectual, carcomido por la pereza, que hoy forma la burocracia chilena que ha vivido siempre a expensas del Presupuesto Fiscal, junto con la carencia de obreros calificados y de un proletariado manual eficiente en todos los ramos, artesanías y actividades constructivas, a igual que de técnicos industriales y peritos en la pequeña industria casera.

En suma, la deprimente inferioridad económica del país debido a una extraviada política educacional, absurdamente antidemocrática y basada en los prejuicios seculares de la raza que desde antaño consideró denigrantes las profesiones manuales, la pequeña industria y aún el mismo comercio.

Analizó profundamente lo caro que estamos pagando este extravío colectivo de la subestimación del productor manual y, en cambio, de considerar en un plano de superioridad a los que offician en las profesiones liberales o universitarias. Error profundo, toda vez que dentro de la convivencia social en toda democracia los ciudadanos no valen por los oficios que desempeñan, sino por el acervo de virtudes que practican en favor de la comunidad. Fruto de este error es el excedente de intelectuales y letrados y el exceso de profesionalismo político que tenemos en el país. Sin embargo, nos faltan hombres de esfuerzo, los obreros calificados y los técnicos que a fuerza de trabajo y perseverancia arranquen de nuestro suelo generoso los tesoros y riquezas que encie-

rra en plena y abierta lucha con la naturaleza.

El exceso de intelectualismo en las clases media y alta, con desmedro del vergonzoso porcentaje de analfabetismo e incultura en nuestras clases humildes, que a su exilio espiritual unen la doble abyección moral y material en que se debaten, nos ha hecho casi imposible la vida y ha precipitado el estado actual de las cosas preñado de efervescencias e inquietudes de todo género frente al porvenir, si no enmendamos los rumbos de nuestra enseñanza con sentido previsor, encauzándola hacia el campo económico.

El ansia desmedida de querer superarnos dentro del errado marco en que hemos apreciado los valores humanos; el afán descontrolado de surgir con el menor esfuerzo; el arrivismo criollo en todas sus manifestaciones y las excesivas pretensiones sociales de figurar y la inmodestia en muchas aspiraciones, nos han inducido a extraviarnos en el camino a elegir en cuanto al porvenir de la juventud, llegando a anhelar para ella —tenga o no capacidad, vocación o talento— las más nobles carreras liberales, a cuyo propósito ha servido de antesala nuestro liceo.

La Escuela Taller, las de Artes y Oficios, las Agrícolas, los Politécnicos Industriales, han quedado o fueron relegados al olvido por su finalidad poco distinguida en la atmósfera vacía y carente de todo realismo que nos hizo concebir como poco decoroso el trabajo manual y los oficios modestos, artesanado que ha llegado a constituir el más legítimo orgullo en todas las democracias del mundo, cuyos obreros calificados han sido y serán los verdaderos "pioneers" del progreso y de la técnica industrial.

Para don Pedro Aguirre Cerda, fué acaso el gesto más sublime la clara visión del futuro con que procediera hace años el multimillonario don Federico Santa María, al legar a Valparaíso, como un baluarte de su grandeza futura, el más completo politécnico de la América del Sur, la vasta Universidad de Trabajo, de que hoy se enorgullece el país y en cuyas aulas, emporio de actividades creadoras, se forma en estos días la falange de productores y de técnicos esforzados que ha venido reclamando la República para el afianzamiento definitivo de su progreso y estabilidad.

En efecto, compenetrado del vigoroso empuje con que otros pueblos han realizado la jornada heroica de sus destinos, hombre tan ilustre no pudo haber tenido una ofrenda más positiva para la Patria en escombros que la fundación de esa gran Universidad Industrial entregada a la juventud chilena.

Debemos convenir, y esto sin desconocer el inmenso valor de las fuerzas espirituales, que la civilización ha impuesto un sello inconfundible a nuestra época, sobre todo a este siglo de la electricidad y del vuelo mecánico y que en educación ha plasmado la escuela vitalista por excelencia, exaltadora de la voluntad y de todos los instintos y sentimientos deseables al grupo social.

Así también la España de ahora, especialmente dentro de su corto ciclo republicano y democrático, en oposición a la España romántica y tradicional guardadora de una cultura espiritual milenaria que conservó en el polvo de sus viejas universidades con el recuerdo de sus genios tutelares —de cara al porvenir y más en armonía con el espíritu moderno,— empezó a difundir la escuela primaria como personera de la cultura popular a través de la gloriosa península, junto con la creación de numerosas escuelas industriales, dejando que un soplo de quietud invadiera el tibio regazo de sus cátedras intelectualistas, en cuyos doctorados la antigua monarquía contemplativa e idólatra cifró el rancio orgullo ancestral de la raza, pero no así la verdadera grandeza y felicidad del pueblo español.

Inspirado el ilustre Maestro y Primer Mandatario en idénticos principios, adherido fuertemente a las realidades nacionales, lo vimos luchando siempre contra toda clase de prejuicios hasta lograr, por ejemplo, imponer y crear la Facultad Universitaria de Economía y Comercio, dignificando así con el título de Ingeniero a la juventud que se perfecciona y especializa en estas actividades fructíferas para el país. Antes de llegar a la Presidencia había creado también, por su propia iniciativa, los Talleres de Industrias Nacionales para ese enorme porcentaje de la juventud de ambos sexos que termina los estudios primarios o los primeros años de las humanidades y queda, a lo largo del país, a medio camino, sin recibir siquiera los rudimentos de un ofi-

cio manual que la capacite para la lucha por la vida y se incorpore de hecho a las actividades progresistas de la república.

Echó las bases y definió la estructura de la institución nacional "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres", cuya profunda inspiración está llamada a arrancar a nuestro pueblo de la taberna, del prostíbulo, de las carreras y de las mesas de juego por el incentivo poderoso de entretenimientos sanos y edificantes, de carácter educativo.

Mil maestros más, a partir del 39, vinieron a aumentar el personal docente de muchas escuelas primarias. Además, varios centenares de nuevas escuelas abrieron sus puertas para dar paso a la niñez campesina, a igual que dió vida a varias otras iniciativas tendientes a alfabetizar a nuestras masas en el oscuro recinto de las aulas primarias.

Asimismo, creó numerosas escuelas de artesanos que a lo largo del territorio hoy elevan un himno al trabajo y al progreso. Dió impulso a todos los establecimientos educacionales de carácter técnico-industrial que en la actualidad multiplican su acción benéfica en la formación y mejor capacitación de nuestra juventud.

Una de sus primeras preocupaciones, apenas llegado al poder, fué la dignificación social y el mejoramiento económico del profesorado. Bajo su gobierno se crearon muchas Escuelas Hogares para nuestra infancia abandonada y los Presupuestos de Educación se aumentaron en varias decenas de millones para dar alimento y vestuario a los escolares desvalidos.

Cabe recordar también que su primer acto de Jefe del Ejecutivo fué conceder en forma amplia y comprensiva la libertad ideológica al profesorado, ponderando así la misión social trascendente que corresponde al maestro en toda democracia. En una palabra, fué en todo momento consecuente con su línea y con los más bellos propósitos que abrigó toda su vida como educador de verdad y estadista moderno.

Todo esto fué el generoso maestro y benemérito mandatario. Tales sus obras y doctrinas en favor de la educación chilena.

Y ya que el gesto pavoroso de la muerte selló sus labios para siempre y mutiló su obra, MAESTROS DE CHILE, educadores de todas las ramas de la enseñanza nacional: tres años después, bajo la ad-

vocación de su nombre, musitemos ahora la oración sin palabras de un firme y tenaz propósito que encierre toda la ternura infinita de una promesa, y la santidad de un juramento: Trabajar desde hoy con más ahinco y devoción por la cultura popular de nuestra patria.

Y a vosotros, ciudadanos, que aspiráis a conquistar una nacionalidad libre y grande por el esfuerzo mancomunado de sus hijos, os corresponde también formular la sagrada promesa de luchar con nos-

otros por la libertad de Chile, por la grandeza material y espiritual de nuestra democracia, como el mejor homenaje a su memoria. Y junto a esta promesa, exaltar las cifras de su nombre venerado como un símbolo viviente de la nación, ya que las generaciones venideras ceñirán sus sienes con el laurel inmarcesible de la gloria que la Historia, como dice Barros Arana, sólo concede a las grandes acciones, al genio de la virtud.

I. C. Z.

La alimentación del niño en edad escolar

Por Mercedes C. de Latorre.
Del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.

NUNCA como hoy el problema de la alimentación había llegado a colocarse en el plano de actualidad e importancia que realmente merece por ser el "más básico, el fundamental" de todas las múltiples cuestiones que tendrán que resolver quienes manejen en el futuro el destino de los pueblos.

Negar o poner en duda, siquiera, el rol preponderante que tendrá la alimentación en la reconstrucción del mundo de post-guerra, significa el más grave desconocimiento de lo vital que es este aspecto si se desea, a corto plazo, alcanzar un rápido restablecimiento del vigor físico de las poblaciones azotadas por las privaciones impuestas por esta guerra, y la crisis económica que necesariamente habrá de sobrevenir.

Es así como no escapa al criterio de estadistas, gobernantes y a cuantos tienen en sus manos la misión de velar por el bienestar de las masas populares, la enorme responsabilidad de buscar soluciones para afrontar este tipo de necesidades de la hora presente.

Ampliamente difundidos por la prensa y la radio, llegan hasta nosotros los estudios, resoluciones, acuerdos de Conferencias y Consejos de Alimentación celebrados en diversos países del mundo, que

nos están demostrando cómo ha logrado imponerse ante la conciencia pública tan trascendental problema. Se ha abordado, eso sí, el problema en general, y en pocas ocasiones en estrecha relación con la economía mundial y con los objetivos que ésta pretenderá servir.

De todas maneras, será beneficiosa la preocupación por estas materias que afectan a la conservación de la salud de los individuos y de la colectividad para fijar la "dieta mínima" requerida por el organismo, en su desenvolvimiento normal.

A los educadores nos interesa, entre otros asuntos, la cuestión de cómo y cuánta extensión se dará a la preocupación por la salud del niño, especialmente del escolar.

En la mayoría de los países europeos, y algunos americanos, las autoridades educacionales han puesto su atención para proporcionar a los escolares esa ración mínima a que tienen derecho.

Si nosotros realizáramos encuestas sobre el número de comidas, calidad, variedad, etc., de la alimentación que se proporciona a nuestros niños, seguramente constataríamos cuán deficiente y precaria es.

Bástenos sólo la observación diaria de los chicos que conviven en nuestras es-

cuelas, para confirmar este hecho simple, pero revelador: las caries dentales que presentan. Dejando a un lado algunos factores de causalidad de estas afecciones dentales, como son: factores hereditarios, deficiencia en la higiene bucal, naturaleza geológica del terreno, etc., etc., el equilibrio de la ración alimenticia cotidiana es de excepcional importancia en la salud de la dentadura.

De los datos estadísticos recogidos del Servicio Médico Escolar, que aparecen en el "Boletín N.º 8 de las Escuelas Experimentales", se desprenden conclusiones que revelan el estado de insuficiencia alimenticia, carencia cálcica y vitamínica de nuestros escolares primarios.

En todas las edades de la vida los alimentos protectores (carne, leche y derivados, huevos, verduras, frutas) son imprescindibles, pero en los niños estos elementos son *insustituibles*. El adulto sólo necesita la *ración de conservación o mantenimiento*, es decir, aquélla que le permita reparar el desgaste que sufre su organismo en su actividad diaria; pero el niño requiere, además, la *ración de crecimiento* que la evolución de su desarrollo le exige. O sea, "la alimentación prescrita es la resultante de una suma de dos cantidades fijas: la que corresponde a la vida vegetativa del niño y aquella otra que deberá cubrir las exigencias calóricas y plásticas del crecimiento" (1).

La alimentación del escolar debiera ser el eje alrededor del cual se mueva la atención de médicos, educadores, etc., y de cuantos tengan que ver con la función educativa de una nación.

Cuando el niño pasa los seis años de edad, entra en un período en que la alimentación cobra una importancia especial. Al entrar a la escuela, el niño comienza a actuar en un medio distinto, que origina cambio de hábitos, ocupaciones, que le exigen una nueva adaptación al ambiente. Hay, además, intensa actividad mental, porque entran en función todas las facultades de la mente, como atención, memoria, etc. En consecuencia, hay un mayor desgaste que requiere cierto régimen de alimentación para que el

desarrollo normal no sea entorpecido.

Cualquiera falla, cualquier error que se cometa en la alimentación, se deja sentir con mayor intensidad en un organismo en pleno crecimiento.

Dos índices que sirven para terciarse del estado de la evolución de un niño, y que son los mejores medios de que pueden valerse, primero los padres y después los maestros, para valorar la correcta dosificación y calidad de los alimentos que se dan a las criaturas, son: el peso y la talla.

Cualquiera desviación de lo normal debe ser motivo de alarma.

Para el maestro, el punto de partida para el conocimiento biológico de sus alumnos es la ficha escolar médico-pedagógica.

Esta ficha deberá incluir en forma simplificada una serie de datos relacionados con el tipo constitucional, el medio higiénico social en que actúa y, sobre todo, con el estado de su nutrición. Conviene agregar algunas anotaciones sobre el número de comidas que realiza el niño, lo que consume diariamente en cuanto a leche, carne, huevos, frutas.

No debemos olvidar que las proteínas de origen animal tienen un alto valor biológico para el crecimiento y reposición de los tejidos. Por lo general, la dieta humana adolece de errores graves, como ser ingestión deficiente de proteínas, sales minerales y vitaminas.

La leche es un alimento imprescindible durante la niñez y la pubertad; es la fuente natural y obligada del calcio; ofrece proteínas fundamentales de fácil utilización y vitaminas A y G en cantidades útiles. Llega a ser un axioma médico esta aseveración: *las poblaciones que no consumen leche, son desnutridas*. La provisión de leche abundante y barata es una de las formas más eficaces para favorecer y mejorar la nutrición de las poblaciones.

El consumo de leche, como se anota, tiene enorme importancia en la evolución normal del crecimiento.

En síntesis, en relación con los alimentos protectores, la alimentación del niño se caracteriza por dos hechos salientes: la elevada participación de ellos en conjunto y de la leche en particular, y es tal su significación que si al estudiar el régi-

(1) "El Concepto Evolutivo en la Alimentación", por el Prof. Dr. Pedro Escudero. Instituto Nacional de la Nutrición, Buenos Aires.

men de alimentación de un niño se conoce la cantidad total de alimentos, valorada en calorías, y la proporción que les corresponde a los protectores en conjunto y a la leche en particular, se puede deducir si la alimentación presenta o no defectos o errores.

Me permito acompañar una lista de alimentos recomendables para niños escolares de diferentes edades, tomados de una publicación del Instituto Nacional de la Nutrición de Buenos Aires, República Argentina, que servirá a las madres y maestros para información y poder comprobar la corrección del régimen de comidas que se ofrece a los niños.

1.—*Para un niño que al entrar al séptimo año de vida pesa aproximadamente 23 Kg. y mide 119 cm.:*

Leche: 3½ tazas medianas;

Carne: Una porción de un biftec de vaca o ternera de 10 cm. de lado por 1 cm. de alto; o pescado, o carne de ave, o hígado, o riñón;

Queso: 20 grs.

Vegetales verdes:

Una porción constituida por: ¼ lechuga, ½ atado de espinacas, o ½ tomate crudo de tamaño mediano. También 50 grs. de zapallitos, acelgas, repollos, etc. o zapallos, arvejas, porotos verdes, 100 gramos. Papas, 150 grs.

Frutas: 2 naranjas o 3 plátanos de regular tamaño, o 2 manzanas, o 4 duraznos chicos (200 grs.)

Cereales, legumbres y harinas: 20 grs.

Pan: 100 grs.

Azúcar: 30 grs.

Manteca o aceite: 50 grs.

Caldo común: 2 platos soperos, llenos.

2.—*Para un niño de 8 años:*

Se aumenta la proporción de queso en 10 grs., la de papas en 50, y la de pan en 20. Distribuídos los alimentos, como en el caso anterior, en 5 comidas.

3.—*Para un niño de 9 años:*

Aumentará la carne en 30 grs. sobre la lista que corresponde a los 8 años; 50 grs. de zanahoria, zapallo o arvejas, (para hacer un total de 150 grs.); 10 grs. más de harinas, granos y fideos; 10 grs. más de manteca o aceite, y más 20 grs. de dulces o mermeladas con el pan del desayuno y la comida.

4.—*Para niños de 10, 11 y 12 años:*

Leche.....	700	800	grs.
Queso.....	40		"
Carne.....	150	170	"
Huevos.....	1		"
Hortalizas.....	200	250	300
Papas.....	200		"
Cereales.....	50		"
Pan.....	160	180	"
Azúcar.....	30		"
Manteca o aceite.	65		"
Dulces, mermeladas.....	40		"
Frutas frescas ..	200	300	310

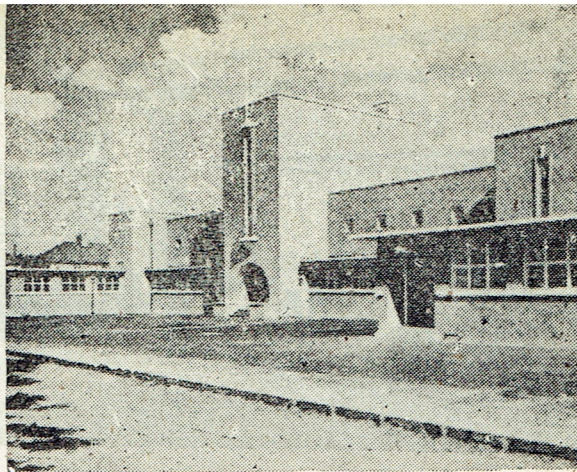
M. C. de L.

El educador y la filosofía

"Todo hombre serio y bien dotado aspira a obtener una concepción del mundo y de la vida; a ello tiende y debe tender, ante todo, quien se propone ser educador y maestro de los demás. ¿Cómo podría conducirlos a la claridad, si todo en él fuese oscuro y confuso? ¿Cómo podría ofrecerles consistencia interior, si fuese a su vez vaciante e inconsistente?"—AUGUSTO MESSER.

NO CREO que la declaración de la guerra haya destruído los generosos impulsos que antes de ella alentaron la educación en la Gran Bretaña, convirtiéndola en interesantísimo campo para los movimientos arquitectónicos. Al contrario, tanto esos impulsos como otros semejantes en distintas esferas de actividad, justificaron principalmente nuestra defensa y nuestra determinación para surgir libres y llevarlos a cabo.

Las construcciones escolares se habían convertido en labor subyugadora para los arquitectos, porque los fines de la



Escuela Provincial de Lady Margaret, en Southall, Middlesex.

Construcciones escolares en Gran Bretaña

Por **E. Maxwell Fry, F. R. I. B. A.**
Con notas de **Jane Drew, F. R. I. B. A.**

educación, fuesen los que fuesen en el pasado, evolucionaban hacia una concepción de vida más rica y cordial. Al menos, tal ha sido mi experiencia en contacto con varias autoridades educativas.

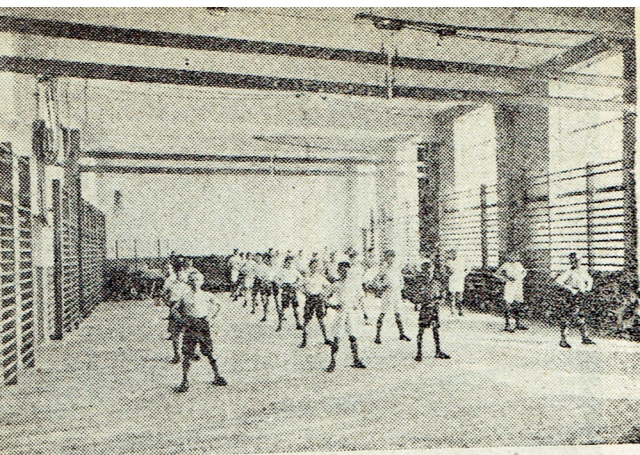
Cualquier juicio sobre construcciones escolares en el futuro, debe basarse en la situación que conocíamos antes de la guerra y tener en cuenta las varias fuerzas que colaboraban en ellas.

Todo trabajo individual de arquitectura está precedido de ciertas instrucciones detalladas y especiales que recibe el arquitecto y que le indican el objeto del edificio, la clase de actividades a que está destinado, el número e índole de las personas que van a utilizarlo, etc., etc. Esto podría llamarse el programa especificado del edificio. Pero existe otro programa más general que incluye todo lo que razonablemente va implicado en una interpretación arquitectónica liberal de estas construcciones, deducida de un conjunto de conocimientos, costumbres, experiencias e ideas en boga en ese momento.

Este segundo programa es de mayor importancia, porque marca el paso a que ha de desarrollarse la arquitectura y anima el programa específico con el espíritu del tiempo, sea liberal, autocrático, plutocrático, etc. Antes de la guerra nos encontrábamos en un proceso de reevaluación de nuestro sistema educativo y planeábamos un programa de reconstrucción

que reflejaba muchas ideas nuevas. El futuro de la arquitectura escolar se basa en la reasunción de este programa en una escala todavía mayor, apoyada por la opinión pública que valora los impulsos que hicieron surgir este programa. Podría decirse brevemente que la naturaleza de estos impulsos era humanitaria, en oposición a autoritaria, porque prefieren estimular el estudio despertando el interés y entreteniendo, divirtiendo y tratando de formar el carácter a través de una escala de responsabilidades ajustadas a las distintas edades, más bien que por medio de una disciplina impuesta.

Podrían calcularse estos impulsos estudiando el programa específico de una escuela mixta de 450 alumnos pequeños en un distrito minero. El local tiene un área de unas cuatro hectáreas y ofrece campos de cricket, fútbol y hockey, huerta de hortalizas adjunta a un laboratorio de ciencias naturales, jardines y una pradera. Además de las clases que iban a tener amplias ventanas correderas en las fachadas donde diese el sol y sobre la pradera y el jardín, iba a haber un gran gimnasio sobre los campos de juego, un laboratorio científico con un invernadero, un taller con toda clase de instrumentos modernos, una sala de arte, un salón con escenario suficientemente ancho y profundo para poder hacer representaciones dramáticas y proyectar películas cinematográficas, una terraza con apar-



Escuela para Niños Mayores en el Durrants Estate de Croxley Green, Heris.

tos meteorológicos, y una galería amplia, bien alumbrada, en la que pudieran hacerse exposiciones de cuadros, colecciones de especímenes, etc. Este era el proyecto para una escuela corriente elemental, una de las muchas que hay que construir en un distrito industrial, aburrido y viejo.

A ambos cabos de la escala educativa se estaban desarrollando nuevas ideas: la escuela maternal o jardín de la infancia (1), que cuida de los más pequeños; el centro comunal, que ofrece educación al adulto a través de responsabilidades compartidas y comunes intereses y distracciones.

Es interesante observar que estas nuevas ideas encontraron su expresión en las escuelas elementales de los condados, así como en los proyectos de reconstrucción en los distritos antihigiénicos y en las nuevas colonias de viviendas, y que las "public schools", para marchar al unisono con las nuevas ideas, tienen que tomar modelo de las escuelas del Estado y

(1) Como todas las demás construcciones, las escolares han cesado por completo durante la guerra, excepto los jardines de la infancia. En esto ha habido un exceso de producción, ya que tantas madres están trabajando en las fábricas y la necesidad de estas escuelas maternas o jardines de la infancia es mayor que nunca. Probablemente el jardín de la infancia creado por Elizabeth Denby y Maxwell Fry en la excelente casa de pisos en Ladbroke Grove, construida por la Compañía de Gas y Coke, es una de las primeras.

No se ha definido todavía el lugar en que deben erigirse los jardines de la infancia. Ni se ha resuelto si deberán estar cerca de la casa, cerca del lugar de trabajo o cerca de las otras escuelas. Los bombardeos y la evacuación no permiten tomar una decisión en tiempo de guerra. J. D.

no al contrario; existe una afinidad más de una universidad, que entre ésta y una íntima entre el Colegio de la Aldea Henry Morris (2) y la libertad y responsabilidad "public school".

Pero en todas las esferas de educación se movía un espíritu más amplio y generoso, frustrado por la parsimonia del Tesoro que parece tan ruin cuando se la compara con nuestros actuales gastos de guerra, pero iba tomando peso y conquistando la opinión pública. Además, esta actitud hacia la educación podía encontrarse durante los años que mediaron entre las dos guerras en todos los países de Europa, y notablemente en Alemania, Francia, Suecia, Suiza, Rusia y los Estados Unidos. Expresaba, al menos para mí, un aspecto más prometedor del industrialismo, porque de estas escuelas se puede esperar que eduquen generaciones que lleguen a resolver el problema de la humanización de la máquina. El crimen que menos podemos perdonar a nuestros enemigos es el haber traicionado a los niños.

La arquitectura moderna ofrece un medio ambiente cuya belleza concuerda con las realidades de nuestra civilización, ya que explota las cualidades de los materiales de construcción producidos industrialmente al ofrecer los mejores requisitos para la educación. Y ha ido todavía más allá en los lugares donde ha combinado los materiales locales con materiales producidos por las fábricas, ya que una economía sana regional consiste en no fomentar los transportes a largas distancias cuando existen materiales útiles a mano.

El ambiente arquitectónico es una gran fuerza educativa, como lo han demostrado abundantemente Oxford y Cambridge. Por lo tanto, es muy importante que las escuelas que construyamos después de la guerra sean los mejores instrumentos para esta labor que aún tiene que afrontar

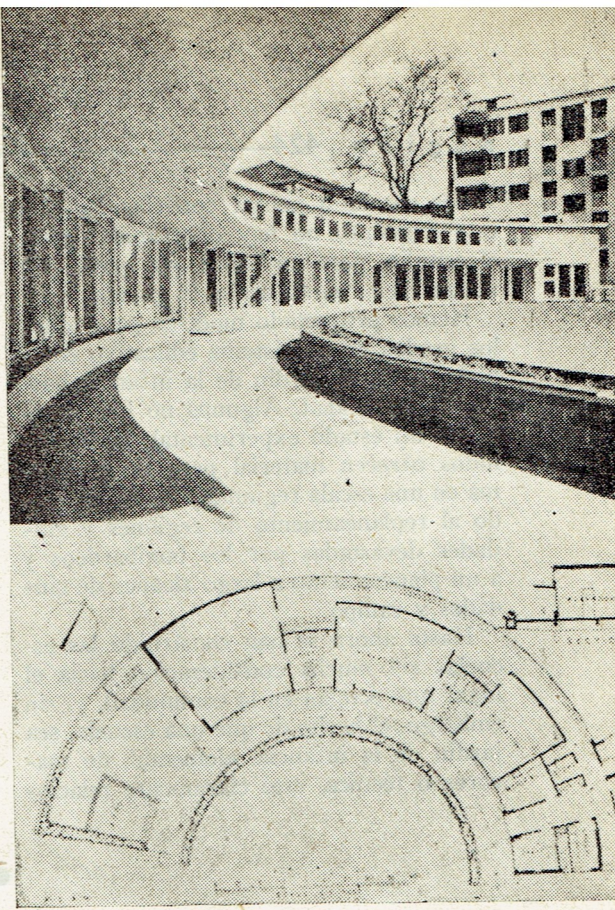
(2) Henry Morris, Director de la Vivienda en el Condado de Cambridge, ha sido uno de los primeros que se han interesado en una política escolar para los distritos rurales, política que ha sido apoyada durante la guerra. Se ha adoptado, como política nacional recomendada por el Comité Scott, su idea de colegios rurales que ofrezcan la mejor educación posible para los distritos rurales, así como la creación de centros comunales y escuelas. Cambridge tiene el honor de haber dado el ejemplo en construcciones rurales escolares. J. D.

la humanidad, y la contribución que la arquitectura moderna puede aportar se medirá por el valor que pongamos en el ambiente.

No hay duda de que lo valoramos altamente, pero lo que valoramos en Oxford y Cambridge no son los rastros superficiales de la arquitectura gótica o clásica, sino el sentido de fina calidad que lo mejor de esta arquitectura insensiblemente infunde en los que viven ese ambiente durante unos pocos años en que se forman y se reciben ideas fácilmente. El revivir o falsear la antigüedad no sirve para este propósito: al contrario, es dañino. Si nuestro objeto es inculcar en la juventud un sentimiento hacia las calidades de las excelencias propias de nuestro tiempo y que surgen de los hechos de nuestra civilización actual y no de otra, entonces, en los materiales que se fabrican ahora y en las formas apropiadas a nuestras necesidades sociales y educativas, encontraremos una calidad que será bien recibida por la juventud, y que en el mejor sentido de la palabra será una educación en sí.

Afortunadamente para nosotros los arquitectos, estos mismos materiales —grandes láminas de vidrio, sólo posibles donde el sistema estructural utiliza acero o cemento armado, calefacción central, superficies lisas, luz y energía eléctrica, etc.— ofrecen los más claros medios para responder a los deseos no sólo de los maestros, sino de los médicos y psicólogos. Únicamente la arquitectura moderna puede unir sin explicaciones los fines de la ciencia y el arte con los de la educación, y servir de amalgama. A pesar de todos los ensayos para educar especializando, la inteligencia humana puede digerir más fácilmente una unidad: la belleza de una flor, mejor que una explicación de cómo funciona una parte de la naturaleza; la belleza de la arquitectura, más bien que un estudio de la estructura del mundo contemporáneo. La arquitectura es una silenciosa maestra: tiene, por tanto, que decir la verdad.

La arquitectura moderna ha producido antes de la guerra ejemplos en casi todas las formas de construcciones escolares, al menos en las más importantes. Con toda probabilidad recogeremos esta labor donde se abandonó y los arquitectos de todo el mundo se reunirán para realizar su trabajo, y a pesar de la inevitable pérdida de talento y energía que hayan su-



Fotografía y plano del Jardín de la Infancia de Kensal House

frido, conquistarán de nuevo el íntimo contacto profesional que había llegado a ser una cosa muy real durante los años mejores entre las dos guerras.

Es inútil predecir cómo vamos a vencer la escasez de materiales esenciales o a resolver el problema colosal de trabajo, y cómo evitar que estas difíciles condiciones nos obliguen a rebajar la calidad de la obra.

Tan pronto como sea posible, será necesario restablecer los centros para la enseñanza de la arquitectura. Esto es vital para la prosecución de un gran programa de construcciones cuyo objeto inmediato es la educación de una generación de niños de guerra, y el fin lejano a que es necesario llegar será solucionar el problema de cómo ser feliz aunque estemos industrializados. Los hombres y mujeres que serán en gran parte responsables de esta labor han perdido ya tres años de educación arquitectónica, y como reanudarán su trabajo en una época en que aún será difícil encontrar materiales y la presión en la construcción será todavía dura, es de importancia capital que

se les enseñe a pensar con claridad. En este momento no hay oportunidad para el estudio, pero no habrá que perder un instante en cuanto acabe la guerra.

Hemos proyectado modelos para todos los grados de un sistema educativo completo, desde el jardín de la infancia hasta la universidad. Algunos no han pasado de un estado experimental, pero reunidos ofrecen material para un programa en una escala regional y nacional, unido al replaneamiento de regiones y ciudades devastadas por los bombardeos y a un planeamiento a largo alcance de ciudades y campo.

Hasta ahora se han construido las escuelas sin mucha consideración hacia el lugar que ocupan en la comunidad, y, sin embargo, el hecho de que una escuela, sea jardín de la infancia, elemental, de mayores o técnica, esté claramente relacio-

nada con cierto número de familias, la hace un centro vital alrededor del cual puede planearse: la unidad social junto al jardín de la infancia; la vecindad que rodea las escuelas elementales; y la corporación municipal alrededor de las escuelas superiores y técnicas. Del mismo modo, el nuevo tipo de escuela rural se encuentra en el centro de una región cuya economía de expansión rural ha rebasado sus viejos límites aldeanos.

Es imposible ahora discutir y considerar mucho estos problemas, porque el éxito dependerá en gran parte de la comprensión, tanto entre los educadores profesionales y los arquitectos, como del público en general. Cuanto mejor se conozca el problema, mayor será el deseo de llevarlo a cabo.

E. M. F.

Tarea primordial de la Escuela Primaria

"La lucha contra los malos hábitos sociales, es una tarea nacional de la escuela, que ella debe cumplir con decisión combatiente sobre los niños y sobre el medio social que cae bajo su influencia. La Dirección General invita al magisterio a reflexionar acerca del alto interés que esta tarea tiene para la cultura nacional y espera de él una acción organizada de todos los días, enérgica, persistente y fructífera".—OSCAR BUSTOS ABURTO.

La cultura es creación o revaluación de valores

"La cultura es creación o revaluación de valores, organizados en sistematización gerárquica. Su atributo esencial consiste en una obra de superación de sí mismo en vista de un fin superior a las contingencias cambiantes de la vida. A veces la realiza un solo hombre, casi siempre algunos hombres, y en pocos momentos culminantes de la historia vastas agrupaciones humanas como en el apogeo espiritual y cristiano de la Edad Media o en la Italia del Renacimiento. Es que entonces, cada uno, y todos en conjunto, consagran su vida a alcanzar un tipo de perfección ideal que excede los límites de lo que en ese momento es la realidad espiritual del hombre".—JUAN P. RAMOS.

La Seguridad Social de los Empleados Públicos

Por **Waldo Pereira A.**

III

REGIMENES FINANCIEROS DE LOS SEGUROS SOCIALES

El régimen financiero de los Seguros Sociales es de una importancia vital para las instituciones encargadas de otorgar los beneficios de la Previsión Social.

Sobre esto no hay todavía unanimidad de pareceres en la práctica. Cada país ha tratado de dar un régimen financiero propio a los Seguros Sociales y en muchas naciones, como Chile, hay regímenes distintos para las diversas instituciones de Previsión que existen.

Pero, en general, pueden distinguirse dos grandes sistemas financieros: de Reparto y de Capitalización.

Los regímenes de Reparto no pretenden acumular fondos. No capitalizan. Las instituciones que tienen estos regímenes cubren los siniestros con cuotas determinadas que pagan los afiliados en cada siniestro, tal como sucede en las sociedades de socorros mutuos, en las cuales cada socio paga una cuota por cada fallecido.

Muchas instituciones, sin embargo, además de las cuotas de reparto, acumulan fondos especiales para otorgar otros beneficios, tales como Servicio Médico, etc., y en esta forma pasan a tener un régimen de Reparto con cobertura de riesgos.

Estos regímenes de Reparto tienen la ventaja de no hacer pesar sobre las generaciones futuras los compromisos que se contraen en el presente. Los beneficios se van pagando de inmediato entre todos, a medida que suceden los siniestros. Pero tienen la desventaja de que salen sumamente altas las cuotas cuando los beneficios son muy variados y, además, las instituciones no pueden resguardarse de las contingencias futuras, como por ejemplo, la salida de muchos afiliados.

Los regímenes de Capitalización son aquéllos que exigen la acumulación de fondos, que capitalizan grandes sumas para pagar beneficios en el futuro. Se basan en cotizaciones uniformes que cada afiliado aporta y con las cuales adquiere derechos a los beneficios que se hayan señalado.

Estos regímenes de Capitalización pueden ser individuales o colectivos. Los individuales son si el afiliado acumula fondos en una cuenta individual para servir con ellos sus propios beneficios. Generalmente sólo obtiene un fondo de retiro formado por los aportes más sus respectivos intereses.

De este tipo son la Caja de los Empleados Particulares, Caja de los Ferrocarriles, etc.

Las instituciones sujetas a esos regímenes tienen la desventaja de no crear solidaridad entre los afiliados y de que el monto de los beneficios depende del mayor o menor tiempo de afiliación. Por lo general, estas instituciones no dan jubilaciones, ni montepíos, ni seguros de vida, ni pueden mantener Servicios Médicos. Todo esto es sumamente desventajoso para los familiares de los imponentes, pues, por lo general, el fondo de retiro no alcanza para mucho, y luego la familia queda en el más espantoso desamparo.

La capitalización colectiva consiste en que todos los imponentes, aportando igual porcentaje, forman un fondo común y, en forma colectiva, sirven los beneficios, pero no ya en relación a los fondos acumulados por cada uno, puesto que no hay cuenta individual, sino en relación a los sueldos sobre los cuales se han hecho los aportes. Tal sucede en la Caja de Empleados Públicos, Caja de Seguro Obrero, etc.

Este fondo común crea lazos de solidaridad, matando el individualismo, y permite cubrir mejor los riesgos por la Ley de los Grandes Números, que actúa

aquí en forma completa. Finalmente, favorece a los que con mayor frecuencia sufren los siniestros, pues, como ya se ha dicho en otra ocasión, en esto ayudan los mejor dotados.

La capitalización colectiva tiene leyes precisas que reglan la acumulación y con ellas trabajan los departamentos actuariales. El fondo colectivo es una inmensa masa de dinero que se acumula en los primeros años de existencia de las instituciones, pero que va mermando a medida que la vida de la institución avanza. Esta acumulación deberá responder en el futuro para pagar los beneficios establecidos. Los cálculos actuariales están señalando a estas instituciones el funcionamiento de su régimen financiero. Si los beneficios no cuadran en el transcurso del tiempo con las entradas probables de la institución, se irá creando un régimen de desfinanciamiento que puede socavar totalmente las bases de la institución, llevándola a la ruina total y colocando a la sociedad en un grave peligro.

Delido a esto, los fondos que se van acumulando en los primeros años son para pagar beneficios futuros y deben ser cuidados con mucho tino. Nace, como consecuencia, la política financiera de las Instituciones de Previsión. Si los fondos han sido bien invertidos en los primeros años, se habrá hecho una acción fecunda para el futuro. Generalmente esto no sucede y en Chile tenemos a casi todas las Cajas de Previsión totalmente desfinanciadas.

Existe en nuestro país un conjunto de leyes de previsión muy avanzado, pero desgraciadamente, no hemos cuidado de financiarlas en perfectas condiciones, y sólo ahora se está parando mientes en la gravedad de esta realidad. Nuestra Caja de Empleados Públicos está desfinanciada en algunos miles de millones de pesos.

¿Qué significa este desfinanciamiento de las Cajas de Previsión? Que las Cajas están en peligro de no pagar en el futuro todos los beneficios señalados en sus legislaciones, o que, si logran hacerlo, tendrían que pagarlos reducidos fuertemente, como ha sucedido en otros países.

Una sana política inversionista de estas Cajas puede bloquear los déficits financieros, pero por lo general, la política

de nuestras Cajas ha sido desastrosa en sus primeros años.

Los técnicos financistas de los Seguros Sociales recomiendan, en general, inversiones de acuerdo con la economía de cada país. Pero, en especial, aconsejan hacer inversiones en valores de renta variable.

Sabido es que los valores económicos se dividen en valores de renta fija y de renta variable.

Los valores de renta fija son constituidos por bonos, acciones de dividendo fijo, debentures, préstamos hipotecarios, préstamos personales, etc. Estos no son recomendables en gran escala, por que no defienden los capitales de la desvalorización de la moneda. Estos valores, si bien es cierto que dan buen interés, en cambio se desvalorizan con la moneda.

A la inversa, los valores de renta variable, o sea, los bienes raíces urbanos y rurales, acciones industriales, participaciones, etc., tienen la virtud de que, cualesquiera que sean las fluctuaciones del signo monetario, los capitales invertidos conservan su valor real, puesto que son riqueza activa y contribuyen en general a tonificar la economía de un país. Por otra parte, un Estado previsor y con clara visión puede, por medio de estos capitales de instituciones de Previsión, dirigir la economía total del país con miras al interés y provecho de los propios afiliados. Serían muchos miles de millones de pesos que estarían al servicio de la colectividad toda.

Desgraciadamente, en Chile no se ha trazado una política inversionista de las Cajas de Previsión y cada una de ellas hace en esta materia lo que mejor le parece, sin fijarse muchas veces en un futuro que tendrá que llegar y que será ésa la hora en que los imponentes que han dejado una vida entera al servicio de la colectividad y contribuido al fondo común de su institución, reclamen sus derechos totales.

Para terminar, hago presente que a la luz de los principios generales de Previsión Social expuestos en los últimos tres números de esta revista, haré en el próximo año un sereno análisis de la Caja de Empleados Públicos, señalando lo que es y lo que debería ser.

JUAN Serapio Lois Cañas nació en Santiago, el 3 de junio de 1844.

Su llegada al mundo coincidió con el centenario de la fundación de Copiapó, hecho que se debió a don José Manso de Velasco, "Caballero de la Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General, y Presidente en la Real Audiencia y Cancillería de este Reino y provincias de Chile". Esto era el 7 de Diciembre de 1744. (Léase la "Historia de Copiapó", de Salgado, página 102).

El acta de la fundación de Copiapó lleva la firma de Felipe de Mercado, Fernando de Aguirre, Joseph Antonio de Cisternas, Lorenzo de la Rauna, Alvaro Vallejo, Pedro Mandiola, Francisco Cortez y Cartabio. Hay un *Fraga* de vecino; Zavalas, también.

Copiapó, en su primer siglo, vió a los últimos jesuitas de Totoraillo, trabajar en las minas y en sus encomiendas. Llevaban la cruz y la barreta.

Después la plata de Chañarillo, el co-



Juan Serapio Lois, pedagogo, escritor y filósofo

Por M. Vergara Gallardo

bre de Carrizal, el oro de Freirina, levantaron palacios en Santiago. Nace en 1845 "El Copiapino"; periódico de Jota-beche. Rómulo Mandiola es periodista y orador famoso. Pedro León Gallo, Manuel Antonio Matta, Angel Custodio Gallo, Guillermo Matta, Aristóteles González Julio, Nicolas Marambio Montt, Enrique Oyarzún M., son brillantes políticos.

En Caldera nacen Luis Thayer Ojeda, Tomás Thayer Ojeda. Enrique E. Gignoux, Carlos Porter, son hijos de Copiapó; como Alejandro Fuenzalida Grandón, escritor, historiador, sociólogo y pedagogo.

En el Huasco brillan el novelista Honorio Henríquez Pérez, Manuel Antonio Romo (fundador del 1.er Liceo de Niñas de Chile, en Copiapó, con Guillermo Matta). De los nuevos hay que anotar a Salvador Fuentes Vega, escritor; a Celia Pavez Rojas, doctora en Medicina; al poeta Romeo Murga, uno de los poetas más altos de la lengua castellana.

Elvira Véliz y Amalia Escuti, componen música (1903-1943).

José Carocca es escultor; Byron Gignoux escribe "El Cerro de los Yales", novela minera. Luis J. Morales, escritor de "La Historia del Huasco" (1896), filántropo, médico notable y comediógrafo.

Lois (Juan Serapio) ingresa a la enseñanza el 1.º de abril de 1869. Más de 2 años fué profesor del Instituto Nacional de Santiago.

El 17 de agosto de 1871 fué nombrado profesor de Latín y Castellano del Liceo de Copiapó. Sirvió hasta el 31 de mayo de 1908. Sucesivamente dictó las cátedras de Latín y Gramática Castellana (1871); Latín (1872-1873); Latín e Higiene (1873-1874). En 1881 enseñó Filosofía y Literatura en el mismo Liceo de Copiapó. Hay que afirmar que desde 1871 hasta 1908, toda su obra se realizó en el Liceo de Copiapó.

Después —1888— enseñó Biología e Higiene hasta 1908, cuando jubila. Desde

1895 aparece enseñando Lógica. Como vemos, sirvió 39 años.

Divulgó el Método Concéntrico.

En 1902 (diciembre), en el Congreso General de Enseñanza, leyó un estudio de Pedagogía. (Léanse los dos tomos compilados sobre ese Congreso).

En esos años (1903) —enero— los más destacados profesores secundarios le rinden un homenaje. Asisten Julio Vicuña Cifuentes, Fidel Pinochet Lebrun, Samuel Lillo, Benedicto León, Manuel Retamal Balboa, Alberto Cabero, Arcadio Ducoing, Francisco Arellano, Manuel Barros C.

Su posición de pedagogo era basada en la defensa apasionada de una filosofía también basada en la Ciencia. Era un librepensador convencido y apasionado. A la defensa del racionalismo dedicó 40 años íntegros de lucha, en la cátedra, en el libro y en la prensa.

Fué la característica de su vida. Fué ése su destino pitagórico.

Luchó contra todo lo que se oponía al librepensamiento.

Su vida merece un volumen. No se puede encerrar en 4 carillas apenas.

EL ESCRITOR

Juan Serapio Lois escribió numerosos libros; citamos algunos:

“Filosofía” (2 tomos); divulga a Augusto Compte, el fundador de la Sociología Positivista;

“El Cristianismo”;

“Tratado de Higiene Práctica”;

“Elementos de Lógica”;

“Elementos de la Lengua Castellana”;

“Elementos de Biología”;

“Tratado sobre la suerte”.

Tenía conocimientos profundos de los idiomas griego, latín, alemán, italiano, inglés, francés.

Poseía una portentosa memoria.

Durante 30 años (1883-1913), recibió de París los últimos libros de Pedagogía.

En la prensa escribió también mucho.

Colaboró en publicaciones de Buenos Aires, de Lima, sobre materias de filosofía científica. Colaboró en “El Atacameño”, de Copiapó (1882-1902), en “El

Atacama” (Copiapó), en “La Revista Literaria” (Copiapó), en “La Ley” (Santiago), en “La Revista del Progreso”, en la “Revista de Educación Secundaria”, en “La Lectura”. Sus temas preferidos eran la Medicina (Lois era médico), la Astronomía, las Ciencias Naturales, la Crítica, la Historia, la Lógica. Su erudición asombraba. Tenía un vigoroso “poder de síntesis”. Convencía.

En los últimos años de su vida colaboró en “La Razón” de Taltal (1909-1913) y también en “El Coquimbo” de La Serena. Como médico, fué filántropo. Como hombre: de una bondad inmensa.

La muerte lo sorprendió en Taltal (1913), mientras leía y anotaba a Ribot, Stern, Wi Wundt, Erdmann, Phillippi, O. Lipmann, Lobsieh, Waschide, hasta el último día.

Alcanzó a recibir honores en su vida. Fué miembro de la Facultad de Medicina. Se había graduado de médico en 1871.

Apoyó el movimiento del “Libre Pensamiento en Chile” (1901-1913); fundó la Sociedad “Escuela Augusto Compte”, en Copiapó; también perteneció, en la capital de Atacama, a la Academia “Los Amigos de la Ciencia” y a la “Academia de Libres Ideales”.

Diego Barros Arana lo alentó a estudiar. Valentín Letelier y Guillermo Matta lo honraron con su amistad de genios. Lois fué miembro activo del Partido Radical, toda su vida.

Su nombre no puede borrarse de la historia de la pedagogía, de la literatura y de la política chilenas.

Su vida está llena de anécdotas que lo exhiben como librepensador. Todo un filósofo. En Iquique (1915), Víctor D. Silva le rindió un homenaje al filósofo Lois, en un discurso notable. También Valparaíso (1916) hizo homenajes al filósofo desaparecido; habló esa vez el escritor Luis Roberto Boza.

En el cementerio de Taltal, hasta 1942, se leía, en un nicho sencillo, como su vida: “Vivir para los demás”.

En octubre (31) de 1943, sus cenizas fueron trasladadas al cementerio de Copiapó. Hoy Atacama pide que se le levante un monumento. Lo merece.

M. V. G.

Su 90° aniversario celebró la Escuela Normal N.º 1 de Niñas

La Escuela Normal N.º 1, junto con ostentar el honor de la primera antigüedad entre las organizaciones similares que existen en Latino América, ha sido la cuna de la enseñanza media femenina en Chile.

Del personal que para este establecimiento fué contratado en Europa, salieron las directoras fundadoras de los primeros liceos de niñas y escuelas profesionales, y sus primeras egresadas ocuparon, en gran número, los cargos directivos y docentes dentro de esos mismos planteles.

Recientemente celebró el 90º aniversario de su fundación, y con tal motivo se llevó a cabo un lucido programa de festejos, en el que participaron jubilosamente, además de su cuerpo de profesoras y alumnas, numerosas maestras jubiladas y en servicio que pasaron por sus aulas. Entre los números de este programa hubo una solemne velada literario-musical en el salón de actos del establecimiento, a la cual asistieron el Ministro del ramo, don Enrique Marshall; el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos A.; el Inspector de Enseñanza Normal, don Humberto Vivanco, y otras autoridades educacionales; miembros del profesorado, familias de las educandas, ex-alumnas, vecinos del barrio, representantes de la prensa y otros invitados. En esa ocasión la Directora de la Escuela, señora Gertrudis Muñoz de Ebensperger, pronunció un sobrio y documentado discurso, cuyo texto nos complacemos en ofrecer a continuación:

Señor Ministro de Educación, señor Director General de Educación Primaria, señor Jefe de Enseñanza Normal, Sras. y Sres.:

Noventa años de vida, invitan a un instante de meditación: Esta Escuela, ¿cómo nació? ¿Qué labor ha realizado? ¿Cuál es su importancia dentro del desarrollo cultural de nuestro primer siglo de vida independiente?

La fundación del Instituto Nacional, en 1813, de la Normal de Hombres y de la Universidad de Chile, en 1842, y la de esta Normal, en 1854, son los hechos educacionales más importantes del primer siglo de la República.

Con las tres primeras instituciones el Estado estableció las bases de la educación media, popular y superior para hombres.

La creación de esta Escuela es un honor para nuestros gobernantes, que, adelantándose a los prejuicios de la época, consagraron oficialmente y por su propia iniciativa la educación femenina del Estado, empezando por formar maestras para el pueblo.

Es al genio visionario de don **Manuel Montt**, que se debe esta creación, y para él, hoy, nuestro primer homenaje de admiración y gratitud.

El, que siendo Ministro de Bulnes descubrió a Sarmiento, y le encomendó la fundación de la primera Normal latinoamericana; él, que comprendió el alto valor de Bello y lo colocó frente a la nueva Universidad, era ahora, doce años más tarde, Presidente de la República.

Sin embargo, le seguía inquietando la magnitud del problema de la cultura popular. Con la segura intuición del genio sintió la necesidad de la educación femenina. Pero conocía igualmente la fuerza de las ideas tradicionales.

Aprovechó la llegada de un pequeño grupo de religiosas francesas del Sagrado Corazón, que venían a fundar un colegio para señoritas. Dió instrucciones a su Ministro don Silvestre Ochagavía, para que les diera toda clase de facilidades a cambio de organizar un curso para maestras del pueblo. La Rvda. Madre Ana du Roussier era especialmente capacitada para ello, pues había dirigido en Turín un Colegio Normal, fundado por la Reina, anexo a un colegio para señoritas de la nobleza. Conocía, además, por su calidad de Visitadora General, muchos colegios de Estados Unidos. Entregada a sus manos esta innovación, tenía toda la probabilidad del éxito y a que fuera aceptada por la opinión pública.

EL DECRETO DE FUNDACION

Dice el texto del decreto de fundación:

"Santiago, 5 de enero de 1854. No siendo posible que la instrucción primaria que se da a las mujeres produzca todos los resultados que son de desear, mientras no esté confiada a maestras idóneas y de conocida moralidad; y considerando que para llegar a este término es indispensable plantear un establecimiento en que se formen las preceptoras y aprendan los métodos que más conviene seguir en la enseñanza, vengo en acordar y decreto:

Se establece en Santiago, bajo la base de un internado, en el local que al efecto ha contratado el Gobierno, una Escuela Normal, en que se eduquen las preceptoras que han de dirigir las escuelas primarias de mujeres de toda la República".

Firmó este decreto el Ministro don Silvestre Ochagavía, que había dirigido las gestiones preliminares y había triunfado de la oposición que, a pesar de todo, se le hizo en el Senado.

LOS PRIMEROS TIEMPOS

La Escuela empezó a funcionar en mayo, en una vieja casa arrendada en la Plazuela de San Isidro, con un curso de 40 alumnas, de las cuales quedaron sólo nueve para titularse después de cuatro años de estudio.

31 años funcionó así la Escuela y produjo unas doscientas maestras. Puede considerarse esta etapa como un período de gestación.

Para la Madre Du Rousier, nuestra fundadora, un recuerdo lleno de reconocimiento por su obra silenciosa de precursora.

ACCION RENOVADORA

Entre tanto, la mentalidad evolucionaba. Las ideas liberales ganaban terreno y bullía un fuerte movimiento de renovación.

En 1878 el Gobierno envió a Estados Unidos y a Europa a don José Abelardo Núñez, para estudiar la organización de escuelas primarias y normales, y en un segundo viaje, en 1884, contrató en Alemania y Austria un grupo selecto de educacionistas para que tomaran a su cargo la dirección de esta Normal y de la de Hombres.

Con esto, nuestra Escuela entra en un nuevo período. Se le mandó construir un

edificio propio, que es el que actualmente ocupamos, y en septiembre de 1886, con asistencia del Presidente de la República, don Domingo Santa María, y de todos los Secretarios de Estado, se inauguraba la nueva Escuela Normal de Preceptoras. Era su directora la señorita **Teresa Adametz**, que pronunció en esa oportunidad solemne un discurso histórico, en que expuso el nuevo credo pedagógico.

Todo cambió. La mayoría de las profesoras eran alemanas, contratadas junto con ella. Se introdujo una formación y pedagogía herbartiana y se creó una Escuela de Aplicación, donde se hacían clases modelos; donde las normalistas iban a practicar muy controladas y se hacían enseguida críticas bien organizadas.

Sin embargo, la vida del internado continuaba conventual.

Cinco años estuvo la Srta. Adametz dirigiendo la Escuela. Terminado su contrato, se retiró temporalmente y tomó después la Dirección del Liceo N.º 2 de Santiago.

NUEVA DIRECCION

Le sucedió la Srta. **Verónica Schaefer**, que ya había trabajado con ella como profesora y siguió la misma orientación.

Doce años estuvo al frente de la Escuela y durante su administración se obtuvieron decretos importantes sobre condiciones de exámenes de admisión; se mejoró la situación económica del profesorado y personal administrativo. La Escuela participó en el gran Congreso Pedagógico de 1902 y obtuvo un primer premio en la Exposición Internacional por el conjunto de sus trabajos. En marzo de 1903 la Srta. Schaefer falleció en medio del dolor sincero de sus alumnas y profesoras. Fué de temperamento delicado y lleno de simpatía, maternal y comprensiva. Bajo su gobierno se había suavizado la severidad de la disciplina.

Don José Abelardo Núñez, y ellas dos, merecen también, en este aniversario, un homenaje de recuerdo y alta estimación por su talento para implantar inteligentemente en nuestra tierra los últimos adelantos de la ciencia pedagógica europea.

DOÑA BRIGIDA WALKER

Pasa ahora la dirección de la Escuela a una chilena, la Srta. **Brígida Walker**. Se formó en esta misma Escuela desde el primer año. Fué alumna brillante y se ti-

tuló con el primer lugar del primer curso formado por las profesoras alemanas en 1889. Se la nombró inmediatamente profesora del internado y en 1891, Regenta de la Escuela Práctica Anexa. Estaba en este cargo cuando falleció la Srta. Schaefer y el mismo día el Ministro la llamó y le comunicó la resolución del Gobierno que le entregaba la dirección del establecimiento.

No fué fácil la tarea, pero su talento, su laboriosidad infatigable, su encendido entusiasmo y temperamento enérgico la hicieron vencer todos los obstáculos. Su labor fué extraordinaria: creó una escuela nocturna para obreros y el primer kindergarten froebeliano. Reconociendo su tino administrativo, le encomendó la reorganización de la Escuela Normal de Valparaíso. La envió enseguida a Buenos Aires y Montevideo, para estudiar el régimen de las escuelas nocturnas. Escribió textos de estudio y tradujo del francés varios libros pedagógicos que se usaron en todas las normales del país. Dirigió varios cursos de perfeccionamiento para maestras en servicio. Otras obras de su celo pedagógico son la creación del Ateneo Escolar, la Fiesta del Libro, la Cantina Escolar y todas esas organizaciones de auxilio escolar que hoy día se han generalizado en las escuelas del país. Diecinueve años duró su gobierno, fecundo en progresos y éxitos, que levantaron este plantel y le dieron un prestigio que sobrepasó las fronteras del país.

Es imposible en estos breves minutos esbozar su obra grande, noble, inspiradora. Centenares de sus ex-alumnas la llevan grabada en su corazón, y todas las que tuvimos la dicha de conocerla le rendimos hoy un fervoroso homenaje de admiración. Hubiéramos deseado que en este día una ley hubiera otorgado su nombre para esta Escuela. No ha sido posible. Pero ya el Ministerio ha enviado el Mensaje y esperamos que ello sea muy pronto una realidad. Acogida a la jubilación, la Srta. Brígida se retiró en 1922.

DOÑA FILOMENA RAMIREZ

Fué nombrada en su reemplazo la Srta. **Filomena Ramírez**, profesora de Ciencias del mismo establecimiento, normalista de Concepción y Profesora de Estado formada por el Dr. Johow; con estudios en Bélgica y otros países de Europa y una brillante hoja de servicios en normales y li-

ceos. Su labor es de continuidad con la de su predecesora.

Silenciosamente, con laboriosidad infatigable, realiza sus innovaciones: un kindergarten Montessori y un curso de bachilleras. Cinco años de trabajo serio e intenso caracterizan su administración. Jubiló en 1927 y vive, muy delicada de salud, siguiendo, sin embargo, con sumo interés toda novedad científica y pedagógica. Colaboró con don Pedro Aguirre Cerda en la creación y funcionamiento de los Talleres de Industrias Nacionales; su especialidad es la producción de seda.

Esta Escuela le ha pedido que nos honre hoy con su presencia en este acto solemne, para presentarle el homenaje de todo su respeto.

PERIODO DE TRASTORNOS

El año 1928 fué para esta Normal, como para todo el Servicio, un año de trastorno. Se refundieron aquí de golpe tres normales, por supresión de las de Concepción, Talca y Limache. Simultáneamente se hicieron grandes reparaciones en el edificio, lo que produjo graves incomodidades. Le correspondió dirigir la Escuela, en este período difícil, a la Srta. **Margarita Johow**. Se conjuraron una serie de circunstancias internas y externas, unidas a una situación política borrascosa y determinaciones de un Gobierno de dictadura, para que la administración de la Srta. Johow durara ese año.

Desde 1929 la Escuela reanudó su vida regular, sin faltarle grandes vicisitudes y algunas satisfacciones. Año a año la Escuela se enriquece con adelantos pequeños, si se quiere, pero que en el fondo son grandes, pues tienen el mérito de la inquietud espiritual, fervor de trabajo y perseverancia.

COLABORACION DE LOS JEFES

Varios han sido los jefes que la han secundado en forma extraordinaria en su esfuerzo de ascensión: Luis Tirapegui, Moisés Mussa, don Claudio Matte y Oscar Bustos. La obra de cada uno de ellos merece ser dada a conocer y lo será algún día. Reciban ellos, en esta hora, el reconocimiento agradecido de sus virtudes y por su esfuerzo a ese ideal común de la redención popular.

Esperamos que nuestro actual Jefe, Señor Humberto Vivanco Mora, continúe en igual forma la obra de sus antecesores, ya que con la fundación de las escuelas

normales rurales de Victoria y Talca ha dado muestras de su interés por una renovación del servicio de Enseñanza Normal, por llevar a él un profesorado de primer orden y por dotarlo de un nuevo plan de estudios.

INFLUENCIA DE LA ESCUELA

Interesa saber qué influencia ha ejercido la Escuela, durante noventa años, en el desarrollo de la educación femenina.

Es, desde luego, el primer Internado del Estado de carácter profesional en el primer siglo de nuestra vida independiente. Sobre el molde de su organización se crearon todas las normales posteriores del país.

Creó el primer tipo de profesión femenina en Chile: el de profesora, y lo dignificó.

Ha tenido también otra influencia, que aún no ha sido reconocida, pero que es de justicia recalcar en esta oportunidad: esta Escuela Normal ha sido la cuna de la enseñanza media de la mujer en nuestro país.

Cuando se fundó el Instituto Pedagógico, en 1891, y recién se empezó a pensar en la formación de un profesorado secundario, ya esta Normal llevaba 37 años de delantera, y si contamos desde la reforma alemana, seis años.

La necesidad de fundar liceos se sentía tan apremiante, que no se esperó a las egresadas del nuevo Instituto. Además, se estimaba que para la organización de nuevos establecimientos era necesario escoger personas que ya tuvieran experiencia.

El mismo año 1891, la Sra. María Frank de Mac Dougall fué Directora fundadora del Liceo de Niñas de Valparaíso, primer liceo fiscal de Niñas en Chile.

María Frank había sido contratada en 1889 para la Escuela Normal del Sur, primera hija de esta Normal. La Srta. Juana Gremler, contratada ese mismo año también para la Normal del Sur, fué fundadora del Liceo N.º 1 de Santiago, en 1894.

Teresa Adametz, primera Directora del período laico de nuestra institución, pasó a ser la fundadora del Liceo N.º 2 de Santiago, en 1826. Guillermina von Kalchberg de Froemel, que llegó de Austria, junto con ella, como Subdirectora para nuestra Escuela, fué a fundar, en 1901, el Liceo de Tacna y en 1906, el Liceo 5 de

Santiago. De 1909 a 1911, estuvo al frente del Liceo N.º 2 de Santiago y a contar de esa fecha fué Visitadora General de Liceos para todo Chile, hasta su jubilación.

Teresa Knickenberg fundó, en 1901, el Liceo de Iquique y Ana Krusche, en 1905, el Liceo de La Serena.

María Duhek, profesora de Matemáticas de esta Normal y Subdirectora los doce años de la administración de la Srta. Schaefer, fué fundadora del "Liceo Superior de Niñas" anexo al Instituto Pedagógico, en 1904, en carácter de Subdirectora, dependiente del Rector del Liceo de Aplicación, Dr. Guillermo Mann. En 1906 fué a dirigir el Liceo de Tacna; en 1909, el Liceo N.º 5 de Santiago, hasta 1916, año en que se la trasladó a la Dirección del Liceo 1 de Valparaíso, donde falleció en 1920.

Finalmente, la Sra. María Weigle de Jenschke fué fundadora de la Escuela Profesional Superior y Visitadora General que organizó la Enseñanza Técnica Femenina en nuestro país.

Larga es la enumeración, y aún así, incompleta. Pero es necesaria, pues ella prueba, en forma irrefutable, que la organización de los primeros liceos de niñas ha sido la obra de las profesoras contratadas para las escuelas normales.

MAESTRAS DISTINGUIDAS

Pero esta dependencia es mayor aún. De las normales egresaban maestras chilenas distinguidas y era tal su prestigio y la confianza que inspiraban, que el Gobierno las prefería para los puestos directivos a las recién egresadas del Instituto Pedagógico, por sus condiciones prácticas de organizadoras y su versación en todas las metodologías, que las capacitaban para dar orientación técnica a todo su profesorado.

Quiero nombrar sólo a algunas de las más destacadas que fueron fundadoras de liceos:

Sara Guerin de Elgueta: fundó el Liceo de Talca, en 1901, y dirigió el Liceo N.º 4 de Santiago, de 1903 a 1926.

Carmela Silva Donoso: fundó el Liceo 3 de Santiago, en 1899, y estuvo frente a él hasta 1928.

María Luisa Silva Donoso: fundó el Liceo de Cauquenes, en 1901, y lo dirigió hasta 1911.

Carmela Correa de Ortiz: fué Inspecto-

ra General de Trabajos Manuales para todo Chile.

Si siguiéramos investigando este mismo hecho entre las ex-alumnas de otras normales, podríamos formar otra lista larga. Para mencionar sólo algunas:

Fidelia Aguila Pacheco, Liceo de Ancud;

Leonila Aguila Pacheco, fundadora del Liceo de Puerto Montt y Visitadora General de Liceos;

Cesárea Kolbach, fundadora del Liceo de Angol;

Jovina Naranjo, Directora del Liceo de Arica.

No es posible continuar con estas citas. Para apreciar la verdadera magnitud de esta influencia, se necesitaría de un estudio completo que incluyera también el contingente numeroso de profesoras distinguidas que con sólo su preparación de normalistas realizaron una labor educativa seria en el primer período de la enseñanza media de la mujer. Agréganse a ellas las sobresalientes, que con posterioridad siguieron los estudios completos en el Instituto Pedagógico y obtuvieron su título de profesoras de Estado.

ORIENTACION PEDAGOGICA

¿Cuál es la razón de por qué las normalistas demostraron tanta capacidad para adaptarse inmediatamente a un problema nuevo para ellas, como es la Enseñanza Secundaria?

Parece que es la orientación que se les dió y que se acentúa más aún hoy día: que el fin último de un Instituto Pedagógico es el educativo. Es preparar para la acción, para la función educativa viva dentro de la sociedad real del presente, con visión clara, siquiera para el futuro más inmediato. Trata de crear esa actitud de comprensión y seguridad ante las situaciones reales. El dominio de las materias y su fundamento filosófico es indispensable, pero sólo condición previa. El acento, el interés central debe estar en lo pedagógico, con íntima trabazón de lo teórico con lo práctico.

Cuida de no perder el contacto con la vida. Trata de enseñar a captar con espíritu abierto todo lo interesante y actual, desde la erudición disciplinada de la alta cultura universitaria hasta la vida ruda y sencilla del pueblo, las manifestaciones del arte puro y los problemas más aterradores de la miseria.

Es, finalmente, una de las llaves de su éxito el desarrollo de la capacidad de organización y el dominio consciente de las técnicas fundamentales de la enseñanza por una práctica constante bien dirigida.

HOMENAJE POSTUMO

Antes de terminar, dediquemos un momento de recuerdo afectuoso y emocionante a todos los profesores fallecidos... Están tan estrechamente vinculados a esta alma mater, que siento sus espíritus junto a nosotros y con ellos, todas las ex-alumnas que también nos acompañan desde la eternidad.

Recordemos a las dos mil egresadas ausentes, repartidas en todos los confines del país. Honor es para ellas verse representadas por la creadora de la "Oración de la Maestra", Gabriela Mistral, a quien la Normal N.º 1 otorgó su título de manos de la Srta. Brígida Walker. Este hecho, que ha pasado desapercibido, es, sin embargo, un símbolo.

Quiero manifestar también a todas mis compañeras de trabajo, durante ya dieciséis años, mi afecto, mi gratitud y el público reconocimiento por su cooperación inteligente y abnegada en esta obra grande en que todos nuestros esfuerzos se aúnan.

UNA VIDA MAS DIGNA Y UN FUTURO MEJOR

Y vosotras, alumnas de hoy, que presenciáis este solemne acto conmemorativo, grabad en vuestra alma este pensamiento:

En el trabajo centenario de una institución, los hombres no somos más que eslabones de una cadena. Se suceden las generaciones como las hojas de otoño que caen y se convierten en tierra, creadora de nueva vida. Por un tiempo muy breve nos corresponde llevar en alto la antorcha olímpica del ideal en la carrera al porvenir.

Mientras está en nuestras manos, debemos llevarla muy en alto, flameante y viva, para que ilumine nuestro camino y nos inspire en nuestros desfallecimientos.

Poco valen los conocimientos si nuestra alma no está encendida con ese amor que todo lo comprende y todo lo soporta y nos da la entrega completa a esa misión superior que sentimos nuestra: la de dar al pueblo de Chile una vida más digna y un futuro mejor.

Sugerencias metodológicas

Sección a cargo del DR. GONZALO LATORRE SALAMANCA

Educación musical en las Escuelas Primarias

El desarrollo integral de la personalidad infantil supone en primer lugar una atención preferente, de parte del maestro, por el desenvolvimiento de las disposiciones especiales del alumno. En cada niño hay una inteligencia, una vocación y un complejo de aptitudes que le son peculiares. Tarea de la educación es organizar la vida de la enseñanza, de tal suerte que cada sujeto alcance la plenitud, es decir, SU PLENITUD.

La Escuela Primaria chilena, en sus dos grandes ciclos, a través de todos los grados de una escolaridad que, de acuerdo con la legislación vigente, puede alcanzar en determinados casos hasta 9 años, ha ordenado sus actividades técnico-manual-artísticas con tres finalidades bien precisas:

a) Favorecer una capacitación para la vida económica futura de sus escolares;

b) Preparar para la vida de hogar; y

c) Enseñar, capacitar, para apreciar la belleza y utilizar el tiempo libre.

En este cuadro de actividades, la enseñanza del Canto y de la Música "tiene por misión el desarrollo de las disposiciones musicales del niño y el estímulo de su natural interés por el cultivo del ramo en sus diversos aspectos; de modo que allende los límites de la época escolar el niño, ya convertido en adulto, mantenga viva la necesidad de participar en manifestaciones musicales de su medio ambiente".

"Aparte de esta función eminentemente cultural, la Escuela Primaria deberá aportar sus esfuerzos para el descubrimiento y la orientación vocacional de todos aquellos escolares que, dotados de relevante capacidad musical, demuestren fuertes inclinaciones para abrazar el arte de la música en su calidad de ejercicio profesional".

La Dirección General de Educación Primaria ha dado, especialmente en el presente año, un impulso notable a la enseñanza de la Música y del Canto en los establecimientos de su dependencia, comparable sólo con aquél que vivió la primera enseñanza de nuestro país durante los 15 primeros años de la Reforma Herbartiana.

La designación de la distinguida profesora Srta. Laura Reyes Donoso, como Inspectora Especial de Enseñanza Musical, dependiente de la Enseñanza Primaria, ha estado proyectando durante estos últimos meses benéficos resultados en la extensión y orientación de esta enseñanza.

Estamos, pues, en camino de convertirnos en un pueblo que canta. Y la empresa ha empezado a caminar por el sendero más adecuado: por la escuela popular.

La REVISTA DE EDUCACION se complace en ofrecer al magisterio del país un documento de positivo valor para la Enseñanza musical: LAS ORIENTACIONES Y PROGRAMAS DEL RAMO, entregadas hace algún tiempo a las escuelas primarias por la Sección Técnico-Pedagógica de la Dirección General. Estas orientaciones y los programas son ahora motivo de revisión prolija y se pondrán más a tono con la realidad de nuestras escuelas y de esta enseñanza. Serán, pues, notablemente simplificados.

A. — EJECUCION VOCAL

1. — Los órganos participantes en la fonación, instrumento natural del niño, constituyen el medio capital con el cual los escolares expresarán, en grupo o in-

dividualmente, sus vivencias musicales.

2. — Como un medio de cultivar en el niño el sentido expresivo de la música, a la vez que de preservar los órganos vocales de los daños consecuentes, deberá

combatirse la tendencia infantil al empleo de un excesivo grado de intensidad en la emisión del sonido. Para ello se procurará cultivar y utilizar la voz de cabeza, tanto en las ejercitaciones musicales como en la interpretación de las canciones que constituyen el repertorio escolar.

3.— Razones de higiene recomiendan dispensar de las prácticas vocales a aquellos alumnos para los cuales, debido a una indisposición pasajera o a la circunstancia de hallarse afectados por el proceso de la muda, una actuación fonética pueda envolver daños de trascendencia. Los alumnos dispensados deberán, en todo caso, participar en las actividades musicales que no requieran el uso de la voz.

4.— La selección de las canciones y demás estructuras melódicas inherentes a la especialidad, deberá cuidar que el ámbito tonal de éstas se ajuste estrictamente a los límites de la capacidad de entonación de los escolares.

5.— Se prestará una atención preferente a la correcta emisión vocal y a la precisa pronunciación de las palabras que comprenden el texto literario de las exteriorizaciones musicales del educando. Recomendándose, para el efecto, intercalar en el curso de cada lección un breve período dedicado a ejercicios de respiración y de vocalización.

6.— Los monótonos serán descartados de las prácticas del canto en grupo o en coro, únicamente cuando de su actuación resulten serios trastornos para el trabajo colectivo; pero su desarrollo musical y fonético deberá ser motivo de constante vigilancia, en atención a que la experiencia ha evidenciado que la anomalía de la cual padecen, además de no constituir un síntoma de carencia de disposiciones musicales, es, generalmente, susceptible de total desaparición.

7.— Como resultado del trabajo escolar, la cantidad de alumnos monótonos no deberá exceder de un 5% al final del primer grado, proporción que deberá acusar un paulatino descenso hasta la total desaparición de niños monótonos en las postrimerías del segundo grado de la Escuela.

8.— El normal rendimiento de la enseñanza musical exige que el 90% de los alumnos queden capacitados para ejecutar individualmente algunas de las canciones entonadas por el curso en conjun-

to. El mínimo de canciones que deberá dominarse individualmente se ajustará a la siguiente pauta: 5 en el primer año, 8 en el segundo año, 10 en el tercer año y 12 en el cuarto año.

B.— EDUCACION RITMO-AUDITIVA

1.— Se suministrará al niño el conocimiento de los símbolos adecuados para representar el fenómeno ritmo-melódico, con el fin de capacitarlo para descifrar melodías y canciones, y de habilitarlo para anotar motivos y frases musicales escuchados o imaginados.

2.— Además de la simbolización gráfica, y en su reemplazo temporal, podrá recurrirse a la simbolización manual preconizada por cualquiera de los sistemas escolares que hayan recibido la consagración de una vasta experiencia pedagógica. La unidad de enseñanza, empero, aconseja la adopción, en cada escuela, de un sistema único. Cualquiera que sea el sistema que se haya adoptado para la iniciación de la enseñanza, la transición al sistema pentagramal se hace aconsejable, a más tardar, en el tercer año escolar.

3.— Deberá desterrarse todo conocimiento meramente teórico o intelectualista de la música, sin que esto signifique que se deba rehuir de dotar al niño de todos aquellos conceptos que le permitan sentar un juicio respecto de las actividades musicales que en la práctica haya realizado, o acerca de las vivencias artísticas que haya experimentado en su calidad de auditor.

4.— Cabe recordar que el punto de partida de toda educación rítmica está constituido por la actividad física del alumno. En consecuencia, la adquisición del dominio rítmico se obtendrá por vía natural con la realización corporal de los diversos procesos rítmicos, para arribar, a través de la expresión oral, a la simbolización gráfica correspondiente.

5.— Los fenómenos musicales de dinámica y agógica lograrán, con su realización corporal adecuada, una mayor fuerza de vivencia y de comprensión por parte del educando.

6.— Un eficiente rendimiento de la educación ritmo-auditiva exige que en los grados 2.º y 3.º de la Escuela Primaria, un mínimo de 30% de los alumnos de cada curso estén habilitados para leer individualmente y a primera vista, un material de dificultad equivalente a la del ma-

terial utilizado para análogo fin por el curso en conjunto.

C.— ACTIVIDAD CREADORA

1.— Las actuaciones musicales que auspicia la Escuela deben también propender al desarrollo y aprovechamiento de la natural tendencia infantil hacia la actividad creadora. El estímulo de la fantasía musical constituye uno de los más eficaces instrumentos para el fomento de la vivencia estética y para una mejor comprensión de los valores expresivos de la música.

2.— La ideación y formación de los motivos rítmicos y melódicos, y la elaboración de canciones y de textos literarios adecuados, valiosos factores de carácter creador, deberán ser complementados por el comentario en común de los resultados obtenidos, con lo cual se propenderá al desarrollo de la capacidad de juicio musical de los escolares.

3.— Para guardar una mayor correlación entre las actividades musicales y las demás asignaturas escolares, se utilizará como incentivo para los trabajos de invención musical, el inagotable contenido que ofrecen las actividades generales que integran el plan de estudios.

4.— Cada escuela llevará un archivo en el cual se conserve, con la indicación del nombre del autor, su edad y su curso de estudios, cada uno de los trabajos resultantes de la actuación creadora de los escolares. Este archivo tendrá por objeto exponer el rendimiento de la enseñanza musical que imparte cada escuela, y servirá, además, como uno de los medios que se emplearán para la selección de los alumnos con fines de orientación vocacional.

D.— AUDICIONES ESCOLARES

1.— Cada escuela seleccionará entre su alumnado un grupo de escolares que, por la excelencia de su habilidad vocal y musical, pueda constituir un conjunto coral disciplinado y en condiciones de actuar con eficiente resultado artístico en las labores de extensión que a la Escuela le corresponde realizar dentro del medio ambiente en que desarrolla su misión educativa.

2.— Cuando las circunstancias técnicas y económicas sean favorables, se fomentará la formación de orquestas o bandas rítmicas, populares o académicas.

3.— En la elaboración de los programas para las presentaciones públicas de la Escuela, se tendrá especial cuidado de que los trozos musicales que se elijan para su interpretación, se ajusten estrictamente al programa de trabajo anual de los cursos participantes.

4.— Además de las presentaciones musicales en las cuales los escolares tengan participación activa como ejecutantes, será preciso cultivar la capacidad de goce y juicio artísticos del educando, por medio de la organización de audiciones en las cuales presten su colaboración elementos artísticos extraños a la escuela. Esto posibilita el establecimiento de un contacto entre el alumno y las obras de arte para cuya interpretación no sean suficientes los recursos técnicos y artísticos de la escuela.

5.— Las audiciones dedicadas al alumnado deberán ser precedidas por un estudio de los factores morfológicos, instrumentales e históricos inherentes a las obras que forman parte del programa por interpretarse.

6.— Podrá prescindirse de audiciones de esta naturaleza cuando la escuela cuente con un profesor que, habiendo realizado estudios especiales de Fonografía Musical Escolar, desarrolle un plan de trabajo de apreciación musical en los diversos cursos.

7.— En cada uno de los grados de la Escuela Primaria se exigirá que los alumnos puedan reconocer auditivamente y determinar el nombre del autor de cierto número de composiciones musicales instrumentales de alto valor artístico. Asimismo, deberán reconocer, por la vista y por el oído, los instrumentos más representativos entre aquéllos de los grupos de arco, madera, bronce y percusión.

PROGRAMA

A.— PRIMER GRADO ESCOLAR

1.— Repertorio de Canciones

a) Aprendizaje por el procedimiento de audición de un mínimo de veinte canciones a una voz seleccionadas preferentemente entre aquéllas de género dramático.

b) Aprendizaje por el procedimiento de lectura, en grupo e individualmente, de un mínimo de diez canciones a una voz o cánones al unísono que están integrados exclusivamente por elementos rítmicos y

melódicos correspondientes al programa de Educación Ritmo-Auditiva.

2.— Educación Ritmo-Auditiva

a) Valores métricos correspondientes a las figuras y silencios de 1, 2, 3, 4 y 1/2 tiempos.

b) Compases de 2, 3 y 4 tiempos.

c) Tonalidad mayor: la escala y los acordes principales que la constituyen.

d) Realización y conceptos de agógica: lento, moderado y rápido; acelerando y retardando.

e) Conceptos del creciendo, disminuyendo, suave y fuerte.

3.— Actividades

Utilizando los elementos musicales anteriores, se realizarán las actividades que se expresan a continuación:

a) **Ejecución:**

Realización corporal de ritmos.

Lectura silábica de ritmos.

Lectura silábica de frases melódicas.

b) **Audición:**

Reconocimiento y escritura de ritmos dictados.

Simbolización gráfica de motivos melódicos.

c) **Creación:**

Invencción de fragmentos melódicos puros.

Invencción de motivos rítmicos.

Invencción de melodías adaptadas a frases literarias.

Adaptación de movimientos corporales para dramatización de trozos musicales.

B).— SEGUNDO GRADO ESCOLAR

1.— Repertorio de canciones

a) Aprendizaje de un mínimo de veinte canciones de los géneros dramático y narrativo o épico, por el procedimiento de audición.

b) Lectura en grupo e individualmente, de un mínimo de diez canciones integradas exclusivamente por elementos melódicos y rítmicos, pertenecientes al programa de Educación Ritmo-Auditiva.

c) **Iniciación** en el estudio de la Canción de Yungay, del Himno a la Bandera y del Himno Patrio.

2.— Educación Ritmo-Auditiva

Ejercitación de los elementos correspondientes al primer grado e iniciación en la práctica y conocimiento de:

a) la semicorchea y el tresillo de corchea;

b) el punto y la ligadura, signos de prolongación;

c) los sonidos cromáticos más usuales en tonalidad mayor;

d) armaduras de las tonalidades de Sol, Re, Fa y Si bemol.

3.— Actividades

Utilizando los elementos musicales indicados para este grado, se realizarán actividades análogas a las mencionadas para el grado primero, añadiendo:

a) Lectura de motivos rítmicos, melódicos y ritmo-melódicos a dos voces.

b) Realización corporal de juegos polirrítmicos.

c) Creación de melodías para versos y estrofas.

C.— TERCER GRADO ESCOLAR

1.—Repertorio de Canciones

a) Aprendizaje de un mínimo de cuarenta canciones a 1 o 2 voces y ocasionalmente a tres voces. Por lo menos el 50% de estas canciones debe haberse estudiado por el procedimiento de lectura en grupo e individual.

b) Ejecución de un mínimo de seis canciones a 3 y 4 voces.

2.— Educación Ritmo-Auditiva

Práctica intensiva con los elementos correspondientes a los grados anteriores e iniciación de la teoría y práctica de los siguientes:

a) Los compases con denominador 8;

b) La fusa y semifusa;

c) La modulación;

d) La tonalidad menor;

e) El círculo de quintas.

3.— ACTIVIDADES

Las mismas actividades recomendadas para los grados anteriores se realizarán con los elementos ritmo-auditivos programados para este grado.

En las prácticas de ejecución se realizarán cadencias a cuatro voces, modulantes y no modulantes.

En los ejercicios de audición se procurará a los educandos la experiencia de reconocer acordes mayores y menores.

Las labores de creación tenderán, además, a la elaboración de una segunda voz para canciones del repertorio escolar.

La Pedagogía de Rabindranath Tagore

Por R. Olivares Figueroa

La desaparición del poeta-pedagogo indio que acertó a crear en su país una de las más bellas instituciones a que la Historia de la Educación pueda referirse, merece bien un comentario. Cerca de Bolpur, se halla situada su famosa escuela de "Santiniketan" (morada apacible) anexa al "asrham" o santuario, que el Maharsi Devendranath Tagore, padre de éste, instituyera, sobre fértiles terrenos, para refugio y edificación espirituales.

Rabindranath Tagore representa, junto al espíritu de la tradición de su país, el decidido ánimo de progreso. Lo atestigua coordinando disciplinas tan antagónicas, como la meditación con la actividad, de la que hubo de mostrarse muy partidario. Dedúcese la Pedagogía de Tagore —ya que el maestro no escribió, casi, sobre la materia—, de su producción literaria, siempre cargada de inspiración lírica y filosófica, y también de las observaciones recogidas especialmente por W. W. Pearson durante su estada en la institución por la primavera del año doce.

Hijo de un reformador religioso, y dotado él mismo de piedad innata e inclinación hacia una divinidad, al parecer de tipo panteísta, debe comprenderse que su Pedagogía tenga muy en cuenta estos valores. Sin embargo, Pearson, testigo imparcial, concreta el punto declarando no haber visto que la institución se permitiera el menor abuso en este sentido.

Mientras que nuestra tímida Pedagogía discute aún si pueden o no plantearse a un niño dificultades en "Santiniketan", Satih Ciandra Roy, maestro del mismo, sabrá emocionarlos con sus poemas, aunque no ha tenido la precaución de depurarlos de las posibles oscuridades. Tagore justifica este proceder con su experiencia, ya que, habiendo leído en tiempos en que todavía no dominaba el idioma inglés, clásicos en tal lengua, le fué provechosa su lectura.

Tagore sigue la tradición india, no solamente en su religiosidad, sino en su

inclinación a la modestía, en su poco aprecio de los honores y bienes materiales —sabido es que renunció al principado que hubo de concederle Gran Bretaña—; en su franciscana devoción hacia las criaturas, aún las más humildes. Su Pedagogía refleja, en cierto modo, los caracteres de su literatura, mística y serena, en la que el corazón nunca está dormido y que, con frecuencia, se hunde en el misterio.

"Santiniketan", forma al niño indio en un ambiente que responde al alma de Tagore; pero, como aquélla se compagina con la nacional, no hay antagonismo. Por lo que toca a los fermentos de la renovación, éstos son infusos de tal manera, que no provocan reacción contraria. El prestigio del fundador suple, por otra parte, cualquiera falla en el aspecto que comentamos.

Para Tagore, la disciplina es algo espontáneo, que surge de la convivencia, del mutuo interés de maestros y discípulos, por satisfacer legítimos impulsos de índole intelectual, moral o estética. No se llega, naturalmente, a las aberraciones tolstoianas.

Una escuela como la de Tagore, al aire libre, en el corazón de la selva india, no tiene para qué extremar la idea de coacción; pero, en cuanto constituye sociedad humana, deberá regirse por una ley. Aquí supérase la tradición al adoptarse, no el sistema indio autoritario, sino el demócrata, que se auxilia del "self government" y, para las faltas graves, de unos tribunales constituídos por alumnos, cuyas decisiones son generalmente aceptadas por los maestros. Pearson observó, por otra parte, cómo los discípulos, más de una vez, atendían, sentados sobre las ramas de los árboles, a las lecciones que sólo la lluvia impide se den al aire libre: "aula máxima" de esta institución que carece de aulas, y la libertad con que, llegada aquélla, suelen salir desnudos a recibirla, cosa comprensible dada la sencillez de las costumbres y el proverbial ardor del clima indio.

En "Santiniketan", responde el horario al clima: los ejercicios efectúanse durante las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde, no siendo raro que se utilicen también las noches de luna llena, costumbre oriental de origen religioso.

Como en "Yasnaia Poliana", la escuela de Tolstoi, se enseñan en la de Tagore las materias de la instrucción elemental —lengua, matemáticas, ciencias naturales— recurriendo frecuentemente a la conversación familiar, que sugiere y estimula; pero, en contraposición con la del pedagogo eslavo, se da a las prácticas (susceptibles, por otra parte, de cierto margen de espontaneidad o autonomía) una importancia que acaso deje entrever el influjo de Pestalozzi, aunque el aspecto profesional o de pre-aprendizaje se halle aquí ausente.

Sistemáticamente, rehúyese, como quería Rousseau, la pedantesca minuciosidad que no responde a los estímulos de la psicología o a las orientaciones de una instrucción plena de sentido, para atender, con preferencia, a las "ideas-madres".

Merece atenciones el cultivo del idioma patrio, lo que no impide se enseñe inglés; pero más que aprendidas con anticipación o directamente, las normas lógicas y gramaticales que constituyen el armazón de este conocimiento, éstas son deducidas prácticamente del estudio y meditación de las producciones ya mutuamente saboreadas o vividas por los alumnos y maestros durante las horas de convivencia en el internado. Huelga decir cómo es de variada y sugestiva una tarea en la que los relatos tradicionales, cuentos, danzas, canciones, los recitados de poemas y representaciones de obras dramáticas, en su mayor parte de Tagore, y, a veces, escritos para su institución expresamente, constituyen algo así como el espíritu vital que la mueven y signan. Justamente Tagliatela pone de relieve esta relación genial entre lo literario y lo pedagógico, que testimonian producciones como *El cartero del rey* y *La Luna nueva* y que, al inculcar sus ideas y sentimientos, constituyen una de las más sólidas bases de la Pedagogía tagoriana.

El poder de la Pedagogía de Rabin-dranath Tagore no reside en los artificios técnicos ni en motivos de índole ex-



Bello símbolo de la tortura del estudio cuando en el estudiante no se ha desarrollado el amor al estudio, ni se le ha enseñado a asimilar las ideas de los libros que intenta "meter" a la fuerza en su cabeza a base de memorismo.

terna, sino en la necesidad de adaptación del hombre a Dios y al Cosmo, en la realización de los imperativos humanos de beneficencia y de justicia. Si sus objetivos fundamentales responden sobre todo al alma india, a su tradición y a los imperativos de una existencia poco nutrida de aspiraciones utilitarias —oriental en suma—, debe reconocerse su sentido de profundidad y adaptación al medio, que no excluye, por otra parte, la idea de reforma y la incorporación a su sistema educativo de otros valores occidentales como la actividad y la autonomía.

R. O. F.

La poesía y la recitación en la Escuela Primaria.

Por José Miguel Rodríguez F.

Director de la Escuela N° 9 de Arauco

Un arte puro, un arte único es el de los niños, que ellos sólo saben interpretar.

EN las actividades de nuestra escuela que se refieren a la enseñanza del Idioma Nacional, tenemos la recitación de poesías en prosa o en verso.

A primera vista nos parece una tarea muy sencilla; sin embargo, es bastante difícil, porque se precisa mucho tino y un verdadero gusto para seleccionar el material.

No han sido vanos los esfuerzos de muchos maestros por recopilar este preciado tesoro para la escuela; pero sólo unos pocos han logrado con éxito este laudable propósito. Si resulta difícil esta selección, mucho más difícil es escribirlo, porque para hacerlo hay que descender al lenguaje de los niños, hay que pensar y sentir como ellos, olvidando por instantes la marcha del mundo...

Alguien ha dicho, y con justa razón, que para crearlo "hay que tener algo de niños".

Los poetas de todos los tiempos han buscado inspiración en la infancia para sus mejores producciones; pero un escaso número de ellos ha escrito para los niños. Más raro es todavía que de este grupo algunos hayan logrado por su evocación, su emoción y sencillez, cautivar su atención.

Muchos piensan que para escribir poemas infantiles es menester un poco de tiempo, robado a las actividades literarias, simplificando los temas hasta un punto tal, que se hacen odiosos y chabacanos. Muchas veces, vacíos de armonía y con términos que no cuadran con la madurez intelectual de nuestros niños. Otros intentan darle un giro didáctico, como un complemento a una determinada lección, lo que estaría bien si esos poemitas ence-

rraran belleza y claridad, al mismo tiempo que estuvieran de acuerdo con sus intereses y con su propia psicología.

Para una feliz creación infantil, no bastan los dones de la poesía; se requiere un profundo amor a los niños, convivir con ellos y muchas veces adivinar su pensamiento cuando se le cologa frente a un estímulo que toque su fantasía creadora.

Estos versos deben nacer —más bien— en la escuela. Deben surgir de sus propias entrañas, revestidos de la belleza, de la brevedad y del carácter ingenuo para encontrar el sitio que les corresponde en el alma de los niños.

Las numerosas experiencias de insignes pedagogos nos están demostrando día a día que hay un arte infantil muy distinto al de los adultos; un arte que encierra un alto valor en sí mismo, porque representa el alma del niño, inocente y sencilla; un alma llena de impulsos, de iniciativas y de sentimientos, un alma que hasta la época actual había permanecido ahogada, antes que pudiera manifestarse.

Un pedagogo dice: "Antes de darles a conocer la literatura, la música, la pintura, la escultura, deben haber expresado ellos sus propios impulsos".

Hay que respetar la fantasía del niño y dejarle en libertad durante mucho tiempo, para darle después normas sobre el arte.

La tarea del maestro no será otra que la de esforzarse por comprenderlo e interpretar sus intenciones, ganar su confianza y asociarse a su deseo de crear. Puede asegurarse que si se deja a los niños escribir lo que sienten en completa libertad, su experiencia será feliz y espontánea, y mucho de lo que logren ha-

cer será interesante y verdaderamente hermoso.

De ninguna manera pretenderemos que nuestros alumnos sean artistas; pero, sí, podemos conseguir que aprendan a apreciar el arte y lo sientan intensamente. La única manera de obtener este elevado propósito, es ayudándolos a que desarrollen en sentido amplio sus diversas manifestaciones y el impulso creador que en ellos existe.

Así la poesía no será una pesadilla para ellos; la querrán, porque ellos mismos la han creado y la comprenderán, porque son sus mismas palabras.

Se debe entusiasmar y estimular al niño en todas estas manifestaciones que brotan solas de su poderosa fantasía. Arrancarán los versos de sus mismas lecciones y con el mismo entusiasmo pasará inadvertido el esfuerzo de su memorización.

Nosotros, los maestros, tenemos una sagrada obligación que cumplir en este sentido, porque a nuestro lado se desenvuelve la esencia de los valores del futuro y como deseamos una generación más buena, no cesamos en nuestro anhelo de buscar o de crear los mejores medios para alcanzar la plenitud del hombre en su desenvolvimiento físico y espiritual.

En esta tarea no sólo debe primar nuestro esfuerzo, sino que también deben colaborar las instituciones u organismos destinados a estimular, apoyar y "difundir los valores del arte y de la cultura".

Con el deseo de cooperar con mi grano de arena a una mejor orientación en la práctica de la poesía y la recitación en la Escuela Primaria, cierro esta colaboración con algunas de mis pequeñas composiciones, nacidas al calor de mi trabajo cotidiano.

LAS ESTRELLITAS

Son las estrellitas
lindos farolitos,
que siempre encendidos
en la noche están;
parecen copitos
de flores hermosas,
que cuelgan del cielo
cuando el sol se va.

Son las estrellitas
una, dos y tres,
cuatro y una cinco

y otra más son seis;
somos estrellitas
nosotros también.

EL TREN

Quien me ataja,
quien me ataja,
quien me ataja,
dice el tren
cuando avanza
por los rieles,
como fiera que no quiere
su carrera detener.

Quien me ataja,
ruge y pasa
desafiando
viento y sol,
su arrebató
sólo calma,
cuando llega
con su carga
y descansa
en la estación.

PARA SABER Y CONTAR

Para saber y contar
y contar para saber,
voy a decirles el cuento
de la reina con el rey.

En un palacio muy lindo
que yo quisiera tener,
estaba todo el tesoro
de la reina con el rey.

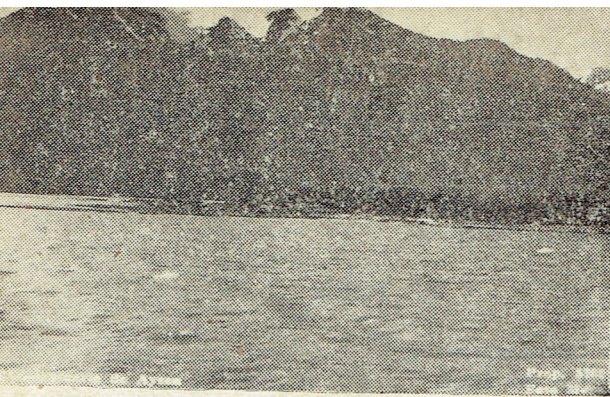
Un día llegó una bruja,
calladita se metió,
y al palacio, tan bonito,
pajarito lo volvió.

Para saber y contar
y contar para saber,
aquí se termina el cuento
de la reina con el rey.

LA HELADA

Espumita blanca
ha puesto la helada
sobre los triguitos,
sobre la cebada.

Lo mismo en los ganchos
del triste arbolito,
por eso no canta
ningún pajarito.



Estuario de Aisén

Estampas chilenas

AISEN

Por Luis Durand.

Nos toca conocer Aisén, en un luminoso día de comienzos del verano. El "Tenglo", el pequeño vapor en que hacemos el viaje, se desliza lentamente por las aguas azules y profundas del río, que a ratos se ve estrechado por la selva que parece, en un recodo, tratar de detener su curso. Pero doblamos este recodo y muchos otros y seguimos contemplando la selva a ambos lados del río, en la cual se destaca la aristocrática y fina silueta del coigüe que hace evocar un paisaje japonés. Y luego, al lado, la violencia colorida, casi tropical, de las rojas flores del notro o ciruelillo, de valiosa madera, que pudimos admirar una tarde en Castro, en la sillería del coro del convento de San Francisco. Recuerdo que era la media tarde y por los vitrales entraba ese pálido sol del austro que pone una levedad casi irreal sobre los objetos. Las maderas del coro veíanse al contacto de esa luz,

como las más bellas y mejor trabajadas que pudiéramos haber admirado alguna vez. Como si estuvieran barnizadas de oro. Y ahora en la selva, el otro, a esa hora luminosa, era un derroche de color que a veces se hacía más intenso junto a las flores del ulmo, y tan blancas como la nieve que coronaba los cerros próximos, y eran una inmensa maceta cuyo perfume viajaba en el viento del medio día, confundido con las otras esencias vegetales del bosque.

Impresión inolvidable aquella. Un cielo alto cruzado de pájaros veloces que pasaban rozando las nieves permanentes hacía derroche de gracia, cuando se acercaba a nuestro barco para tocar el agua palpitante, y volver a encumbrarse de nuevo, hasta perderse entre las azules gargantas de los cerros, en cuya escarpa los árboles se apretaban en una poderosa muralla vegetal. En aquella claridad, de sorprendentes matices del color, nos encontramos de repente con el río de Los Palos, cinta de transparente claridad que se viene a juntar con el Aisén a través de un camino de arrayanes florecidos, de lengas, de años y de pequeños montecitos de calafates, esparcidos aquí y allá cerca de la orilla.

Seguimos navegando a través de esta ruta de aguas, de nieves y de bosques, cuando inesperadamente vemos el caserío de Aisén. Los sones de una banda llegan hasta nuestros oídos. Hace calor,

(De la página 441)

Y en el caminito
donde corro y salto,
ha tejido un paño
con hilitos blancos,

Y ahora si quiero
cruzarlo de nuevo,
se entume mi cuerpo,
se hielan mis dedos.

ESCUELITA

Escuelita linda,
recibe mi canto,

es todito tuyo,
que te quiero tanto.

Por que eres lo mismo
que mi mamacita
cuando me regalas
tus dulces caricias.

Y por que en tus patios
y salas hermosas,
encuentro el encanto
de todas las cosas.

Por eso, escuelita,
yo vengo a entregarte
mi canción más linda
y el verso más suave.

J. M. R. F.

aunque se haga difícil de creerlo, en aquellas regiones. Un calor pesado, pegajoso, insistente como una lata que se nos cayera ardiendo sobre la espalda cuando bajamos a tierra. Es un recibimiento de personajes éste que nos hace el pueblo de Aisén. Pero no se crea que es una excepción. Es la fiesta de la ciudad. El único entretenimiento de los habitantes que allí se aburren durante todo el año, sin encontrar otra cosa que hacer, sino meterse en los pocos hoteles a jugar un cacho, y a tomar el eterno pisco con cacao o el Martini-semiscoco. Esta es la razón de que la gente salga de sus casas para ir a ver a los que llegan en el barco. Caras nuevas, gestos distintos, voces que no se oyen todos los días en el ámbito inmóvil del pueblo, sobre el cual se extiende durante meses y meses un cielo de gruesas nubes, que lanzan torrentes de aguas, interminables, durante toda una estación. Ese día, mientras los músicos dan cierto aire marcial a nuestros pasos, con su alegre tocata, le decimos a un aisenino:

—Tienen ustedes un lindo tiempo y una buena banda. Es un pueblo muy animado éste.

El otro me mira con un gesto desabrido:

—¡Milagro de Dios! —me responde— porque hace cuatro meses que ha estado lloviendo sin cortar la hebra. ¡Es un encanto! Como para matarse de desesperación...

No da esa impresión el pueblo. Pasan hombres que nos hacen recordar el Far West, que hemos visto en las películas. Altas botas, ancho sombrero y un gran pañuelo al cuello, cuyos extremos juegan con el viento. En el cinturón, un revólver cuya cacha relumbra al sol. Hablan y se ríen a grandes voces y piden en el mostrador del hotel vasos de aguardiente y de whisky, que se despachan de un sorbo. Al hablar emplean ese lento sonsonete del argentino de la pampa. Son empleados de la pulpería o de las estancias próximas al límite:

Y no son sólo ellos los que muestran el influjo argentino. Alguien nos observa, riendo, que los que más se dejan llevar por el influjo de las costumbres argentinas son los chilotes.

—Los chilotes, apenas pasan al otro lado a comprar una caja de fósforos, vuelven diciendo: —Ché, *hacéme* la gauchada de darme fuego para prender un cigarrito...

Seguramente son exageraciones, pues es sabido que los chilotes van al otro lado a trabajar en las grandes esquilas. Son famosos en esta faena y nadie, según se dice, lo hace tan bien como ellos, a tal punto que el vellón que sacan, jamás es rechazado por los técnicos que vienen de Inglaterra, a recibir la lana para las grandes fábricas de casimires de Manchester y otros famosos centros textiles. Pero es indudable que no es sólo el chilote quien recibe allí el influjo de Argentina. En Aisén se habla más de Comodoro Rivadavia y de otras poblaciones cercanas, que de Chile. Camisas, ropas, útiles de labranza, sombreros, en general muchas cosas fáciles de adquirir son traídas del otro lado, cuando alguien pasa de un galope en uno de esos pingos que se quedan dormidos galopando cincuenta leguas.

En uno de esos días vamos a conocer el pueblo de Coyhaique, situado en una ancha esplanada batida por los vientos. Ese pueblo nació de unas casas brujas que hicieron de noche, en los terrenos de la estancia de ese nombre, algunos chilenos recién llegados de la Argentina. En el día los administradores de la estancia las destruían y en la noche siguiente los obstinados pobladores las volvían a hacer de nuevo, hasta llegar el momento en que las defendieron a balazos. Así nació Coyhaique nombre que no se sabe por qué se escribe de tan rara manera. En una tarde de viento cruzamos la inmensa estepa que lo separa de Aisén. Encontramos, en el camino, un rebaño de lanares de veinte mil cabezas diseminadas en la llanura, mientras los pastores mateaban, usando un chiporro.

Ibamos por un camino cortado a través de la selva. Quebradas, caídas de agua, cerros coronados de nieve, nos sorprendían al paso. Y cuando la noche se hizo, comenzamos a ver que en la breve luz de los focos del auto se cruzaban de un lado al otro las liebres. Una inmensidad de aquellos roedores, que sentían la atracción misteriosa de la luz que los aleja de ese mundo de rumores y de extraños murmullos, que en la noche dan a la selva la sensación de una orquestación que se alarga hasta lo infinito y toma del río, de las nieves, del viento y hasta del silencio, un acento nuevo y distinto para dejar la impresión grandiosa de esas tierras que el hombre aún no logra dominar.

Un cuento para los niños

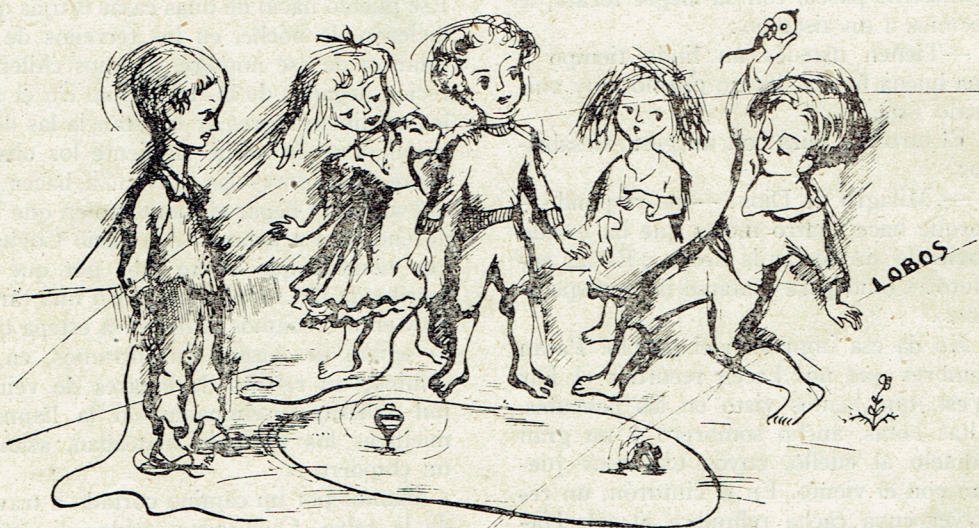
Biografía de mi trompo

Por Vicente Parrini Ortiz

ME LLAMO José, pero me dicen "Pepe-flauta", porque tengo la costumbre de silbar al ir a la escuela, al almacén de la esquina o cuando salgo a jugar a la calle.

Yo les digo que no tengo la culpa de tener un canarito encerrado en la jaula de mi garganta y que el pajarito tenga el

Pero... ¡casi se me olvida! No es de mí de quien quiero hablar hoy día. Es de Trompo, mi compañero de juegos. No se rían. ¿Es que un trompo no puede tener también una vida novedosa? Para mí, es una gran injusticia que no conozcan la biografía de Trompo. Luego van a comprender por qué digo esto y, estoy seguro, me encontrarán razón.



pecho lleno de música. La gente se ríe con mi respuesta, porque la encuentra tal vez ingeniosa, y termina diciéndome:

—Este "Pepe-flauta" es un picaruelo y llegará a ser un gran músico cuando sea un hombre grande.

Yo no entiendo bien lo que me quieren decir, es cierto, pero me río también con ellos.

Trompo es un personaje interesante, por eso escribo su nombre así, con T mayúscula. Yo lo llamo cariñosamente "Cachetón". Y nos queremos de veras, como buenos amigos que somos.

Si me preguntaran cómo es su figura, yo tendría que decirles que Trompo es muy simpático: tiene una cabeza grandota, una cara redonda con unos ojos también redondos; sobre la boca, una na-

riz chica y respingada. Un sombrero estafalarío no alcanza a cubrir su par de orejas raras, como las de un ratón. Sobre su pecho, los colores de un pequeño arcoiris dan a su persona un aspecto fino y arrogante.

Así es Trompo. Les gusta, ¿verdad? Yo quiero enseñarles a quererlo tanto como yo lo quiero.

Me entretengo mucho conversando con él cuando lo invito a jugar al patio de mi casa. No se extrañen, Trompo también habla en un lenguaje especial que sólo entienden los niños juguetones como yo. Dice cosas tan curiosas, que no resisto las ganas de contárselas ahora.

Cierta tarde le dije:

—Mira, Trompo, cuéntame dónde naciste, y quiénes son tus padres.

Me miró con sus ojos vivarachos, llenos de sorpresa. Luego, mientras terminaba de limpiarse su único zapato de metal, me dijo:

—Como eres un niño inteligente, tienes que ser curioso. Has de saber, “Pepe-flauta”, que nací en la casa de un humilde carpintero, mi cuna fué un lindo torno. Mi padre se llamaba Serrucho, mi madre Madera. Las manos de Lija me cuidaron y me educaron. Pero fué Soguilla, mi amiga y novia, la que me enseñó a ser bailarín.

—¿No tienes otros parientes, Trompo?

—Sí, tengo una hermanita menor, que baila sin Soguilla y que se llama Perinola.

—¿Y también tienes padrinos como yo?

—Es claro, “Pepe-flauta”: mi padrino se llama Suelo, en cuya casa bailo cuando tú lo deseas; mi madrina es la Mano que me hace bailar, ¿qué te parece?

—Nunca se me habría ocurrido que mi mano fuese tu madrina. ¡Ja, Ja!... Eres muy curioso, “Cachetón”.

—¿Es que no sabes, también, que eres mi señor y dueño y que si me cuidas, yo te debo obediencia y debo bailar cuando tú lo deseas?

—Sí, Trompo. Yo te cuido y te quiero como un gran amigo.

En ese instante Trompo hizo lucir más orgulloso que nunca el arcoiris que rodeaba su pecho.

Mi buena madre había salido de compras. Mis hermanitas Tina y Rebeca se entretenían mirando a la gata “Lulú”, que con harta ternura daba de mamar a media docena de hermosos gatitos que habían nacido hacía poquitos días.

Tenía ganas de jugar y nada mejor que ir a buscar a Trompo.

¡Vaya mi sorpresa! Estaban discutiendo con Soguilla, su amiga y novia, como él la llamaba siempre.

—En el baile de ayer tarde me aprestaste demasiado las costillas— decía Trompo



—Déjate de dimes y diretes —respondió Soguilla—, si te aprieto es porque quiero tenerte al ladito de mi corazón, para que puedas bailar mejor al ritmo de su música.

Trompo se quedó un momento pensativo y luego dijo:

—Te encuentro razón, mi buena novia. Es que amanecí un poco apenado.

Ayer no me defendió “Pepe-flauta”, cuando otros trompos, mayores que yo, me dieron de puntapiés, hiriéndome la cabeza.

—Cuidado que ahí viene nuestro dueño —dijo en seguida Soguilla.

—Para eso lo digo, para que él lo es-
cuche y aprenda así a cuidarme.

Cuando me acerqué a ellos, dejaron de
hablar. En verdad me hizo mucha gracia
lo que había oído.

Cogí a Trompo y a Soguilla y lo hice
a él bailar. Andaba con deseos de entre-
tenerme. Lo lancé al aire haciendo acro-
bacias y luego lo recibí en la palma de
mi mano, donde bailaba y bailaba con los
ojos cerrados, como durmiendo, hasta
desmayarse en la pequeña pista de la
mano que el llamaba madrina.

Lo que más me gustaba era cuando
iba a terminar de bailar. Yo movía la
mano, nerviosamente, haciéndola girar
para que siguiera bailando. Trompo se
tambaleaba, tratando de no perder el
equilibrio, y resultaba cómico verlo mo-
verse saltando en la punta de su pie, has-
ta que caía, tumbándose, como un ele-
fantito mareado.

—o—

Trompo tiene fama de ser un buen
bailarín. En mi barrio no hay quién lo
gane en resistencia para bailar o para
hacer saltar lejos la hormilla.

Ayer hicimos con varios compañeros
un círculo en el suelo. Cada uno hacía
bailar su trompo dentro de él. El juego
consistía en hacer salir los trompos del
redondel.

¡Pobre "Cachetón"! Recibió tantos
golpes en la cabeza y en todo el cuerpo,
que saltaba endiablado, haciendo peque-
ños hoyitos en el suelo.

—Está "cucarro" tu "Cachetón" —gri-
taban mis compañeros.

—Arréglale la púa para que no zapa-
tee, el "chúcaro" —dijo otro, mien-
tras le hacía saltar una astilla a un trom-
pito que se había atrevido a ponerse a
bailar en la mitad del redondel.

El juego estaba en lo mejor. Llegaron
más chiquillos con sus trompos.

—Ya, pues, "Pepe-flauta", no acobar-
des, juega no más, echa tu campeón

—me gritaban algunos, picándome el
amor propio.

Yo me lucía de lo lindo con Trompo.

• Veo bailando en el redondel un trom-
po enorme, más grande que todos, lan-
zo a "Cachetón" con toda fuerza y le sa-
co al grandote varias astillas, que sal-
taron disparadas por el aire.

Sigue la atracción del combate calle-
jero. Trompo está ahora bailando medio
a medio del redondel. Alcanzo a ver la
cara del dueño del trompo grandote, que
lo lanza furioso sobre "Cachetón", dán-
dole un terrible golpe que lo parte en
dos.

—¡Ja, ja! le llegó al campeón —gri-
taron en coro los chiquillos.

—Llévatelo al cementerio ahora —dijo
otro con burla.

—o—

¡Cuánto sufrí! Aún ahora, al recor-
darlo, me da harta pena.

Trompo, mi inolvidable "Cachetón",
cayó para siempre sobre el redondel, co-
mo un torito orgulloso, heroicamente.

Partía el corazón ver a Soguilla, la
buena y dulce novia, llorar amargamente.

¡Pobre Trompo! He querido contarles
su biografía, su pasión y su muerte, para
que ustedes lo recuerden como yo, siem-
pre con cariño.

Días después, pregunté a Soguilla si
le traía otro novio. Me dijo que no con
la cabeza.

—Y entonces, qué harás— le dije.

—Llorar, llorar —respondió emocio-
nada— hasta que las lágrimas me hagan
morir y pueda seguir bailando con Trom-
po, en el redondel que hay en el cora-
zón de la tierra.

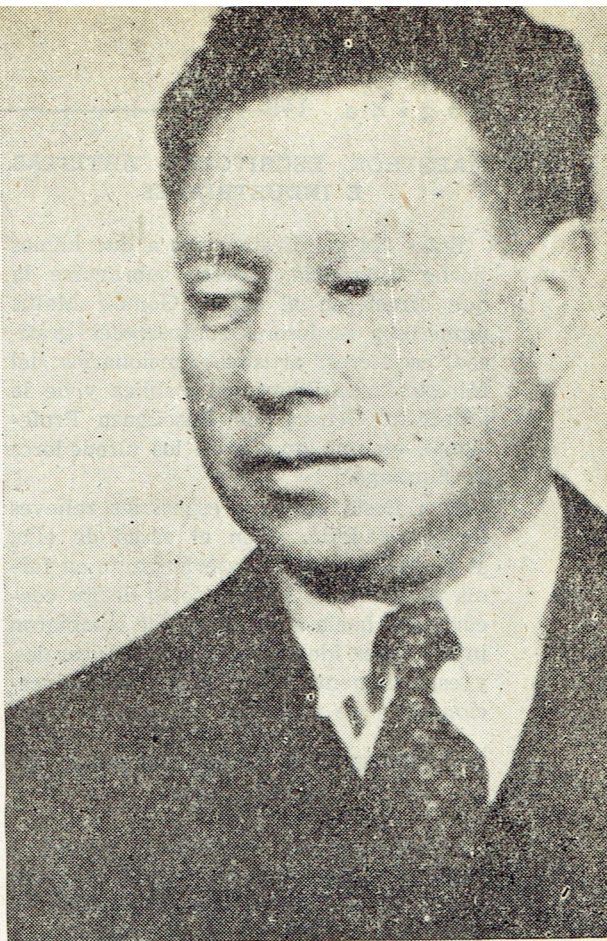
V. F. O.

(Del libro "HABIA UNA VEZ", cuen-
tos para niños, próximo a publicarse).

EL 21 del presente partió desde Los Cerrillos, en avión de la Panagra, el Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas y Secretario-Administrador de la **Revista de Educación**, don Héctor Gómez Matus, quien va a Estados Unidos de Norte América, invitado por la Oficina de Educación del Gobierno Federal, a estudiar lo relacionado con la enseñanza de las artes gráficas, periodismo, propaganda y otros ramos similares.

En el puerto aéreo fué despedido por los miembros de su familia, por una delegación de profesores y alumnos del establecimiento que dirige y por numerosos amigos personales, quienes lo hicieron objeto de una cálida demostración de simpatía, formulando fervientes votos por que el buen éxito lo acompañe durante todo el curso de su viaje.

Minutos antes de partir el avión, el Comandante de la Brigada de Boy Scouts "Juan Gutenberg" y profesor de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, don Osvaldo Arriagada, le hizo entrega de dos gallardetes de los que usa esta institución, lo que dió lugar a una sencilla a la vez que emocionante escena. El señor Arriagada le expresó su deseo de que una de esas insignias le significara un constante recuerdo de la Patria ausente



Héctor Gómez Matus

En misión a EE. UU. el Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas

y de que la otra fuera obsequiada a una institución similar de Estados Unidos, como símbolo de la amistad chileno-norteamericana y de la fraternal solidaridad que une a todos los organismos scoutivos del mundo.

OTROS ACTOS DE DESPEDIDA

Durante la semana anterior a su viaje, el señor Gómez Matus fué festejado con diversas manifestaciones que le ofrecieron los profesores y personal administrativo de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, miembros del magisterio y amigos personales.

Por su parte, los alumnos de la mencionada Escuela le improvisaron, el día anterior a su partida, un sencillo acto que se desarrolló en una de las salas del colegio, y al cual asistió también el per-

sonal administrativo y docente del mismo.

En representación de los diversos cursos hicieron uso de la palabra varios alumnos, los cuales tuvieron cariñosas frases para despedir al maestro recto y bondadoso que han encontrado siempre en la persona de su Director.

Al agradecer tan espontánea cuanto simpática demostración, el señor Gómez Matus tuvo afectuosas frases para referirse al cuerpo de profesores y alumnos del plantel a su cargo, y expresó, entre otros conceptos, que durante su permanencia en Estados Unidos sería una de sus principales preocupaciones el tratar de conseguir algunas becas de parte de fundaciones y empresas norteamericanas, a fin de que los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Gráficas pudieran ir a perfeccionar los conocimientos que en ella están adquiriendo,

MAESTROS, ESCRITORES, ARTISTAS E INDUSTRIALES

Entre las manifestaciones a que hemos hecho referencia, merece subrayarse la que ofrecieron al señor Gómez Matus numerosos profesores, industriales gráficos, escritores, artistas, funcionarios del Ministerio de Educación Pública y de la Dirección General de Enseñanza Profesional, en una quinta de los alrededores de Santiago.

Esta fiesta adquirió especiales relieves de camaradería, y en el curso de ella, al propio tiempo de exteriorizarse en forma elocuente el hondo afecto de los concurrentes hacia el festejado, se cambiaron interesantes ideas sobre temas culturales, y especialmente sobre la reforma educacional que se vislumbra en nuestro país.

PALABRAS DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

El discurso de ofrecimiento estuvo a cargo del Subsecretario de Educación, don César Bunster, quien, después de un breve preámbulo, dijo lo siguiente:

"Los valores efectivos de nuestra educación hay que ponderarlos sin mezquinos regateos y cuando, como en el caso de Gómez Matus, ellos encarnan o representan genuinamente una aspiración renovadora y edificante en nuestra enseñanza, hay que asignarles el alto rango en que deben ser situados. Es la hora propicia para destacar en el primer plano a los más eficientes dentro de nuestra vida educacional, porque el mundo nuevo que ya está al alcance de nuestros ojos, aventará a los espíritus rutinarios y exigirá el esfuerzo de los mejores en el momento de la urgente reconstrucción de la enseñanza nacional que se avecina.

Héctor Gómez, con su apariencia inconfundible de muchacho sano y bondadoso, es todo un carácter que estuvo siempre en una actitud de superación en su movida y fructífera actuación dentro de la docencia. Su nombre está vinculado con credenciales de alta ley, a cuanto se ha intentado en los últimos años para vivificar nuestra educación, para sustraerla, remozándola, de sus antiguos moldes. Como Rector del Liceo de Hombres de Magallanes, del Liceo Experimental "Manuel de Salas", cuyos cimientos construyó;

del Liceo N.º 2 de Hombres de Valparaíso, demostró su gran capacidad organizadora y sus condiciones de realizador incansable. Con su personalidad desbordante de fe, de entusiasmo y de amor a los niños, impregnó dichos establecimientos de un espíritu nuevo, que a veces escandalizó a los temperamentos retardatarios, pero que siempre trajo por consecuencia notorios beneficios y renovados horizontes para nuestra enseñanza.

Lo propio ha conseguido en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, que actualmente dirige y que casi es obra exclusiva suya. El logró estructurar este colegio de nuevo tipo, darle el primer impulso, crear allí un saludable ambiente de trabajo, vincular a él a los industriales de la especialidad, conquistarle, en fin, el justo prestigio de que hoy disfruta.

Dando muestras de una actividad no frecuente en nuestro gremio, y sin los alardes espectaculares que suelen exhibir otros de menor valimiento, ha multiplicado sus actividades más allá de sus tareas docentes y directivas, y ha esparcido en libros, en artículos de prensa y como miembro de comisiones técnicas, el caudal de sus iniciativas, de su cultura, de sus anhelos de perfección de lo existente, guiado por su sincero afán de contribuir al mejoramiento de la educación nacional.

Este es el amigo a quien hoy despedimos y cuyo viaje al extranjero celebramos, junto con desearle buena suerte durante su ausencia de la Patria. Demasiado sabemos que un hombre de tales condiciones, retornará al terruño con una valiosa cosecha que aprovechará en beneficio de lo nuestro".

OTROS DISCURSOS

A continuación usaron de la palabra: el presidente de la Federación de Educadores, don Alejandro Ríos Valdívía; el vicepresidente de la Alianza de Intelectuales, don Alberto Romero, y el presidente de la Asociación de Impresores de Chile, don Ricardo Saravia, todos los cuales hicieron resaltar la importancia que tenía para la educación y para la industria gráfica la visita del señor Gómez Matus a los Estados Unidos.

Después de agradecer el festejado en vibrantes y emocionadas palabras, cerró la manifestación el escritor y profesor don Rafael Coronel, quien destacó la obra rea-

lizada por el señor Gómez Matus como autor de textos didácticos, como Director de la Editorial "Antera" y en la **Revista de Educación**.

Finalmente, se dió lectura a varias comunicaciones de adhesión y excusa, entre ellas las del Ministro de Educación Pública, don Enrique Marshall; de su antecesor en la misma Cartera, don Benja-

mín Claro Velasco; del Director General de Enseñanza Profesional, don Jorge Santelices Fuenzalida, y de los Visitadores del mismo Servicio, señores José M. Narbona, Evaristo Santana y Guillermo Repenning; y de numerosos profesores, industriales gráficos, escritores y artistas, tanto de Santiago como de Valparaíso.

Los Libros

Por Julio Durán Cerda.

REVISTA IBEROAMERICANA

Organo del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana

Los espíritus más atentos y conscientes de los destinos de la cultura americana, se reúnen en esta revista bajo la consigna "a la fraternidad por la cultura". Su aspiración es el anhelo que han perseguido numerosas publicaciones en esfuerzos que no han durado o que han desviado su derrotero, sin lograr una amalgama armónica y claramente sana en su estructura. "Aspira a constituir gradualmente una vital representación de los grandes valores espirituales de la creciente cultura iberoamericana".

Aun cuando las condiciones para alcanzar un objetivo de esta envergadura han sido siempre propicias, debido a la comunidad de origen, de historia, de lengua, de sabores y sinsabores, de ideales, en fin, que informan la íntima energía de todos los pueblos iberoamericanos, la obra de unión cultural, así como política, no ha cuajado en la magnífica expresión de unidad continental que tendrá que ocurrir por necesidad de la naturaleza de la historia de los pueblos.

¿Qué indica esto? ¿Qué significa el hecho de que no haya logrado su culminación, o al menos su prosperidad, un proceso histórico natural?

Nosotros inferimos la conclusión que está más a la vista del observador corriente: tal vez existen elementos opuestos a ese progreso, elementos debidamente organizados, tenaz y sordamente interesados en que esta obra de unidad no prospere.

Pero en presencia de esta revista, constatamos que la aspiración perseguida con tanto afán por los hombres progresistas de nuestro continente encuentra, al fin, un camino cierto. Se advierte que las energías más sanas predominan allí. No podemos desconocer, es cierto, que aun quedan en la revista voces opacas, lo que se evidencia en algunas notas editoriales, pero son resabios débiles que tienden a desaparecer, a caer por su propio peso.

¿Y por qué viene a ocurrir esto precisamente ahora? ¿Cuál es la causa de manifestaciones progresistas tan firmes?

El momento que corremos contiene esa virtud de incalculable valor de delinear los bandos, de purificar las tendencias, y ahora los hombres y sus ideas y sus intenciones pueden ser descubiertos fácilmente. Los entrabadores de un trabajo de avance, que antes podían maniobrar embozadamente, ahora son advertidos de inmediato; pueden ser obligados a rectificar sus posiciones, o pueden ser sencillamente eliminados de la corriente. Y el movimiento vital continúa su curso de creación.

Así ha sido cómo ya esta Revista Iberoamericana nos presenta un resultado de esta labor de selección natural. El Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana reúne un grupo de conocidos intelectuales de todos los países del continente. Su órgano de expresión constituye un exponente claro de un esfuerzo de divulgación, de movilización de nuestras esencias culturales y un magnífico vehículo de los sentimientos de fraternidad americana. Serios estudios literarios de

prestigiosas firmas, críticas científicas que analizan obras de actualidad, informaciones acerca de nuestra actividad creadora, robustecen y vivifican nuestros ánimos fraternales.

Largo resultaría comentar algunos trabajos aparecidos en esta publicación, entre cuyos autores destacamos, por ejemplo, a Pedro Salinas, Gastón Figueira, Arturo Torres Rioseco, Antonio Gómez Restrepo, Angel Cruchaga Santa María, Luis Durand y muchos otros escritores de reconocido prestigio.

Un estudio del arte de nuestras Américas no podrá ya prescindir de esta publicación como una fuente valiosa. Y cualquier estudioso que desee calcular nuestras energías estéticas, posee en "Revista Iberoamericana" un excelente cuadro panorámico.

LITERATURA ESPAÑOLA. SIGLO XX

Por **Pedro Salinas.**

Los programas de Educación Secundaria, en la asignatura de Castellano, consultan el tratamiento de Literatura Española Moderna. Las pruebas de Bachillerato solicitan también de los postulantes un conocimiento general de este aspecto de la cultura ibérica. Estudios y ensayos en gran variedad existen sobre el tema, pero no hay aun una obra compendiosa, y sobre todo de manejo escolar, sistematizada conforme a las normas didácticas.

Desde hace mucho tiempo no hay motivo valedero para restar importancia a la llamada generación española de 1898. Sea generación u otra cosa aquel movimiento renovador en materia de arte, de

política y de concepción del mundo, lo que resulta intachable es que aquello tiene relación estrecha con toda la actividad artística de las letras hispánicas en lo que va corrido del presente siglo.

Es un momento fecundo, más bien un impulso de pródigas proyecciones. De aquí que, al abocarse al estudio del Modernismo, todo estudiante debe iniciarse con el conocimiento de la Generación del 98.

César Barja y Gómez Baquero han estudiado a los principales hombres del 98, a los consagrados, enfocándolos desde el punto de vista de su aporte individual, descuidando la visión general.

En el libro de Pedro Salinas tenemos un excelente estudio de ese movimiento, en que sigue el criterio interpretativo del francés Jean Cassou. Se trata de una serie de artículos escritos entre 1932 y 1940, destinados a precisar los más importantes aspectos de esa promoción. La excelencia de este libro puede concretarse en los siguientes puntos: Es un estudio reciente, fresco, cogido con bastante perspectiva en el tiempo, lo que favorece la objetividad. El autor es un producto bien sazonado de ese impulso renovador. Y por último, además de referirse con el debido rigor a los clásicos del 98, considera con detenimiento y cariño a los más nuevos valores españoles resultantes de aquella pródiga inquietud: José Bergamín, Jorge Guillén, Rafael Alberti, Federico García Lorca, Vicente Aleixandre y Luis Cernuda.

Seguramente hasta 1941, no tenemos en castellano un libro más completo sobre este apasionante momento español. Los estudiantes tienen en el libro de Pedro Salinas, una rica fuente de informaciones sobre Literatura Española Moderna.

J. D. C.



DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA

CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR

Santiago, 30 de octubre de 1944.

Hoy se decretó lo que sigue:

Nº 6911.— Vistos estos antecedentes y considerando:

1.º— Que la culturización del pueblo, especialmente su elevado porcentaje de elementos analfabetos, constituye una necesidad vital de nuestra democracia;

2.º— Que el Congreso de Ministros de Educación celebrado en Panamá en octubre de 1943, el Cuarto Congreso Americano de Maestros, la Unión de Profesores de Chile y la Asociación de Profesores de Escuelas de Adultos, en Convenciones y Asambleas, han tomado acuerdos referentes a la necesidad de abordar resueltamente el problema del analfabetismo que afecta a todos los pueblos de América;

3.º— Que, no contándose con recursos económicos suficientes ni con una legislación que facilite y garantice la eficiencia de una acción cultural dirigida y controlada por el Estado a través de todo el territorio de la República, es recomendable apelar a los sentimientos cívicos de la ciudadanía culta y democrática del país para desarrollar, mediante su cooperación, actividades de alfabetización y de cultura popular en aquellos lugares en que tal cooperación se manifieste, y

4.º— Que la Dirección General de Educación Primaria ha practicado, con buenos resultados, ensayos de alfabetización con la cooperación voluntaria de profesores, estudiantes y vecinos de espíritu público, ensayos que han servido para estructurar el CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR que, por sus propósitos y finalidades, es acreedor a que se le declare institución nacional.
DECRETO:

Art. 1.º.— Créase el CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR, dependiente de la Dirección General de Educación Primaria, para la alfabetiza-

ción y cultura de los adultos en todo el territorio de la República.

El Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular tendrá el carácter de institución nacional y formarán parte de él, en calidad de voluntarios, los ciudadanos de espíritu público que habiendo recibido de su patria los beneficios de la educación sistemática, estén dispuestos a proporcionar esos mismos beneficios en su forma elemental y sin interés remunerativo, a sus compatriotas analfabetos, para que de esa manera puedan transformarse en miembros conscientes de nuestra democracia.

Art. 2.º.— El Cuerpo Cívico estará gobernado por un Consejo Central y por Consejos Departamentales y Locales.

El Consejo Central estará constituido por el Director General de Educación Primaria, el Jefe de la Sección Educación de Adultos, el Jefe de la Sección Inspectiva, el Encargado del Presupuesto y del Control Económico de la Dirección General, el Director de la Escuela Normal Superior, el Inspector Provincial de Educación de Santiago y un Director Técnico de Alfabetización del mismo departamento, que designe el Director General.

El Consejo Central será presidido por el Director General y en ausencia de éste, por el Jefe de la Sección Educación de Adultos.

El Director Técnico de Alfabetización desempeñará el cargo de Secretario.

Art. 3.º.— El Consejo Central tendrá a su cargo la dirección superior del Cuerpo Cívico y le corresponde:

a) Estimular la formación progresiva de Consejos Departamentales, para lo cual indicará las provincias o regiones en que deban constituirse;

b) Orientar técnicamente la labor alfabetizadora y señalar las normas y condiciones en que ésta deba desarrollarse;

c) Proporcionar a los Consejos de Alfabetización los elementos de trabajo, insignias, certificados y estímulos que se

otorguen tanto a los Voluntarios Cívicos como a los alfabetizados;

d) Requerir a los establecimientos educacionales del Estado y particulares, la formación de grupos de Voluntarios Cívicos, como igualmente, de sociedades obreras, instituciones sociales, sindicatos y otros organismos que, a su juicio, pudieren prestar efectiva cooperación;

e) Formar y administrar, con arreglo a las disposiciones vigentes y especiales que pudieren dictarse, la Caja de Alfabetización Popular.

La Caja se formará:

1) Con los fondos que la Ley de Presupuestos consulte para alfabetización;

2) Con el producto de una colecta nacional en pro de la alfabetización popular;

3) Con las entradas de leyes especiales que podrían dictarse, como sería, por ejemplo, la Ley de la Estampilla de Alfabetización Popular.

Art. 4º.— Los Consejos Departamentales estarán constituidos por autoridades y funcionarios del Estado que, en razón de sus funciones, tengan relaciones frecuentes con los adultos analfabetos y por vecinos de reconocido espíritu público de la localidad, los que elegirán, entre ellos, un presidente, un vicepresidente y un tesorero.

Los componentes de estos Consejos serán:

- a) El Gobernador del Departamento;
- b) El Inspector Escolar;
- c) El Juez de Letras;
- d) El Jefe de Carabineros;
- e) El Oficial del Registro Civil;
- f) El Administrador o Inspector de la Caja de Seguro Obrero;
- g) Un médico del Servicio de la Dirección General de Sanidad;
- h) Tres vecinos designados a propuesta del Inspector Escolar;
- i) Dos dirigentes de sociedades o sindicatos obreros;
- j) Tres profesores elegidos por ellos mismos.

Art. 5º.— Corresponde al Consejo Departamental:

a) Organizar en su departamento Consejos Locales de Alfabetización;

b) Levantar el censo de los adultos analfabetos;

c) Inscribir Voluntarios del Cuerpo Cívico y recibir su promesa de constancia y corrección en su trabajo;

d) Dispensar los estímulos a que se hayan acreedores los miembros del Cuerpo Cívico por el buen desempeño de su misión;

e) Conceder a los adultos alfabetizados la Libreta de Constancia de Estudios y demás estímulos que otorgare el Consejo Central o el mismo Consejo Departamental;

f) Facilitar la labor de orientación y de control que desarrolle el Director Técnico del Cuerpo Cívico de Alfabetización que pertenezca al Consejo;

g) Organizar actividades para la ampliación y difusión de la cultura en campos y centros poblados de su jurisdicción, por medio de bibliotecas fijas y circulantes, ciclos de charlas educacionales, cursos breves de carácter técnico y otros que respondan a necesidades del ambiente social de la región.

Art. 6º.— Los Consejos Locales de Alfabetización tendrán una constitución semejante a la de los Consejos Departamentales.

Les corresponden iguales deberes.

Art. 7º.— Pueden solicitar su ingreso al Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular en calidad de voluntarios:

a) Profesores en ejercicio y jubilados;

b) Jóvenes licenciados de las escuelas primarias y alumnos adolescentes de los cursos superiores;

c) Estudiantes pertenecientes a establecimientos de Educación Normal, Secundaria, Profesional y Universitaria;

d) Boy Scouts, Visitadoras Sociales, Enfermeras Sanitarias de Casas de Salud, de Beneficencia y Hospitales;

e) Miembros activos del Cuerpo de Carabineros y de la Gendarmería de Prisiones, Suboficiales del Ejército, Aviación y Armada;

f) Empleados, obreros y vecinos de espíritu público.

Art. 8º.— Los Voluntarios del Cuerpo Cívico actuarán bajo la dirección técnica inmediata de un profesor de educación primaria especialmente designado para tal objeto o de un profesor perteneciente al establecimiento que hubiere organizado un Cuadro de Voluntarios, con la correspondiente autorización del Consejo respectivo.

Art. 9º.— Todo Voluntario tendrá a su cargo la alfabetización de uno o más adultos elegidos por él mismo o que el respectivo Consejo le indicare.

Art. 10º.— Después de dos meses de trabajo, el Voluntario recibirá una insignia que acredite su calidad de tal. Esta insignia consistirá en un Escudo Nacional de colores esmaltados, con un libro abierto en su centro, en el cual irán esculpidas las iniciales del Cuerpo Cívico.

Art. 11º.— El Profesor-Guía o Director Técnico de Alfabetización, acompañará a los Voluntarios Cívicos en su primera clase; presenciará otras durante el período de instrucción; reunirá periódicamente a su Cuadro de Voluntarios para estimular y mejorar su labor.

Art. 12º.— Al término de la jornada, los alumnos alfabetizados recibirán una Libreta Especial que acredite sus estudios y una pequeña biblioteca de carácter cívico.

Si la Caja de Alfabetización lo permite, se les obsequiará una herramienta que puedan utilizar en sus faenas diarias;

herramienta que, unida al libro, ha de servir como símbolo de cultura, de trabajo y de redención social.

Art. 13º.— Los Voluntarios del Cuerpo Cívico que alfabeticen a un adulto, recibirán un Diploma; los que alfabeticen dos, un Diploma y un estímulo de utilidad en sus estudios, empleos u oficios; los que alfabeticen a cinco, una medalla de plata y los que alfabeticen a diez, una medalla de oro.

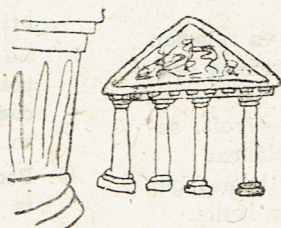
parte del Cuerpo Cívico en calidad de Voluntarios, serán acreedores, además, a una pequeña biblioteca profesional y a una anotación especial en su Hoja de Servicios.

Estos profesores tendrán preferencia en los nombramientos de profesores de escuelas primarias de adultos.

Art. 15º.— En el departamento que se organizare el Consejo Departamental del Cuerpo Cívico, se creará una Escuela Ambulante de Alfabetización, con categoría de escuela de primera clase, cuyo Director desempeñará las funciones de Director Técnico de Alfabetización y Secretario del Consejo.

Art. 16º.— El profesorado de las escuelas rurales que en virtud de las disposiciones reglamentarias debe destinar una hora diaria a las tareas de divulgación cultural, podrá ocupar hasta cuatro horas semanales en las actuaciones que demande el funcionamiento del Cuerpo Cívico. El profesorado de las escuelas urbanas, hasta dos horas.

Tómese razón y comuníquese. —A.
QUINTANA BURGOS.— E. Marshall.



La próxima Escuela de Verano de la Universidad de Chile

La Escuela de Verano de la Universidad de Chile, que entra a su novena temporada de existencia, ha confeccionado su Programa de Estudio para el próximo período.

La matrícula para sus diferentes cursos está abierta desde el 2 de este mes, pudiendo ingresar a ellos alumnos con y sin estudios previos universitarios.

La sesión inaugural se llevará a cabo el lunes 1.º de enero, a las 11 A. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y las clases comenzarán al día siguiente, para terminar el 31 del mismo mes.

Los cursos programados son los siguientes:

I. CIENCIAS SOCIALES

1. Sociología.—Prof. señor Santiago Larbarca.
2. Panorama de la historia de Chile.—Prof. señor Guillermo Feliú Cruz.
3. Economía geográfica chilena.—Prof. señor Francisco Salazar.
4. Elementos básicos de una nueva economía.—Prof. señor Víctor Krüger.
5. Técnica del periodismo.—Prof. señor Manuel Seoane.
6. Geografía económica de América Latina.—Prof. señor Hernán Ramírez N.
7. Nuevas formas sociales del problema sexual.—Prof. señor Carlos Yáñez Bravo.
8. Organización y administración de bibliotecas.—Prof. señor Héctor Fuenzalida.
9. Catalogación y clasificación de impresos.—Prof. señor Héctor Fuenzalida.
10. Condiciones del pensamiento filosófico americano.—Prof. señor Ramiro Reinoso.
11. Organización administrativa.—Prof. señor Orlando Michaud Lara.

II. FILOSOFIA Y EDUCACION

12. Introducción a la filosofía en relación con la enseñanza.—Prof. señora Leonilda Barrancos.
13. Historia de la educación.—Prof. señor Agustín Alvarez Villablanca.
14. La psicología individual y la pedagogía.—Prof. señora Matilde Huici.
15. Principios de educación.—Prof. señor Moisés Mussa.

16. Sociología educacional.—Prof. señor Moisés Mussa.
17. Esquemas de la pedagogía contemporánea.—Prof. señor Vicente Mengod.
18. Escuela rural chilena.—Prof. señor Ortelio Parra.
19. Biología del niño y del adolescente y su educación.—Prof. señor Francisco Riveros.
20. Organización escolar y paidología de la post-guerra.—Prof. señor Isaac Gálvez Zúñiga.
21. La expresión infantil.—Prof. señor Jesualdo.
22. Problemas de administración escolar.—Prof. señor M. B. Lourenco Filho.
23. Psicología educacional.—Prof. señor Salvador Fuentes Vega.
24. Problemas psico-biológicos de la infancia.—Prof. señorita Amparo Arcaya.
25. Problemas de disciplina infantil.—Prof. señor Juan Garafulic.
26. Unidades de trabajo en la escuela primaria.—Prof. señor Daniel Navea.
27. Técnica de la enseñanza de las matemáticas y el castellano en la escuela primaria.—Prof. señor Daniel Navea.
28. La práctica de la enseñanza de las matemáticas y el castellano en la escuela primaria.—Prof. señor Alfonso Power.
29. Pedagogía pre-escolar.—Prof. señorita Guillermina Dubos.
30. Educación de adultos.—Prof. señor Hernán Ramírez.

III. LENGUA Y LITERATURA

31. Influencia de las lenguas autóctonas sobre el habla de Chile.—Prof. señor Jorge Ibar B.
32. Relación entre la literatura norte y suramericana.—Prof. señor Luis Alberto Sánchez.
33. Ensayo psico-analítico de la literatura medieval española.—Prof. señor Eleazar Huerta.
34. Composición inglesa (en inglés).—Prof. señorita Edith F. Staver.
35. Literatura contemporánea de U. S. A. (en inglés).—Prof. señorita Edith F. Staver.
36. Portugués inicial.—Prof. señor Juan de Costa Nora.
37. Raíces griegas y latinas.—Prof. señor Roberto Vilches Acuña.
38. Composición castellana.—Prof. señor Miguel A. Vega.
39. Panorama de la poesía chilena.—Prof. señor Norberto Pinilla.
40. Panorama de la literatura inglesa del siglo XX.—Prof. señor Reginald Close.
41. Ruso inicial.—Prof. señor Anatolio Trahtenberg.
42. Literatura contemporánea comparada.—Prof. Charles Millet.
43. Arte de la palabra en público.—Prof. señora Leonilda Barrancos.
44. Literatura portuguesa contemporánea.—Prof. señor Juan de Costa Nora.

IV. CIENCIAS BIOLÓGICAS, FÍSICAS, QUÍMICAS Y MATEMÁTICAS

45. Medicina psicosomática.—Prof. señorita Amparo Arcaya.
46. Puericultura.—Prof. Dra. Luisa Pfau.
47. Nuevos métodos en la enseñanza de la alimentación.—Prof. señor Esteban Kemeny.
48. Biología general.—Prof. señor Otto Wildner.
49. Metodología de la física experimental.—Prof. señor Ramón L. Norero.

50. Arboricultura frutal.—Prof. señor Miguel Dagnino Mc. Donald.
51. Elementos de geometría proyectiva.—Prof. señor Aldo Diena.
52. Elementos de análisis vectorial.—Prof. señor Aldo Diena.
53. Nociones de microbiología e inmunología.—Prof. señorita Graciela Leyton.

V. ARTES LIBRES Y APLICADAS

54. Repertorio coral escolar.—Prof. señorita Laura Reyes.
55. Dirección de coros.—Prof. señor Fidel Cárcamo.
56. Metodología de la enseñanza de la música y el canto.—Prof. señor René Amengual.
57. Armonía elemental.—Prof. señor Jorge Urrutia Blondel.
58. Armonía superior.—Prof. señor Jorge Urrutia Blondel.
59. Dibujo del natural.—Prof. señor Augusto Eguiluz.
60. Acuarela.—Prof. señor Augusto Eguiluz.
61. Elementos de dibujo técnico.—Prof. señor Luis Oyanedel.
62. Aplicaciones del dibujo técnico.—Prof. señor Luis Oyanedel.
63. Práctica de los nuevos métodos en la enseñanza de la alimentación.—Prof. señora Ana Prehker.
64. Juegos pedagógicos, rondas y gimnasia infantil.—Prof. señora Ema Arellano.
65. Preparación para revistas gimnásticas.—Prof. señora Lotte Diemel.
66. Gimnasia rítmica para presentaciones escolares.—Prof. señora Antoinette.
67. La danza moderna y su aplicación en las escuelas.—Prof. señora Antoinette.
68. Principios generales de la soldadura (eléctrica y autógena).—Prof. señor Hans Wicklein Popp.
69. Soldadura eléctrica.—Prof. señor Germán Hernández Aracena.

Noticias.

CONFERENCIA EDUCACIONAL EN SAN CARLOS

Los días 29 y 30 de noviembre y 1º y 2 de diciembre se realizará en San Carlos una Conferencia Educacional, en que se hará un nuevo planteamiento del Problema Educacional, con miras a la realización de una Escuela al servicio de los intereses de Chile y de la Democracia.

Esta Conferencia ha sido autorizada por la Dirección General de Educación Primaria, y en ella participarán con ponencias de importancia varias autoridades educacionales, como don Daniel Navea, Jefe de la Sección Pedagógica; don Ortelio Parra, Jefe de la Enseñanza Rural, etc.

El temario a que se sujetará el desarrollo de esta Conferencia, ya aprobado por la Dirección General, es el siguiente:

Declaraciones Preliminares

1º—El advenimiento de una nueva edad obliga a buscar nuevos cauces para la sociedad que ha de surgir de este mundo en ruinas.

2º—La solidaridad ejercida por los pueblos en el sostenimiento de la guerra, debe ejercitarse en la post-guerra para crear un nuevo orden social, evitando a la humanidad otro conflicto como el que sufre actualmente.

3º—Al fragor de la actual contienda han surgido de los diversos bandos en lucha exclamaciones que han de ser contempladas en la hora de la Paz: Espacio Vital, Seguridad Individual, Seguridad Social, Democracia Orgánica, Buena Vecindad, etc.

4º—El problema de la tierra ha sido el causante directo de los grandes trastornos sociales, pues el suelo es el instrumento de dominación por excelencia y la base del bienestar humano.

5º—Cada pueblo independiente y soberano tiene la obligación de buscar su pro-

prio destino, considerándose eslabón en la conquista de la felicidad universal.

6º—La educación debe coadyuvar en la construcción del nuevo mundo, creando nuevos valores y formando mentalidades y conductas democráticas.

I. Temas generales

1º—Los problemas de la Alimentación y de la Educación.

2º—Los problemas de la Salubridad y Educación.

3º—Economía y Educación de Chile, por el ingeniero don Carlos Arriagada.

4º—La Escuela Primaria y la Orientación Económica de la Educación, por don Daniel Navea, Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación.

5º—Economía y Educación en el Departamento de San Carlos, por don Juan Guerrero.

6º—La Agricultura en la post-guerra y la función de la Escuela Rural, por don Ortelio Parra, Jefe de la Sección Enseñanza Rural.

7º—El Problema Agrario a través de la Historia.

8º—Formación del nuevo profesor: Urbano y Rural, por don Pedro Espinoza S., Director de la Escuela N.º 3 de San Carlos.

II. Plan Experimental de Educación de San Carlos

1º—Fundamentos de un Plan Orgánico de Educación Nacional, por don Víctor Troncoso M.

2º—La Actividad Humana en relación con el medio, por don Luis A. Sandoval.

3º—Instituciones Básicas del Plan Experimental de San Carlos, por doña Haydée Azócar M.

4º—Monografía Socio - Económica y Cultural del Departamento de San Carlos.

DESPEDIDA A PROFESORES JUBILADOS

Ultimamente se efectuó en el Teatro Municipal un acto organizado por el Liceo N.º 3 de Niñas, "Mercedes Marín del Solar", con el objeto de rendir homenaje a los profesores de ese plantel, recién jubilados, señor Luis E. Baeza, señora Sara Contreras y señoritas Celia Ramírez y Clara Godoy.

Asistieron el Subsecretario de Educación, don César Bunster; el Director Ge-

neral de Educación Secundaria, don Adrián Soto; personal directivo y docente del Liceo; directores y profesores de diversos establecimientos educacionales, como también alumnos y alumnas de los mismos, y numeroso público.

Alternando en un selecto programa artístico, pronunciaron discursos la profesora señora Victoria Barrios, la alumna del VI año de humanidades señorita Gladys Hevia y la señora Sara Contreras, quien agradeció el homenaje a nombre de los festejados.

Durante el acto se hizo entrega a éstos de objetos recordatorios de tan simpática reunión.

FALLECIMIENTO

Hondo sentimiento de pesar produjo el fallecimiento, ocurrido en la ciudad de Parral, de la distinguida educadora doña Juana Zúñiga de Sepúlveda, que prestó largos años de servicios en la Educación Secundaria y en la enseñanza Vocacional.

La extinta fué fundadora de la Escuela Vocacional de dicha ciudad, presidenta de la Cruz Roja y dirigente de sociedades de Beneficencia.

Los planteles educacionales de Parral izaron la bandera a media asta, y a los funerales asistieron numerosas autoridades, miembros del profesorado y representantes de otras actividades.

PROBLEMAS DE LA EDUCACION FISICA

A principios del mes en curso, el directorio de la Asociación de Profesores de Educación Física sostuvo una entrevista con el Ministro de Educación Pública, don Enrique Marshall, para exponerle diversos problemas concernientes a la institución y a la educación física en general.

Al término de la entrevista le hizo entrega de un extenso memorial, en el que, después de referirse a la importancia educativa y cultural que tiene la educación física en el desarrollo del país, puntualiza los problemas fundamentales que, a su juicio, hay que solucionar.

Entre otras cosas, expresa el citado documento que el Instituto de Educación Física no tiene campos deportivos propios ni tampoco un local adecuado, y que existe en el país, además de un escaso interés por la carrera, una notoria carencia de profesores del ramo. En seguida hace notar que hay dispersión administrativa, técnica y económica, ya que la tuición de la educación física está diseminada en cuatro Ministerios, para remediar lo cual propone la creación de un organismo técnico nacional, dependiente del Ministerio de Educación.

A Continuación se refiere a las instituciones de educación física de índole particular, a los medios propios que hacen falta para desarrollar esta rama y una serie de problemas de carácter profesional.

LA SOCIEDAD DE COLONIAS ESCOLARES

Con un acto realizado el 11 del presente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se celebró el 4º aniversario de las Colonias Escolares y Recreatorios "Domingo Villalobos".

Presidió la reunión, a la cual asistió numeroso público, el presidente de la Sociedad de las colonias, doctor don Nacianceno Romero, quien pronunció un elocuente discurso que constituyó una admirable pintura del ambiente social de fines del pasado siglo, a la vez que una acertada historia de las pocas iniciativas que hasta 1904 habían prosperado para acudir en ayuda de la niñez desválida. Finalmente, aludió a la gestación de la Sociedad de Colonias Escolares, por iniciativa de don Domingo Villalobos, a quien rindió un sentido homenaje, asociando a su nombre los de don Agustín Edwards, don Javier Angel Figueroa, el general don Emilio Korner, el doctor don Eduardo Moore y don José Abelardo Núñez.

Se desarrolló en seguida un programa musical, entre cuyos números pronunció un discurso el vicepresidente de la institución, don Francisco Fuentes Gormaz, para tributar homenaje a todos los colaboradores de la humanitaria obra que desarrolla la Sociedad.

Como número final, se proyectó una película sobre las actividades de las Colonias Escolares.

INDICE DEL AÑO 1944

De acuerdo con lo manifestado en el N° 21 de esta revista, hacemos efectiva una innovación llamada a redundar en beneficio de sus lectores.

Nuestro propósito es ir formando tomos o volúmenes correspondientes a un periodo de labor anual, y a fin de facilitar la revisión o consulta de las materias que se aborden, hemos estimado oportuno ofrecer, al término de cada año, un resumen detallado de los artículos e informaciones que hayan aparecido en estas páginas.

A continuación va el sumario correspondiente al año 1944, que termina con este número, incluyendo el material contenido en él:

N° 20.— ABRIL		Pag.
Confederación Americana del Magisterio...	1	1
La Oficina para el Estudio del Niño de las Escuelas Públicas de Chicago, por la Dra. Margaret E. Hall.	5	5
Acción del "Consejero" en los problemas de la disciplina escolar, por Elena León...	9	9
Aspectos de la educación estética en el Liceo y la Reforma Educacional, por Enrique Gerias R.	14	14
Introducción para una bibliografía educacional y cultural de Chile, por M. Vergara Gallardo.	17	17
Mapa Arqueológico del departamento de Arica, por G. Mostny y E. Araya W.	19	19
Una Escuela de Visitadores Sociales, por el Dr. Antenor Rojo C..	23	23
Laureles para aderezar la comida, por Augusto d'Halmar.	25	25
Duerme (poesía), por Jorge Alfaro.	27	27
Sugerencias metodológicas (Sección a cargo del Dr. Gonzalo Latorre Salamanca): Planeamiento anual del trabajo.	28	28
¿Cuáles son los problemas e inquietudes de los alumnos de nuestro Liceo?, por Zulema Valdivieso y Brunilda Cartes	34	34
Un cuento para los niños: Volantín o la locura de volar, por Vicente Parrini Ortiz.	41	41
Las instituciones deportivas de Buenos Aires, por Víctor J. Seguel S.	45	45
La Asamblea de Inspectores Escolares	49	49
Bodas de Plata de la Universidad de Concepción...	52	52

Trabajos técnico-manual-artísticos de las escuelas primarias de Santiago, por Manuel Astudillo Oli-va.	53
Los Libros, por Julio Durán Cerda.	58
Páginas sobre Arte, por Ernesto Es-lava.	61
Documentos de importancia ..	63

N° 21.— MAYO

Los Premios Nacionales de Literatura y Arte, por Ektor Franko.	65
El Maestro de la Piedra, por Zlatko Brncic.	66
Desde New York: Columbia University, por Abraham Grimberg V.	71
Una forma de combatir el analfabetismo, por Felindo Torres Silva..	74
"Bases para una política educacional", de Amanda Labarca, por M. Salas Marchán.	80
Necesidad de un nuevo sentido en la acción médico-social escolar, por Enedina Jiménez Marín.	82
Don Enrique Gigoux, el Director del Museo Nacional, conversó con nosotros, por Mario Vergara Gallardo	86
En torno a la Historia, por Carlos Cabello Reyes.	89
El Servicio de Ajuste en las escuelas públicas de Chicago, por la Dra. Margaret E. Hall.	91
Nolasco Alvarado Ascencio, por Francisco Muñoz Navarro.	97
La creación del Instituto Pedagógico Técnico, por José D. Acosta A. .	99
Tres aspectos de la Educación en América.	100
Junto al templo de Santo Domingo, por Graciela Illanes Adaro.	105
Premio Nacional de Literatura, por Luis Durand.	108
Páginas sobre Arte.	110
Claudio Gay, educador, por Leonidas Fuentealba Hernández.	113
Sugerencias metodológicas: Programas y técnicas de la enseñanza de la Aritmética en la Escuela Primaria	116
Noticias	119
Los Libros.	124
Lista de nuevos suscriptores	126

N° 22.— JUNIO-JULIO

Nuevo Reglamento de Exámenes y Promociones para la Educación
--

Secundaria, por Santiago Peña y Lillo C.	129
La coeducación y la Escuela Primaria, por Luis Rojas Romo.	133
Una Clínica para Defectos del Habla, por la Dra. Margaret E. Hall.	135
La Escuela Primaria en relación con la economía nacional, por Guillermo Mendiburo Lorca.	140
Bello y Caracas, por Norberto Pinilla.	147
El problema sexual en el niño (De la obra "Higiene Mental", por el Dr. J. A. Encinas).	152
El buen cristiano que se llamó Cristián, por Augusto d'Halmar.	158
Don Luis Thayer Ojeda y su obra, por Mario Vergara Gallardo.	161
La Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", por Olga Urtubia L.	163
El problema de los escolares desvalidos y de la infancia abandonada en Chile, por Isaac Gálvez Zúñiga	167
Aspectos de la evolución cultural de Chile en el siglo XIX, por Carlos Cabello Reyes	169
Estampas chilenas: Chiloé - Ancud, por Luis Durand	173
Hacia la unidad continental, por Enrique Gerias R.	175
La Radio Escuela Experimental	
Un momento de charla con su Directora, por Ektor Franko.	177
Sugerencias metodológicas: Bases para un programa de introducción.	182
Precisando ideas, por Ramón Pérez Yáñez.	184
Un cuento para los niños: Doña Campana y Don Reloj, por Vicente Parrini Ortiz.	188
Los Libros.	192
Noticias.	194
Documentos de importancia	198

Nº 23.—AGOSTO

El mar ante nuestra Educación y nuestro porvenir, por Antonio Zamorano Baier.	201
Orientación, contenido y estructura de los Consejos de Curso, por Alberto Arenas Carvajal.	208
Una Clínica de Lectura y cómo funciona en un sistema escolar, por la Dra. Margaret E. Hall.	212
Introducción al estudio de la Histo-	

ria de la Filosofía, por Graciela Illanes Adaro.	219
Un maestro, valor de nuestro mundo científico: Don Abraham Montenegro R., por Francisco Muñoz Navarro.	222
El poeta chileno y el niño, por Juan Sandoval Carrasco.	226
Algunas diferencias culturales entre fueguinos, araucanos e incas, por María Bichón.	233
Estampas chilenas: Santiago del novecientos, por Luis Durand	240
El Romance de Chile, por Ramón Pérez Yáñez.	242
Notas sobre Carlos Pezoa Véliz, por Norberto Pinilla.	245
Colaboraciones breves.— Una vida ejemplar: Don José Alfonso, por Milagro Pradenas Campos; ¡Bien por la Orquesta Sinfónica!, por M. Angélica Gallardo R.	247
Sugerencias metodológicas: Técnica de la enseñanza de la Aritmética en la Escuela Primaria.	250
"Semana de Estudios" de la Asociación de Profesores de Educación Física	257
Los Libros	261
Noticias.	263
La Escuela Nacional de Artes Gráficas en su 4.º aniversario, por O. C.	266

Nº 24.—SEPTIEMBRE

El Maestro de América.— Homenaje a Sarmiento en el "Día del Maestro", por Antonio Zamorano Baier	269
Significación de la Democracia en América, por Luis Oyarzún.	273
El método científico en la Educación, por Alfonso Aguirre G.	275
La educación especial para niños deficientes en las escuelas públicas de Chicago, por la Dra. Margaret E. Hall.	277
Horacio Rodríguez Aguilera, por Gertrudis Muñoz de Ebensperger	285
Apuntes sobre un concierto de Arrau, por Z. B.	290
La Seguridad Social de los empleados públicos, por Waldo Pereira A.	293
Exposición de Arqueología chilena, por G. Mostny.	295
Educación y sexualidad, por el Dr. Alberto Bahamonde Q.	296

Semblanza de Francisco Bilbao, por Carlos Cabello Reyes. 304

Cultura y Periodismo, por Gerardo Aravena Rivas 308

Estampas chilenas: Constitución, por Luis Durand. 311

Sugerencias metodológicas: Técnica de la enseñanza de la Aritmética en la Escuela Primaria. 313

Los Libros. 317

Celebración del "Día del Maestro". 322

Noticias. 325

Primer Congreso de Enseñanza Normal. 329

N.º 25.—OCTUBRE

Congresos Pedagógicos 333

Primer Congreso de Enseñanza Normal. 335

Caracteres generales de la evolución de la Enseñanza Normal en Chile, por Gertrudis Muñoz de Ebensperger. 339

Ensayos de formación del profesorado en EE. UU., por Leopoldo Seguel. 344

La segunda formación profesional del maestro en servicio, por Daniel Navea A. 348

Los estudiantes de Ingeniería y su interés por el estudio de las Matemáticas (Traducción del inglés). 353

Sentido cultural y emotivo de la Historia de las Bellas Artes, por Heradio Moraga Gutiérrez. 358

Monumento a José Enrique Rodó fué inaugurado en Santiago. 360

Lenguaje de las campanas, por Graciela Illanes Adaro. 364

El rapa-nui, lengua pascuense, por E. Martínez Chibbaro 366

La Seguridad Social de los empleados públicos, por Waldo Pereira A. (II) 370

Contribución al estudio de la Educación Física en América: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, por Víctor J. Seguel S. 373

La Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial y Minera, por Lorenzo Baeza Vega 377

La huelga de los estudiantes de Pedagogía y la reforma del Liceo, por Ektor Franko. 379

Cuentos para niños: Tres cuentos con pájaros y árboles, por Víctor Molina Neira. 381

Sugerencias metodológicas: La en-

señanza de la Lengua Materna en la Escuela Primaria.— El método globalizador. 383

Homenaje a los maestros fallecidos de la Enseñanza Normal (Discurso de don Luis Gómez Catalán).. 389

Páginas sobre Arte. 393

Noticias. 394

Lista de nuevos suscriptores (continuación). 396

Nº 26.—NOVIEMBRE

El Liceo Experimental "Manuel de Salas" y la reforma educacional, por Ektor Franko 397

Nuevo Plan de Estudios de la Enseñanza Normal 399

La creación del primer internado para niños deficientes mentales. 405

El problema de los incapaces físicos, por Juan Luis Rojas Prado 409

Tres años después, por Isaac Gálvez Zúñiga 414

La alimentación del niño en la edad escolar, por Mercedes C. de Latorre 418

Construcciones escolares en Gran Bretaña, por E. Maxwell Fry, F. R. I. B. A. 420

La Seguridad Social de los Empleados Públicos, por Waldo Pereira A. (III) 425

Juan Serapio Lois, pedagogo, escritor y filósofo, por M. Vergara Gallardo 426

Su 90º aniversario celebró la Escuela Normal Nº 1 de Niñas 429

Sugerencias Metodológicas: Educación musical en las escuelas primarias. 434

La Pedagogía de Rabindranath Tagore, por R. Olivares Figueroa. . 438

La poesía y la recitación en la Escuela Primaria, por José Miguel Rodríguez F. 440

Estampas chilenas: Aisén, por Luis Durand. 442

Un cuento para los niños: Biografía de mi trompo, por Vicente Parrini Ortiz. 444

En misión a EE. UU. el Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas. 447

Los Libros, por Julio Durán Cerda. 449

Documentos de importancia. 451

La próxima Escuela de Verano de la Universidad de Chile. 454

Noticias. 456

Índice del año 1944. 458

INDICE

Nº 26.—NOVIEMBRE

El Liceo Experimental "Manuel de Salas" y la reforma educacional, por Ektor Franko	397
Nuevo Plan de Estudios de la Enseñanza Normal	399
La creación del primer internado para niños deficientes mentales. El problema de los incapaces físicos, por Juan Luis Rojas Prado	405
Tres años después, por Isaac Gálvez Zúñiga	409
La alimentación del niño en la edad escolar, por Mercedes C. de La Torre	414
Construcciones escolares en Gran Bretaña, por E. Maxwell Fry, F. R. I. B. A.	418
La Seguridad Social de los Empleados Públicos, por Waldo Pereira A. (III)	420
Juan Serapio Lois, pedagogo, escritor y filósofo, por M. Vergara Gallardo	425
Su 90º aniversario celebró la Escuela Normal Nº 1 de Niñas	426
Sugerencias Metodológicas: Educación musical en las escuelas primarias.	429
La Pedagogía de Rabindranath Tagore, por R. Olivares Figueroa. .	434
La poesía y la recitación en la Escuela Primaria, por José Miguel Rodríguez F.	438
Estampas chilenas: Aisén, por Luis Durand.	440
Un cuento para los niños: Biografía de mi trompo, por Vicente Parrini Ortiz.	442
En misión a E.E. U.U. el Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.	444
Los Libros, por Julio Durán Cerda.	447
Documentos de importancia.	449
La próxima Escuela de Verano de la Universidad de Chile.	451
Noticias.	454
Indice del año 1944.	456
	458

